



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto
no definido.



“TODO PARA LA VIDA¹”

**Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres 2014-2023**

MUNICIPIO de “LA PINTADA”
Departamento de Antioquia

WILSON GUTIEREZ BETANCUR
Contratista

La Pintada Antioquia
Septiembre 03 de 2014

¹ Nombre otorgado en el taller número uno realizado con más de siete instituciones municipales.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

GABINETE MUNICIPAL

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
Rodrigo García Londoño	Alcalde	Alcaldía Municipio de La Pintada
Carlos Fabian Romero Tangarife	Secretario de Planeación y Desarrollo Físico	Alcaldía Municipio de La Pintada
Luis Felipe Sepulveda V	Secretario de Gobierno	Alcaldía Municipio de La Pintada
Lina Maria Velez Arango	Secretaria de Hacienda	Alcaldía Municipio de La Pintada
Ariel Humberto Patiño	Gerente	Empresas Publicas de La Pintada – EPPI S.A E.S.P -
Jaime Alberto Rincón Galvis	Secretario de Protección Social	Alcaldía Municipio de La Pintada
Diana Maria Lopez P.	Directora Local de Salud	Alcaldía Municipio de La Pintada
Alejandro De Jesús Bedoya	Inspector de Policía y Transito	Alcaldía Municipio de La Pintada
Miller Alberto Cartagena	Jefe de Obras Públicas	Alcaldía Municipio de La Pintada
Jorge Iván Builes	Director Instituto de Deportes de la Pintada	Alcaldía Municipio de La Pintada
Carlos Alberto Palacios	Director UMATA	Alcaldía Municipio de La Pintada
Juan Pablo Londoño	Director Escuela de Formación Artística y Musical	Alcaldía Municipio de La Pintada
Juan David Velásquez Restrepo	Gerente	E.S:E Hospital Antonio Roldan Betancur
Raúl Mauricio Tamayo	Personero	Personería Municipal de La Pintada

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- JAIRO LEON BERMUDEZ FLORES, PRESIDENTE DEL CONCEJO
- ANDRES FELIPE ARREDONDO CAMPIÑO, VICEPRESIDENTE PRIMERO.
- JHON JAIVER GONZALEZ GUZMAN, VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
- JORGE MARIO ARBOLEDA, SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
- ALBA LUCIA MARMOLEJO ECHEVERRY
- JOSE EVERARDO PALACIO PALACIO
- MARIO DE JESUS BOTERO
- ALBERTO CASTRILLO VILLA
- LEON DARIO BOLIVAR NIETO
- FRANCISCO LUIS GONZALEZ

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	--

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO – COMGER – DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA.

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
Rodrigo García Londoño	Alcalde	Alcaldía Municipio de La Pintada
Carlos Fabian Romero Tangarife	Secretario de Planeación y Desarrollo Físico	Alcaldía Municipio de La Pintada
Luis Felipe Sepulveda V	Secretario de Gobierno	Alcaldía Municipio de La Pintada
Lina Maria Velez Arango	Secretaria de Hacienda	Alcaldía Municipio de La Pintada
Ariel Humberto Patiño	Gerente	Empresas Publicas de La Pintada – EPPI S.A E.S.P -
Jaime Alberto Rincón Galvis	Secretario de Protección Social	Alcaldía Municipio de La Pintada
Diana Maria Lopez P.	Directora Local de Salud	Alcaldía Municipio de La Pintada
Alejandro De Jesús Bedoya	Inspector de Policía y Transito	Alcaldía Municipio de La Pintada
Ana Rita Pulgarín	Auxiliar administrativa SISBEN	Alcaldía Municipio de La Pintada
Miller Alberto Cartagena	Jefe de Obras Públicas	Alcaldía Municipio de La Pintada
Jorge Iván Builes	Director Instituto de Deportes de la Pintada	Alcaldía Municipio de La Pintada
Carlos Alberto Palacios	Director UMATA	Alcaldía Municipio de La Pintada
Juan Pablo Londoño	Director Escuela de Formación Artística y Musical	Alcaldía Municipio de La Pintada
Jorge Mario Arboleda	Secretario	Concejo Municipio de La Pintada
Jorge Mario Botero	Concejel (representante)	Consejo Municipio de La Pintada
Intendente Jefe Jaime Areiza sabino	C. COMANDO DE POLICIA	Policía Nacional

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO – COMGER – DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA.

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
Nota: en este momento no hay base militar perteneciente a la pintada	C. BASE MILITAR	Ejército Nacional
Lady Flórez	Administradora	E.S:E Hospital Antonio Roldan Betancur
Juan David Velásquez Restrepo	Gerente	E.S:E Hospital Antonio Roldan Betancur
Raúl Mauricio Tamayo	Personero	Personería Municipal de La Pintada
Arcesio Alzate Ledesma	Rector	Institución Educativa La Pintada
María Magdalena Echeverry	Rectora	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe
Cesar Augusto Parra Ortiz	Comandante	Bomberos municipio de La Pintada
Wilder De Jesús Cardona	Comandante	Defensa Civil municipio de La Pintada
Carlos Mario Morales Tangarife	Encargado.	EPM La Pintada

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPITULO UNO: ALCANCE Y METODOLOGIA.....	16
1.1. ALCANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA	16
1.2. MARCO CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO A NIVEL MUNICIPAL.....	18
1.3. MARCO NORMATIVO	22
1.4. RUTA METODOLÓGICA.....	24
1.5. ANALISIS DE INVOLUCRADOS	26
CAPITULO DOS: COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	28
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA.....	28
2.1.1. Local, Regional y de Entorno	28
2.1.2. Socio-demográfica.....	30
2.1.3. Biótica y abiótica.....	38
2.1.4. Ecosistemas Estratégicos Y Las Zonas De Conservación y Protección del Municipio.....	48
2.2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO.....	57
2.2.1. Identificación y Caracterización General de los Escenarios de Vulnerabilidad... ..	57
2.2.2. Identificación y Caracterización General de las Amenazas.....	62
2.2.3. Identificación y Caracterización General de los Escenarios de Riesgo Superposición de la Vulnerabilidad y la Amenaza = Riesgo.....	75
2.2.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “FENOMENOS NIÑA Y NIÑO”	82
2.3. CONTRUCCIÓN PRIORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE LA MATRIZ DE RIESGO MUNICIPAL.....	84
2.3.1. Estimación, valoración, cualificación y cuantificación del Riesgo en el Municipio de la Pintada	84
2.3.2. Proceso Participativo de construcción de la Matriz de Riesgos.....	86
2.3.3. Matriz de Riesgos Priorizada y Calificada	88

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CAPITULO TERCERO: COMPONENTE ESTRATEGICO Y PROGRAMÁTICO.....101

3.1.....ANTECEDENTES	101
3.2. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	103
3.3. TEMPORALIDAD DEL PMGR – HORIZONTE DEL PLAN	104
3.4. NOMBRE DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA – 2014 – 2023	104
3.5. MARCO ESTRATÉGICO	105
3.5.1. Misión	105
3.5.2. Visión	105
3.5.3. Principios y valores	105
3.5.4. Líneas Estratégicas de gestión	107
3.6. APUESTA PROGRAMÁTICA	108
3.6.1. Objetivos	108
3.6.1.1.Objetivo general	108
3.6.1.2.Objetivos específicos	108
3.6.2. Programas	109
3.6.3. Iniciativas del Plan Municipal de Gestión de Riesgos	109
3.6.4. Sobre la Formulación de los proyectos –MGA	116
3.7. PACTO SOCIAL POR LA PREVENCIÓN, LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	117

CAPITULO CUATRO: LA NUEVA CULTURA DE LOS PROYECTOS 118

CAPITULO CINCO: SOBRE LOS COSTOS, FINANCIACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PLAN 119

CAPITULO SEIS: MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL PLAN 121

6.1. MARCO GENERAL DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
6.1.1. Generalidades del Sistema de Seguimiento y Evaluación	121
6.2. SOBRE EL ENCUADRAMIENTO FUNCIONAL HORIZONTAL Y VERTICAL (ARTICULACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE PLANES)	122
6.2.1. Monitoreo	122
6.2.2. Seguimiento	122
6.2.3. Evaluación	123
6.3. SOBRE EL ENCUADRAMIENTO FUNCIONAL HORIZONTAL Y VERTICAL(ARTICULACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE PLANES)	123

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

6.3.1. Corto Plazo: 2014-2015	123
6.3.2. Mediano Plazo: 2016 – 2019	124
6.3.3. Largo Plazo (2024)	124
ANEXOS	125

ANEXO UNO: CARTOGRAFIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROCESO

ANEXO DOS: BITÁCORA Y EVIDENCIAS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS “TODOS POR LA VIDA 2014-2023” DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA. CONTIENE:

- Rastreo de información secundaria y terciária
- Eventos de capacitación
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia
- Talleres de Investigación
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia
- Talleres Participativos
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia
- Visitas a campo
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia

ANEXO TRES: ESTUDIO HIDROLÓGICO DEL RIO CAUCA, A NIVEL DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANEXO CUATRO: COPIA DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS Y UTILIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGO, EL MODELO DE LA MATRIZ DE RIESGO, LA TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS Y EL RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 : Población estimada por el SISBEN	33
Tabla 2: Indicadores sociales y/o de pobreza.....	37
Tabla 3 : Relación Hidrográfica Municipio La Pintada	44
Tabla 4: Relación del Territorio por pisos térmicos.....	46
Tabla 5: Inventario de Reservas Naturales y Paisajísticos	50
Tabla 6 : Relación de Infraestructura Vulnerable protegida	61
Tabla 7 : Relación estadística de sucesos generados por acción del Tránsito y Transporte	63
Tabla 8: Relación de Amenazas que pueden generar riesgo psicosocial.....	67
Tabla 9 : Relación de Atenciones Prestadas en Centros de Salud relacionadas con Salud Sexual y Reproductiva	68
Tabla 10 : Relación de atención prestada en Centros de Salud originadas por amenazas ambientales y microbiológicas	68
Tabla 11 : Análisis de potabilización de agua	69
Tabla 12: Relación de principales sismos sentidos en el Área Metropolitana.....	72
Tabla 13 : Relación de viviendas construidas según material	76
Tabla 14 : Relación de riesgo por degradación del suelo	79

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Amenaza socio-natural / Fuente: Jimena Cuevas.....	19
Ilustración 2: Distribución de la Población por Sexo.....	31
Ilustración 3: Distribución de la población por sexo y grupos étnicos.....	31
Ilustración 4: Crecimiento Poblacional / Fuente: Plan de Desarrollo Municipal.....	32
Ilustración 5: Distribución de la Población por Zona.....	32
Ilustración 6: Pertenencia étnica de la población.....	33
Ilustración 7: Indicador de procedencia en los habitantes de La Pintada.....	34
Ilustración 8: Distribución de la población según lugar de nacimiento.....	35
Ilustración 9: Tipo de vivienda de la población.....	35
Ilustración 10: Nivel educativo de los habitantes.....	36
Ilustración 11: Acceso de servicios públicos domiciliarios en viviendas.....	37
Ilustración 12 : Geomorfología Municipio La Pintada	41
Ilustración 13 : Censo de Vulnerabilidad según sexo	57
Ilustración 14: Censo de Vulnerabilidad según sexo y rango de edad.....	57
Ilustración 15: Censo de Vulnerabilidad según el tipo de conformación familiar.....	58
Ilustración 16 : Censo de Vulnerabilidad por analfabetismo	59
Ilustración 17 : Censo de vulnerabilidad por hacinamiento	59
Ilustración 18 : Amenazas por orden público y otras causas	65
Ilustración 19: Toma fotográfica del río Cauca como generador de riesgo.....	77
Ilustración 20: Registro fotográfico de riesgo por desbordamiento del río Cauca.....	78
Ilustración 21: Registro fotográfico de afectación del suelo por erosión e inundación...	80
Ilustración 22: Registro fotográfico de proceso participativo	87
Ilustración 23: Matriz de riesgo inicial	87
Ilustración 24: Matriz de riesgo definitivo	88
Ilustración 25: Tabulación de la calificación y priorización de la matriz de riesgo.....	90
Ilustración 26: Calificación de los fenómenos de vulnerabilidad, amenaza y riesgo	95
Ilustración 27: Calificación por categorías.....	96

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

INDICE DE MAPAS

Mapa 1 : Localización Geográfica Municipio La Pintada	29
Mapa 2 : Geomorfología Municipio La Pintada	40
Mapa 3: Tectonismo General.....	42
Mapa 4 : Zonas de Vida Municipio La Pintada	47
Mapa 5 : Localización general de la zona de estudio	48
Mapa 6: Áreas de Manejo Especial y Reserva Forestal	51
Mapa 7 : Usos y Actividades del Suelo	56
Mapa 8: Información macro sísmica.....	70
Mapa 9: Sismicidad de Colombia.....	73
Mapa 10 : Localización zona de estudio	74
Mapa 11 : Localización zona de estudio fuente Google Earth	75

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	--

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

PRESENTACIÓN

“**Todo para la Vida**” es el resultado de un trabajo participativo y concertado entre las autoridades y la sociedad civil del Municipio de la Pintada. Es una agenda de trabajo clara en materia de identificación, administración y gestión del Riesgo. Contiene los elementos técnicos necesarios en materia conceptual y metodológica, desde la claridad necesaria en identificar la diferencia entre vulnerabilidad, amenaza y riesgo. De saber que el riesgo es una conjugación en tiempo y espacio, donde confluyen al mismo tiempo la vulnerabilidad y la amenaza, hasta la responsabilidad que está en cabeza de todas y cada una de las personas naturales y/o jurídicas que confluyen en el municipio.

Efectivamente aunque la responsabilidad en la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo está en cabeza de las autoridades municipales, en éste caso de la entidad territorial Municipio de La Pintada, está claro desde cualquier punto de vista que es una apuesta desde la teoría del “metro cuadrado” donde la responsabilidad de informar, de prevenir, de actuar está en cabeza de todos y cada uno de los habitantes del Municipio de La Pintada y, la responsabilidad de planificar, gestionar, cofinanciar, administrar, y ejecutar el Plan Municipal de Gestión de Riesgos del Municipio de La Pintada “Todo para la Vida” 2014-2023 (PMGR 2014-2023) está en cabeza de todas las instituciones que confluyen en el municipio² y, recordemos que las instituciones no se pueden tocar, son las organizaciones quienes deben responder por los procesos, los programas y los proyectos del Plan Municipal de Gestión de Riesgos, es por esto que desde el principio se planteó el **TODOS POR LA VIDA**³.

Aunque sea responsabilidad de todos la gestión y ejecución del Plan, es claro que queda una gran responsabilidad en cabeza del ente territorial municipal como instancia que ejerce “**LA AUTORIDAD**” en la materia y, nos referimos a la autoridad ya que es requisito y responsabilidad del Municipio de La Pintada, la formulación de normas claras como el Plan de Ordenamiento Territorial, Estatuto de Urbanismo y normas de construcción, regulación y vigilancia de la explotación minera, turística, industrial y comercial, muy en especial el control al urbanismo espontaneo⁴ y explotación ilegal de

² Se hacer referencia a confluir ya que existen muchas instancias e instituciones que centran sus intereses en el territorio de La Pintada pero que no están allí asentadas como puede ser Ecopetrol, los propietarios de fincas de recreo, los inversionistas en comercio y turismo, las Corporaciones Autónomas y demás instancias del gobierno regional y nacional, Las Cajas de Compensación, entre muchas otras. Teniendo en cuenta que sin estar radicadas en el municipio, sus decisiones, inversiones e intereses pueden afectar positiva o negativamente el normal desarrollo de la vida municipal, inclusive potenciar, mitigar o prevenir las amenaza y/o riesgos que se puedan presentar.

³ Efectivamente como resultado de los talleres y trabajos se concertó el nuevo nombre de “**TODOS PARA LA VIDA**”

⁴ Si el **urbanismo** es el conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención. El urbanismo espontaneo es el proceso de construcción de infraestructura sin el lleno de los requisitos legales o en franca confrontación con las normas vigentes, esto es construir en zonas prohibidas, construir de manera no técnica como por ejemplo sin cumplir las

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

los recursos naturales, como principales hechos generadores de riesgo, tanto urbano como rural.

En la visión de largo plazo se observa la importancia del PMGR 2014 – 2023 de la Pintada bajo el entendido de que las personas pasan y las instituciones quedan; NO es un documento del gobierno actual, es un documento que se convierte en Capital del Municipio. Es un insumo importante y necesario para las próximas administraciones que llegan quienes tienen la obligación de incorporar en sus planes y presupuestos, las iniciativas aquí contenidas, además de revisar y actualizar este plan de acuerdo a las coyunturas cambiantes de orden económico, ambiental y social. Así está planteado desde su estructuración con visión de largo plazo pero con revisiones periódicas para cada período de gobierno. Sin embargo, es de anotar que la planificación no consiste de escritos hechos en piedra, esto es que en cualquier momento éste plan puede ser revisado y ajustado en razón a situaciones que se puedan presentar.

De acuerdo a lo anterior, el principal reto en materia de prevención y gestión del riesgo en el municipio de La Pintada es realizar una “administración efectiva” de la vigilancia preventiva y correctiva de manera permanente. De la capacidad para establecer y aplicar las sanciones urbanísticas, ambientales y de uso y ocupación del territorio. Dicha administración enmarcada en EL BIEN COMÚN; sólo así se puede lograr la finalidad del PMGR 2014-2023, que es salvar la vida, honra y bienes de las personas, el disfrute del medio ambiente y la ocupación planificada del territorio.

Este reto no es de poca monta si se observa que ya está en proceso de contratación la primera fase de las autopistas de Cuarta Generación (4G) del país⁵ y que así no se quiera este tipo de infraestructura vital para Colombia, trae consigo presiones importantes al municipio de La Pintada, tales como proyectos de índole regional, proyectos urbanísticos de gran envergadura, localización de infraestructura económica para el país (Tales como industrias, puertos secos, zonas francas, universidades), entre otros. Que este documento sirva como un llamado a todas las instancias de orden municipal en elevar la conciencia sobre el posicionamiento estratégico que tiene La Pintada para el país y que sean los mismos habitantes y sus autoridades quienes puedan convertir estas presiones en “oportunidades”.

Este documento es el resultado de un buen ejercicio de construcción colectiva, de construcción de ciudadanía; no se trató de dos o tres personas sentadas escribiendo un documento que tal vez ni se consulte. Por el contrario es un documento de vital importancia para el desarrollo de estas y las nuevas generaciones de habitantes de La

normas de sismo resistencia, entre otros. Y, al referirse a zonas prohibidas, principalmente se refiere a zonas que sufren de algún tipo de amenaza o riesgo por inundaciones, escorrentías, derrumbes o taludes, entre otros.

⁵ Una de ellas ya contratada por más de 970.000 millones de pesos y que integra al Municipio de la Pintada con el Valle de Aburrá.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Pintada. Es el resultado de muchas jornadas de trabajo con las fuerzas vivas del municipio donde se observó el compromiso y responsabilidad de todas ellas.

INTRODUCCIÓN

Si algo novedoso tienen en Colombia los procesos técnicos y legales recientes en materia de identificación, prevención y gestión de la vulnerabilidad, las amenazas y los riesgos es que ya no están circunscritos solamente a lo referente a lo físico – natural sino que toma otros elementos relacionados con lo social y/o económico. Esto enmarcado en que los limitantes del desarrollo pueden ser sociales, ambientales o económicos; así como las oportunidades.

Este trabajo pretende precisamente incorporar estos elementos no solamente en el diagnóstico sino también en la plataforma estratégica. Siendo lo institucional y lo social tal vez los componentes de más peso, pues del relacionamiento social entre las instituciones y las personas se construye lo cultural que directamente está relacionado con el deber ser de éste Plan Municipal de Gestión del Riesgo, donde se busca antes que nada elevar la conciencia de los ciudadanos y unificar los intereses de los agentes que intervienen en la sociedad de La Pintada en aras de proteger la vida y bienes de todos y para todos.

Este documento está construido bajo una metodología inductiva, que va de lo general a lo particular, respetando los lineamientos nacionales y departamentales en la materia. En primer lugar se presenta un primer capítulo con el alcance del trabajo y la metodología utilizada, posteriormente una caracterización física del territorio desde lo regional, identificando y caracterizando los escenarios de vulnerabilidad amenaza y riesgo. En esa dirección se construyó con las diferentes instancias y personas que participaron en el proceso de formulación, una matriz donde se identificaban para el municipio de La Pintada, más de cien elementos generadores de riesgo en el municipio, los mismos que fueron priorizados y calificados en los talleres realizados. En tercer capítulo de éste documento contiene la plataforma estratégica del mismo, que busca no solo un encuadre funcional con el sistema municipal de planeación sino, estructurar una respuesta a esas necesidades identificadas y plasmadas en la matriz de riesgos. Lo anterior, en una lógica de temporalidad planteada a diez años como es lo consuetudinario en el país, con unos principios y líneas estratégicas claras. Finalmente se establecieron las iniciativas del Plan, las mismas que deben convertirse en programas y proyectos a medida que se vayan formulando y buscando su cierre financiero (con el concurso⁶ de todos los agentes e instancias que habitan y localizan

⁶ Se trata de los recursos técnicos, físicos, humanos y financieros. Así como de la capacidad instalada que cada una de las instituciones y organizaciones tiene.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

sus intereses en el Municipio). Además de la visión de largo plazo a diez años, se propuso la creación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del plan así como la revisión periódica de corto, mediano y largo plazo que concuerde con los nuevos alcaldes y sus respectivos planes de desarrollo, en aras de incorporar las iniciativas a estas agendas de gobierno y antes que nada a los presupuestos públicos⁷.

Específicamente la ley 1523 de 2012, establece:

*“...Artículo 37. Planes departamentales, distritales y municipales de gestión del riesgo y estrategias de respuesta. Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales. El plan y la estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el gobernador o alcalde, según el caso en un plazo no mayor a noventa (90) días, posteriores a la fecha en que se sancione la presente ley. **Parágrafo 1°.** Los planes de gestión del riesgo y estrategias de respuesta departamentales, distritales y municipales, deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres. En los casos en que la unidad territorial cuente con planes similares, estos deberán ser revisados y actualizados en cumplimiento de la presente ley. **Parágrafo 2°.** Los programas y proyectos de estos planes se integrarán en los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas y de desarrollo departamental, distrital o municipal y demás herramientas de planificación del desarrollo, según sea el caso. **Artículo 38.** Incorporación de la gestión del riesgo en la inversión pública. Todos los proyectos de inversión pública que tengan incidencia en el territorio, bien sea a nivel nacional, departamental, distrital o municipal, deben incorporar apropiadamente un análisis de riesgo de desastres cuyo nivel de detalle estará definido en función de la complejidad y naturaleza del proyecto en cuestión. Este análisis deberá ser considerado desde las etapas primeras de formulación, a efectos de prevenir la generación de futuras condiciones de riesgo asociadas con la instalación y operación de proyectos de inversión pública en el territorio nacional. **Parágrafo.** Todas las entidades públicas y privadas que financien estudios para la formulación y elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo regional y urbano, incluirán en los contratos respectivos la obligación de incorporar el componente de reducción del riesgo y deberá consultar los lineamientos del Plan aprobado de Gestión del Riesgo del municipio o el departamento en el cual se va ejecutar la inversión. **Artículo 39.** Integración de la gestión del riesgo en la planificación territorial y del desarrollo. Los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas hidrográficas y de planificación del desarrollo en los diferentes niveles de gobierno, deberán integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socio ambiental y, considerar, el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio, procurando de esta forma evitar la configuración de nuevas condiciones de riesgo. **Parágrafo.** Las entidades territoriales en un plazo no mayor a un (1) año, posterior a la fecha en que se sancione la presente ley, deberán revisar y ajustar los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo municipal y departamental que, estando vigentes, no haya incluido en su proceso de formulación de la gestión del riesgo. **Artículo 40.** Incorporación de la gestión del riesgo en la planificación. Los distritos, áreas metropolitanas y municipios en un plazo no mayor a un (1) año, posterior a la fecha en que se sancione la presente ley, deberán incorporar en sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial las consideraciones sobre desarrollo seguro y sostenible derivadas de la gestión del riesgo, y por consiguiente, los programas y proyectos prioritarios para estos fines, de conformidad con los principios de la presente ley. En particular, incluirán las previsiones de la Ley 9ª de 1989 y de la Ley 388 de 1997, o normas que la sustituyan, tales como los mecanismos para el inventario de asentamientos en riesgo, señalamiento, delimitación y tratamiento de las zonas expuestas a amenaza derivada de fenómenos naturales, socio naturales o antropogénicas no intencionales, incluidos los mecanismos de reubicación de asentamientos; la transformación del uso asignado a tales zonas para evitar reasentamientos en alto riesgo; la constitución de*

⁷ Es de anotar que hacen parte integral del presente Plan Municipal de Gestión de Riesgos del Municipio, los informes de avance del proyecto con las respectivas evidencias del proceso realizado.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

reservas de tierras para hacer posible tales reasentamientos y la utilización de los instrumentos jurídicos de adquisición y expropiación de inmuebles que sean necesarios para reubicación de poblaciones en alto riesgo, entre otros..”

CAPITULO UNO: ALCANCE Y METODOLOGIA

1.1. ALCANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA

“Quien siempre hace lo mismo, estará condenado a obtener los mismos resultados”

Albert Einstein

De nada sirve formular un documento que contenga las líneas de acción para las dificultades y contingencias hidrológicas que se puedan presentar en el municipio de La Pintada. De nada sirve escribir que es lo que se puede o se debe hacer si nadie entroniza la información. Si nadie se entera de que hacer y cuando.

EL PLAN DE GESTION DE RIESGO COMO PACTO SOCIAL

Un Plan de Gestión del Riesgo hace referencia a la presión humana (antropocéntrica)⁸ que ejerce la sociedad sobre el medio ambiente y que se debe tener en cuenta claramente el deber ser, por ejemplo a que el campesino sepa como sembrar, que el constructor sepa cómo y dónde construir, que el comerciante sepa qué hacer con la basura y los residuos sólidos y líquidos de la actividad comercial. Que la persona jurídica encargada de prestar los servicios de basura sepa como recolectarla y como disponer adecuadamente los recursos.

Sin embargo, lo más importante es procurar un cambio cultural inter e intrageneracional con las personas. Que los niños aprendan que no se debe contaminar por contaminar, que las emisiones llámese la basura, las aguas servidas, las quemadas, deben ser prevenidas y en última instancia controladas. Y volvemos a que este cambio cultural se debe formular a partir de “el ejemplo”. Como decían nuestros abuelos nadie predica sin el ejemplo, ó como lo decía Albert Einstein ***“El ejemplo no es una manera de enseñar...Es la única”***.

RECOMENDACIONES BASICAS DEL TRABAJO REALIZADO EN LA PINTADA

⁸ Se dice por la presión del hombre ya que las diferentes teorías del desarrollo ambiental confluyen en el hecho de que la lluvia ácida, el deshielo de los polos y los huracanes, así como la escasez y/o abundancia de agua, son el resultado de una inadecuada explotación de los recursos naturales por parte del hombre.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

De nada nos sirve formular el mejor, el más completo Plan Municipal de Gestión del Riesgo si las personas no lo conocen y no lo entronizan.

- El Plan Municipal de Gestión del Riesgo no es un proceso que compete solamente al Estado local o a los funcionarios públicos. Es un proceso que compete a todos, desde el ciudadano de a pie hasta el gran inversionista que viene a explorar y explotar los recursos naturales (como por ejemplo la minería) u otras actividades comerciales como el turismo.
- De nada nos sirve saber que si pasa algo allí tengo un manual o un protocolo que me dice a quien llamar, hacia donde debo desplazarme para prevenir una catástrofe, si las personas no son conscientes que esa situación es prevenible o mitigable, en otras palabras se puede “gestionar para que no suceda”. Ese es el elemento más importante de un Plan Municipal de Gestión del Riesgo. Que las personas naturales y jurídicas que ejercen su actividad llámese residencial o económica sepan “Gestionar” de manera preventiva la vulnerabilidad que puede existir.
- La vulnerabilidad, la amenaza y/o el riesgo pueden ser generados o provocados “POR LO HUMANO” con presiones de las actividades de las personas y “POR LO NO HUMANO” por la misma fuerza de la naturaleza que para algunos estudiosos es provocado indirectamente también por el ser humano al referirse a las presiones y el “Cambio Climático” que se desarrolla en la tierra.
- **“...Que por favor no construya allí que se le puede caer la casa, que le puede caer un derrumbe o que se puede inundar...”** no es un regaño del Estado o de los funcionarios públicos para los ciudadanos. Es precisamente una alerta temprana que le está previniendo, que le dice que si lo hace allí puede pasar una catástrofe que afectaría a su familia, a sus hijos, a su patrimonio y sin embargo, sucede porque las personas no son conscientes de esta situación.
- No es lo mismo, no puede contener lo mismo un Plan Municipal de Gestión de Riesgos de un Municipio y de otro municipio. Ya que cada territorio tiene unas condiciones y unas características bióticas y abióticas que lo hace único. Tampoco es igual la forma y el tipo de poblamiento, de explotación de los recursos, de infraestructura, de habitar que presentan los municipios. Así por ejemplo en Antioquia hay municipios que han privilegiado la exploración y explotación minera, otros la explotación de la tierra para la producción de alimentos y otros como La Pintada que por sus condiciones privilegiadas de localización y de dotación han privilegiado el sector comercio y turismo. Es por esto que los estudios, análisis, caracterización e identificación de la vulnerabilidad, amenaza y riesgo en cada

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

municipio así se denomine igual, así tenga las mismas definiciones y conceptos, NO PUEDE SER IGUAL. Sin embargo como el medio ambiente no conoce ni es consciente, ni debería serlo, de las divisiones políticas territoriales, el aire no conoce de límites municipales, recorre de sur a norte o de oriente occidente, las aguas, los ríos y las quebradas igual, No se puede delimitar por decreto el recorrido de un río. En la topografía igual, las montañas no se definen desde las oficinas de planeación municipal. Es más, para el caso de los animales, no se le puede exigir a un ave o a un semoviente que hasta aquí es el límite municipal o de la propiedad y no puede pasar.

1.2. MARCO CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO A NIVEL MUNICIPAL.

Vulnerabilidad: Son las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural. Implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien queda en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o sociedad (Blaikie Cannon, Davis, Wisner, 1996: 30).

Se proponen nueve dimensiones a través de las cuales se puede observar la vulnerabilidad:

1) Dimensión física. Se refiere a las áreas que pueden ser afectadas por una amenaza debido a su ubicación geográfica. Esta dimensión también hace referencia a las deficiencias de resistencia de los elementos expuestos, mala construcción de las viviendas, vías de comunicación en condiciones precarias, sistemas de drenaje mal elaborados.

2) Dimensión ambiental. Esta dimensión se expresa a través de la explotación inadecuada y de la destrucción a través de la explotación inadecuada y de la destrucción deterioro de los ecosistemas.

3) Dimensión social. Esta dimensión se puede observar a través de la integración o desintegración social que exista en la comunidad. Si dentro de la comunidad se produce una adecuada organización social, ésta podrá responder con mayor facilidad a las consecuencias de un desastre.

4) Dimensión política. Este aspecto se puede observar en el nivel de autonomía que tiene una comunidad en relación a sus recursos y en cuanto a las decisiones que toman como comunidad.

5) Dimensión cultural. Los individuos que viven dentro de una comunidad generan ciertas prácticas sociales que son producto de la cultura a la que pertenecen. Estas

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

prácticas sociales generan que las personas constituyan su identidad individual y colectiva.

6) Dimensión ideológica. Se define por las ideas o creencias que tienen las personas sobre el devenir y los hechos del mundo. Esta dimensión se puede observar en la manera en cómo la gente actúa dependiendo a la religión a la que pertenece.

7) Dimensión educativa. En una situación de desastre, el sesgo educativo se genera por la falta de conocimiento sobre las causas, los efectos y las razones por las cuales se presentan los desastres.

8) Dimensión económica. Generalmente, las comunidades económicamente más deprimidas son las más vulnerables. A nivel local, esto se expresa en: desempleo, insuficiencia de ingresos o imposibilidad de acceso a servicios.

9) Dimensión institucional. Se refiere a las dificultades que tienen las instituciones para hacer la gestión del riesgo. Esta situación se refleja en la falta de preparación por parte de las instituciones para responder ante un suceso, o cuando saben que existe un riesgo muchas veces no llevan a cabo acciones eficientes para reducirlo o mitigarlo.

Amenaza: La amenaza es un factor externo de riesgo y como tal debe tomarse en cuenta para entender el tipo de riesgo al que se está expuesto.

Allan Lavell (1996) propone una tipología que considera cuatro categorías básicas de amenaza:

- Naturales
- Socio naturales
- Antrópico-contaminantes
- Antrópico-tecnológicas



Ilustración 1: Amenaza socio-natural / Fuente: Jimena Cuevas

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	--

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Riesgo: El “riesgo” es una categoría compleja y su concreción resulta del interjuego de múltiples elementos, en sí altamente dinámicos y cambiantes (amenazas, amenazas complejas, vulnerabilidades, etcétera)” (Lavell, 1996: 29).

Desastre: Fenómeno natural. “Desastre implica la ocurrencia de un evento inusual que no fue adecuadamente predicho en tiempo o lugar para permitir tomar medidas encaminadas a la protección de las personas amenazadas y sus propiedades” (Toblin, en: Hewitt, 1993 16)

“...una situación extraordinaria en la cual la vida diaria de la gente se ve repentinamente interrumpida y se demanda la ayuda a la protección, nutrición, vestido, habitación, servicios médicos y sociales y otras necesidades vitales” (La German Red Cross) (Dombrowsky, en: Calderón, 2001: 28).

Cuenca Hidrográfica: Como se menciona en la literatura el concepto de cuenca hidrográfica tiene varias definiciones. Según Heras (1972) citado en UNAL (2006), se entiende por cuenca vertiente, o cuenca de drenaje de un río, considerado en un punto dado de su curso, al área limitada por el contorno en el interior del cual el agua precipitada corre por su superficie, se encuentra y pasa por el punto determinado del cauce. Otra definición es la de LLamas (1993) citado en UNAL (2006), según la cual una cuenca es un espacio geográfico cuyos aportes son alimentados exclusivamente por las precipitaciones y cuyos excedentes en agua o en materias sólidas transportadas por el agua forman, en un punto espacial único, una desembocadura, una estación de aforo, o un punto arbitrario.

Asociados entonces a la definición de cuenca hidrográfica están los parámetros morfométricos como son los relativos a la cuenca como el área, el perímetro, la longitud y el ancho ($W=A/L$); la longitud al punto más alejado de la cuenca, la longitud al centroide de la cuenca, la longitud del canal principal, las cotas mayor y menor de la cuenca y del cauce principal, la pendiente de la cuenca y del cauce principal, entre otros.

NBI: índice tradicionalmente utilizado en país para el análisis de la pobreza a nivel regional. En concreto, el índice NBI es una medida de incidencia de la pobreza: dice cuántos pobres hay. Según esta metodología, se definen como pobres todas las personas que habitan en vivienda con una o más de las siguientes características: i. Viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados. ii. Viviendas con hacinamiento crítico. (Más de tres personas por cuarto de habitación). iii. Vivienda sin acueducto o sanitario iv. Viviendas con alta dependencia económica (más de tres personas por miembro ocupado) y el jefe hubiera

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

aprobado como máximo dos años de educación primaria. v. Viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela

Ecosistemas estratégicos: Son aquellas áreas que demandan prioridad para su protección y conservación por sus valores ecológicos, culturales e históricos, por los beneficios directos que presta a la población y al desarrollo municipal, por la factibilidad de manejo, entre otros. Estos ecosistemas pueden ser clasificados según las funciones que cumplan, así:

Ecosistemas estratégicos para el mantenimiento del equilibrio ecológico y la diversidad: son aquellos cuya función es mantener los equilibrios ecológicos básicos y de riqueza del patrimonio natural, tales como: la regulación hídrica que deben tener los caudales de la quebradas dentro del territorio municipal, la conservación de los suelos en las diferentes áreas del municipio, con practicas adecuadas de manejo, la depuración de la atmósfera y evitar la contaminación del medio ambiente, la conservación y depuración de los humedales y cuerpos de agua que existen en el municipio; estas áreas son consideradas áreas de retiro con base en el Decreto 1681 de 1978, como digna de protección, la conservación de la biodiversidad, flora, fauna, agua y suelo.

Ecosistemas estratégicos para el establecimiento de la población y de los procesos productivos: son aquellos que satisfacen las necesidades de la población en agua, recreación, aire, alimentos; son factores para alcanzar la productividad económica.

Áreas de reserva forestal: Son áreas de propiedad pública o privada reservadas para ser destinadas exclusivamente al establecimiento y utilización racional de áreas forestales protectoras, protectoras-productoras y productoras.

Áreas de manejo especial: Son áreas naturales protegidas, especialmente consagradas al mantenimiento de la diversidad biológica así como los recursos culturales asociados, los cuales son manejados a través de medios jurídicos u otros medios eficaces. Este tipo de estrategia se reconoce como conservación "in situ", es decir, en medios silvestres y naturales, garantizando los procesos de desarrollo, evolutivo, genético y regulatorio.

Suelo de protección: Incluye las zonas de riesgo no recuperable, áreas ambientales de inestabilidad y áreas libres que representan un alto valor ambiental y en las cuales se pueden desarrollar actividades recreativas, ecológicas y turísticas.

Áreas de reserva para la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales: Estas áreas tienen una importancia trascendental en la conservación y preservación de especies, hábitat y ecosistemas, constituyen el instrumento más eficaz para alcanzar los objetivos de conservación y protección de

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

ecosistemas estratégicos de los cuales depende la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible.

1.3. MARCO NORMATIVO

“...Artículo 32 de la ley 1523 de 2012: Planes de Gestión del Riesgo. Los tres niveles de gobierno formularán e implementarán planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional, en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación...”

Repaso normativo:

- Decreto 1547 de 1984: “Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades”
- Ley 46 de 1988: “Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 919 de 1989: “Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.”
- Directiva Presidencial No.33 de 1991: “Responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres”.
- Directiva Ministerial 13 de 1992: “Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres “.
- Decreto 2190 de 1995: “Por el cual se ordena la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, derivado y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres”.
- Decreto 969 de 1995: “Por el cual se organiza y reglamenta la Red Nacional de Centros de Reserva para la atención de emergencias”
- Ley 322 de 1996: “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos y se dictan otras disposiciones”
- Ley 388 de 1997: “Por la cual se crea el Plan de Ordenamiento Territorial
- Decreto 93 de 1998: “Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.
- Decreto 321 de 1999: “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, derivado y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.”

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- Documento CONPES 3146 de 2001: “Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres —PNPAD- en el corto y mediano plazo.
- Directiva Presidencial 005 de 2001: “Actuación de los distintos niveles de Gobierno frente a Desastre Súbito de carácter Nacional”.
- Ley 812 de 2003: “Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario Título II: Plan de Inversiones Públicas, Capítulo II: Descripción de los Principales Programas de Inversión, Literal (C): Construir Equidad Social, Ordinal 8: Prevención y Mitigación de Riesgos Naturales”.
- Ley 1151 de 2007. Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario – Desarrollo para Todos”.
- Ley 1450 de 2011: Plan Nacional de Desarrollo. “Prosperidad para todos”.
- Decreto 4580 de 2010. Mitigación efecto de La Niña.
- Decreto 4702 de 2010. Por el cual se modifica el decreto 919 de 1989. Fortalecimiento del Fondo Nacional de Calamidades.
- Decreto 4830 de 2010.
- Decreto 2955 de 2011. Por medio del cual se reglamentan los decretos 4702 y 4830 de 2010.
- Ley 1523 de 2012: “Por medio de la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Entre otros, esta ley 1523 crea a nivel Municipal, las instancias responsables de la Gestión del Riesgo en el Municipio, así:

“...Artículo 27. Instancias de Coordinación Territorial. Créanse los Consejos departamentales, distritales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente. Artículo 28. Dirección y Composición. Los consejos territoriales están dirigidos por el gobernador o alcalde de la respectiva jurisdicción e incorporarán a los funcionarios de la gobernación o alcaldía y de las entidades descentralizadas del orden departamental, distrital o municipal y representantes del sector privado y comunitario. Los consejos territoriales están conformados por: 1. El Gobernador o Alcalde o su delegado, quien lo preside. 2. El Director de la dependencia o entidad de gestión del riesgo. 3. Los directores de las entidades de servicios públicos o sus delegados. 4. Un representante de cada una de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible dentro de la respectiva jurisdicción territorial. 5. El director o quien haga sus veces de la defensa civil colombiana dentro de la respectiva jurisdicción. 6. El director o quien haga sus veces de la Cruz Roja Colombiana dentro de la respectiva jurisdicción. 7. El delegado departamental de bomberos o el comandante del respectivo cuerpo de bomberos del municipio. 8. Un secretario de despacho departamental o municipal, designado para ello por el Gobernador del Departamento o el Alcalde. 9. El Comandante de Policía o su delegado de la respectiva jurisdicción. Parágrafo 1°. Los Consejos Territoriales podrán invitar a sus sesiones a técnicos, expertos, profesionales, representantes de

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

gremios o universidades para tratar temas relevantes a la gestión del riesgo. Así mismo, podrán convocar a representantes o delegados de otras organizaciones o a personalidades de reconocido prestigio y de relevancia social en su respectiva comunidad para lograr una mayor integración y respaldo comunitario en el conocimiento y las decisiones de los asuntos de su competencia. **Artículo 29.** Funcionamiento de los Consejos Territoriales. Los consejos territoriales tendrán un coordinador designado por el gobernador o alcalde, cuyo nivel jerárquico deberá ser igual o superior a jefe de oficina asesora. En todo caso, el coordinador deberá vigilar, promover y garantizar el flujo efectivo de los procesos de la gestión del riesgo. **Parágrafo 1°.** En los departamentos, distritos y municipios con población superior a 250.000 habitantes, existirá una dependencia o entidad de gestión del riesgo, siempre que su sostenimiento esté enmarcado dentro de las disposiciones de los artículos 3°, 6° y 75 de la Ley 617 de 2000. Si dicha dependencia o entidad existiere o fuere creada, quien la dirija, tendrá en todo caso, rango igual o superior a jefe de oficina asesora y su objetivo será el de facilitar la labor del alcalde como responsable y principal ejecutor de los procesos de la gestión del riesgo en el municipio, coordinar el desempeño del consejo territorial respectivo, y coordinar la continuidad de los procesos de la gestión del riesgo, en cumplimiento de la política nacional de gestión del riesgo y de forma articulada con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial municipal. **Parágrafo 2°.** Comités y Comisiones Técnicas. Los consejos territoriales podrán establecer comités para la coordinación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, siguiendo la misma orientación del nivel nacional. Igualmente, podrán crear comisiones técnicas asesoras permanentes o transitorias para el desarrollo, estudio, investigación, asesoría, seguimiento y evaluación de temas específicos en materia de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres, así como de escenarios de riesgo específicos.”

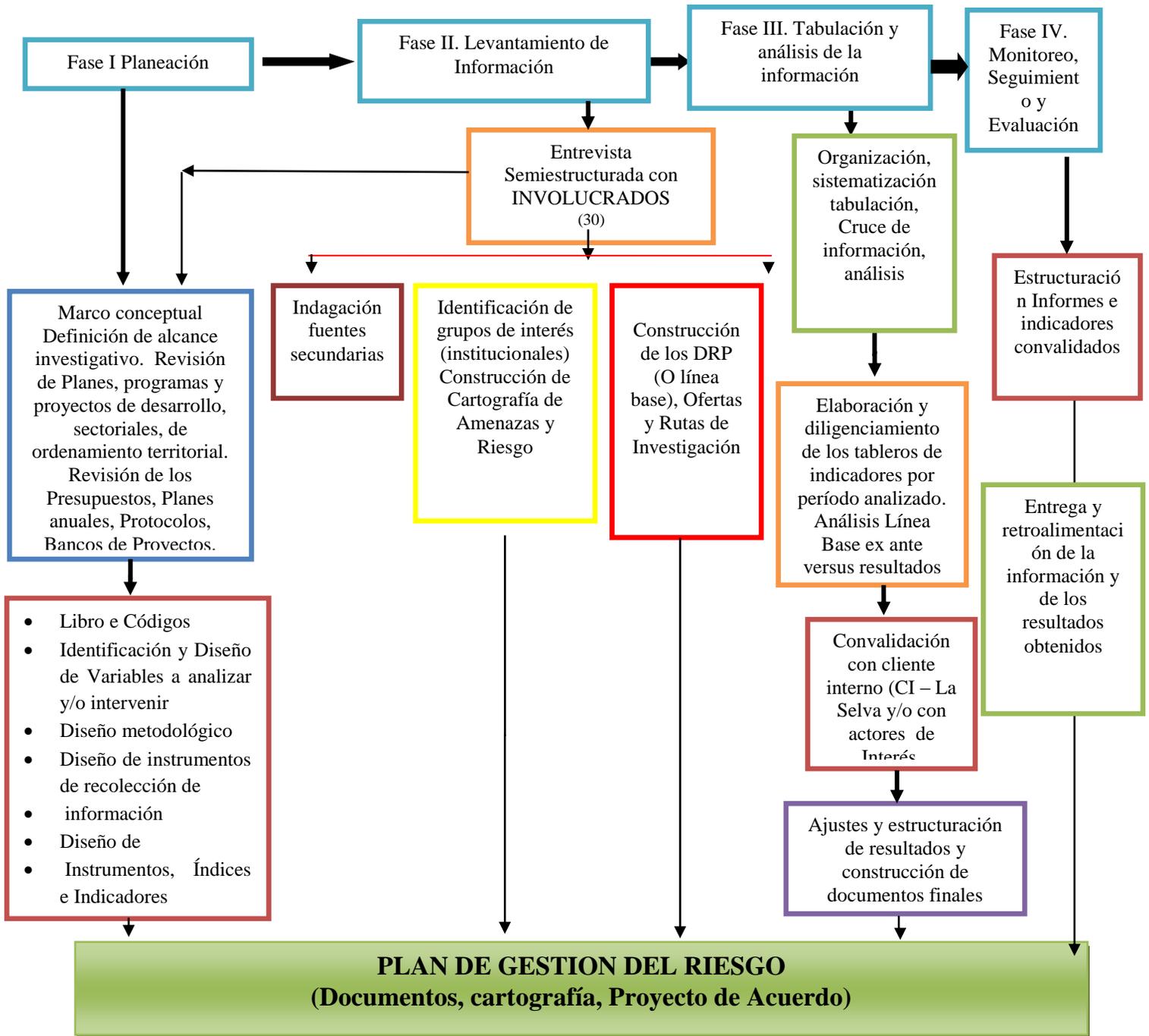
1.4. RUTA METODOLÓGICA

(Ver el siguiente diagrama)

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia	
	Contrato No. CM-001-2014	

**RUTA METODOLOGICA PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO
MUNICIPIO DE LA PINTADA – 2014-**



Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

1.5. ANALISIS DE INVOLUCRADOS

En un primer análisis de involucrados se identificaron para ser convocados y para la construcción del PMGR 2014-2023, las siguientes instancias e instituciones:

MUNICIPIO DE LA PINTADA COMO ENTIDAD TERRITORIAL

Aunque el responsable legal de la formulación del Plan Municipal de Gestión de Riesgos es el Municipio de la Pintada. Éste se convierte en un facilitador y compilador de la información que es construida por todas las personas naturales y jurídicas que participan de éste proceso.

Es el gabinete municipal en cabeza del señor alcalde y bajo la coordinación de Planeación y Gobierno municipal que se realizan las actividades descritas.

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

INSTANCIAS LOCALES INDISPENSABLES PARA LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN:

Por su naturaleza jurídica y estructura misional:

- El Cuerpo de bomberos Municipal
- La Defensa Civil
- Cruz Roja Colombiana
- El Hospital Municipal y sus centros de salud
- IPS y EPS, tanto públicas como privadas
- Honorable Concejo Municipal
- La Unidad Municipal de Gestión del Riesgo
- Policía Nacional
- Ejército Nacional
- Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios

INSTANCIAS DE ORDEN REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

- Asociación de Municipios
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Gobernación de Antioquia: DAPARD
- Presidencia de la República y Ministerios

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

INSTANCIAS Y ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CON ACTUACIÓN E INTERESES EN EL MUNICIPIO

- Organizaciones y gremios comunitarios
- Instituciones Educativas y demás instituciones de formación y educación, incluyendo las IES y Universidades.
- Organizaciones y gremios de carácter económico como comerciantes, empresarios y operadores turísticos, transportadores y mototaxistas, inversionistas.
- Cajas de compensación familiar con intereses en el municipio
- Ecopetrol (por el poliducto)
- Propietarios de fincas y predios

Es de anotar que con base en el interés de las organizaciones y en las convocatorias realizadas, se hicieron presentes y participaron muchas más instituciones. Las mismas que se presentan en los informes de los talleres y procesos realizados así como en las respectivas evidencias de asistencia.

CAPITULO DOS: COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA

2.1.1. Local, Regional y de Entorno

La información físico biótica ha sido consultada en diferentes fuentes secundarias y terciarias, tanto el Plan de Ordenamiento Territorial como los demás planes vigentes en el municipio.

Ubicación general del municipio

El municipio de La Pintada se encuentra ubicado en el Sur del departamento de Antioquia. En la región Suroeste Antioqueño, a 74 kms de la ciudad capital Medellín. Es un municipio que colinda con otros departamentos; está localizado sobre la troncal nacional que comunica a Antioquia con los departamentos del Eje Cafetero, Caldas, Quindío y Risaralda.

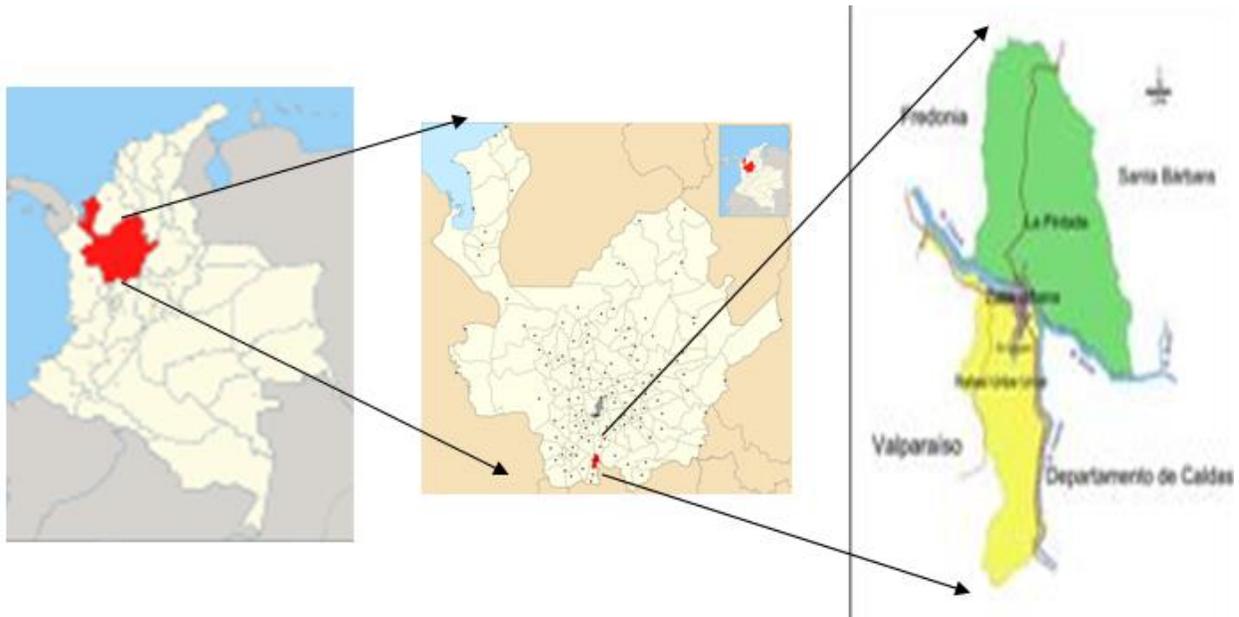
Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Localización con coordenadas

Las coordenadas de localización geodésicas son: tomando como punto cero (0) de referencia el puente vehicular sobre el río Cauca y que en distintos sectores del municipio, son en X=1'112.778 y en Y= 1'127.300.

Las coordenadas geográficas en las cuales se encuentra localizado el municipio de La Pintada son:
5° 45' 00" de Latitud Norte y 75° 36' 00" de Longitud Oeste.



Mapa 1: Localización Geográfica Municipio La Pintada

Extensión

La extensión del territorio municipal es de 55 Km², 5.500 hectáreas, que se distribuye en el pie de monte de las cordilleras Occidental y Central y se halla bañada por el río Cauca, a una altura de 600 m.s.n.m.

- **Área urbana: 2,18 Km²**
- **Área Rural: 52,82 Km²**

Límites geográficos

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- Norte: Municipio de Santa Bárbara
- Sur: Municipios de Caramanta, Valparaíso y Aguadas (Caldas)
- Occidente: Municipios de Fredonia y Támesis
- Oriente: Municipio de Aguadas Caldas

División Político – Administrativa

La Pintada cuenta con una sola vereda denominada *La Bocana*, y con 13 barrios, Calle Vieja, El Crucero, El Kilómetro, San Miguel, Colombia, Calle Central, Pueblo Nuevo, La Playa, San Jorge, El Carmelo, Víctor Sánchez, 13 de junio y Santa Ana.

Condiciones Climáticas

En el municipio sólo se llevan registros continuos y sistemáticos de este parámetro en la Estación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), este describe un comportamiento isotérmico, registrando una temperatura ambiente promedio de 27°C, con cierta influencia del régimen diario de la circulación del viento, que se manifiesta en las brisas de río – tierra, pese a la observación anterior pueden establecerse como valores máximos y mínimos 30°C y 24°C, respectivamente.

Los registros de precipitación fueron obtenidos de la Estación AGUADAS, del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), este parámetro entre los años 1985 y 2000, osciló entre los 1000mm y 2600mm, siendo la precipitación promedio de 1350mm/año. Los meses más lluviosos son Junio y Diciembre, y los meses más secos son Enero y Febrero.

2.1.2. Socio-demográfica

Estructura de la población por sexo y grupos de edad:

Población total del municipio estimada su proyección a junio 30 de 2014 por el Departamento Nacional de Estadística DANE: 6.610 personas. 3.284 hombres y 3.326 mujeres.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Distribución de la Población por sexo:

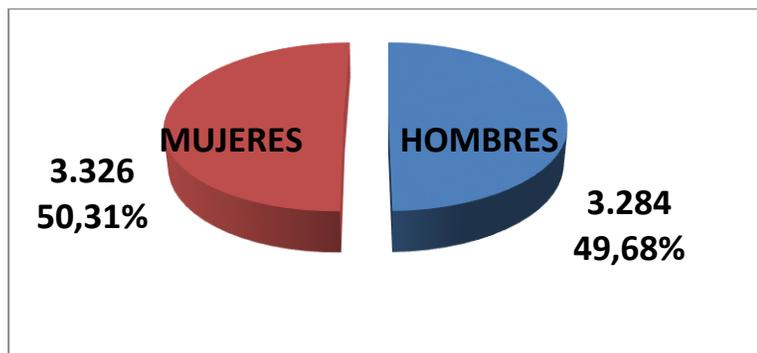
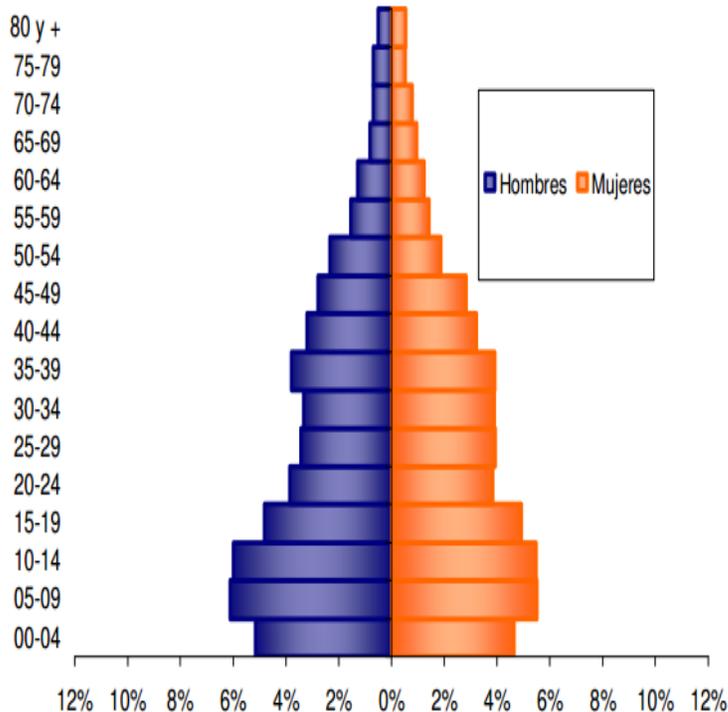


Ilustración 2: Distribución de la Población por Sexo

Distribución de la población por sexo y grupos etéreos (edad) – Pirámide poblacional:

Grupos de edad	2014		
	Total	Hombres	Mujeres
NACIONAL			
La Pintada			
Total	6,610	3,284	3,326
0-4	612	312	300
5-9	618	316	302
10-14	589	299	290
15-19	614	309	305
20-24	635	319	316
25-29	519	259	260
30-34	449	220	229
35-39	392	189	203
40-44	403	194	209
45-49	385	189	196
50-54	329	163	166
55-59	299	148	151
60-64	227	111	116
65-69	173	84	89
70-74	147	70	77
75-79	109	51	58
80 Y MÁS	110	51	59



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Ilustración 3: Distribución de la población por sexo y grupos étnicos

Es de anotar que según el Plan de Desarrollo del Municipio, la tasa de crecimiento de la población del municipio presenta el siguiente comportamiento:

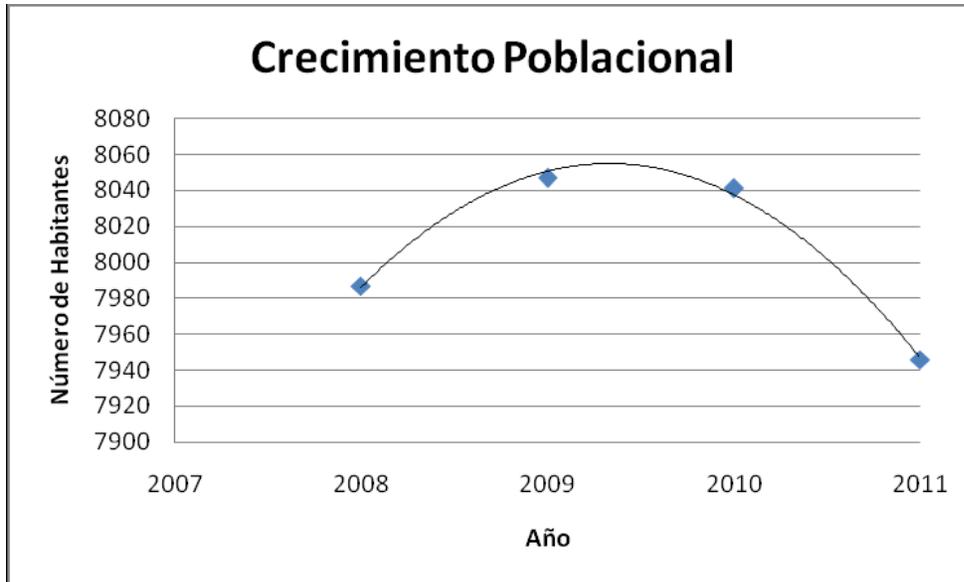


Ilustración 4: Crecimiento Poblacional / Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

Distribución de la Población por Zona:

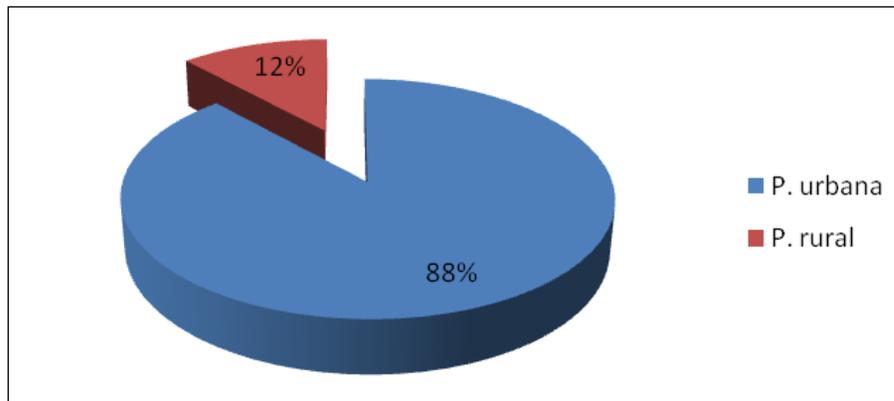


Ilustración 5: Distribución de la Población por Zona / Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

El municipio de la Pintada presenta una población mayoritariamente urbana (el 88%) en razón a que cuenta con una sola vereda.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Población estimada por el SISBEN:

AÑO	POBLACION RURAL	POBLACION URBANA	TOTAL
2008	818	7169	7987
2009	841	7206	8047
2010	865	7176	8041
2011	934	7012	7946

*Fuente: Oficina del SISBEN Municipio de la Pintada.

Tabla 1: Población estimada por el SISBEN

Normalmente la población estimada por el SISBEN es superior a la proyectada por el DANE como es el caso del municipio de La Pintada. Sin embargo, técnica y oficialmente la población de un municipio está dada por el DANE.

Dentro de los argumentos técnicos que se tienen está el hecho de que la población migrante que se ha hecho censar en el SISBEN, acude a hacerse inscribir pero casi nunca acude a hacerse retirar de la base de datos. Las excepciones están dadas por las urgencias médicas de las personas cuando se residen en otro municipio.

De acuerdo a lo anterior, el SISBEN normalmente contiene la información de las personas que viven pero también de las que vivieron en el municipio desde 1995 que se hizo el primer proceso de encuestas.

Pertenencia étnica de la población

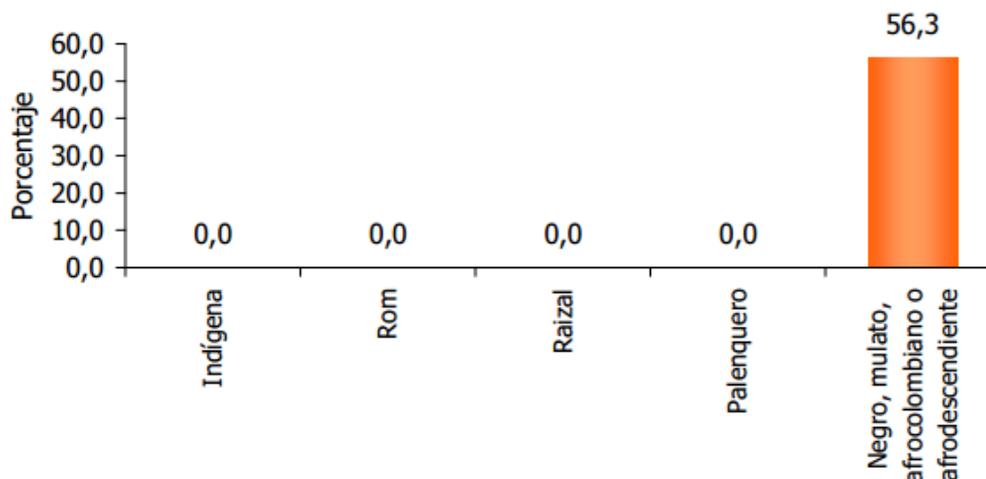


Ilustración 6: Pertenencia étnica de la población / Fuente: www.dane.gov.co

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Según el DANE, el 56,3% de la población de La Pintada se reconoce como negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente.

La identificación étnica es importante para el Plan Municipal de Gestión del Riesgo ya que la etnia se relaciona directamente con la visión del mundo, la estructura y comportamiento cultural, la forma de ver los fenómenos y obviamente responder a ellos. Igual que en el aspecto religioso, las personas tienen diferente interpretación de los fenómenos climatológicos, sociales, físicos que suceden en el territorio y a partir de esa interpretación se comprometen en materia de prevención y/o acción.

Igual sucede con el nivel de pertenencia que cada persona tiene de su territorio, más cuando proviene de otros lugares geográficos. Veamos el indicador de procedencia en los habitantes de La Pintada:

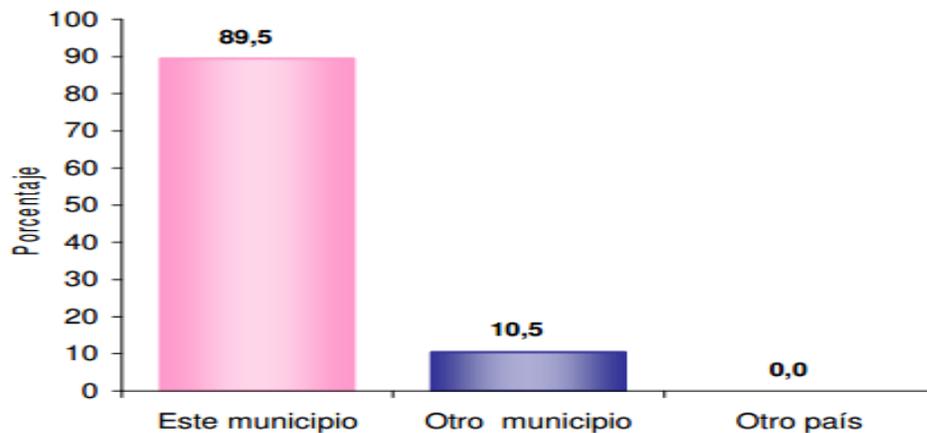


Ilustración 7: Indicador de procedencia en los habitantes de La Pintada / Fuente: www.dane.gov.co

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Distribución de la Población, según lugar de nacimiento:

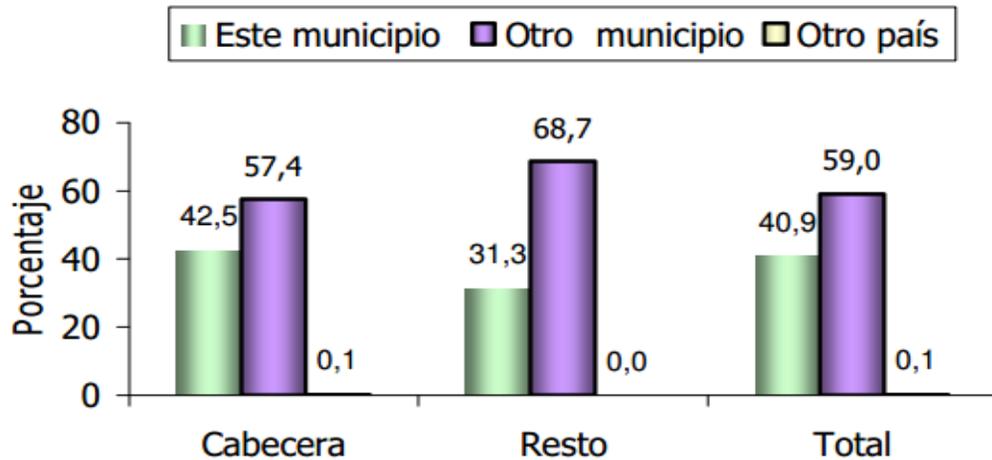


Ilustración 8: Distribución de la población según lugar de nacimiento / Fuente: www.dane.gov.co

Tipo de vivienda de la población:



Ilustración 9: Tipo de vivienda de la población / Fuente: www.dane.gov.co

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Nivel educativo de los habitantes

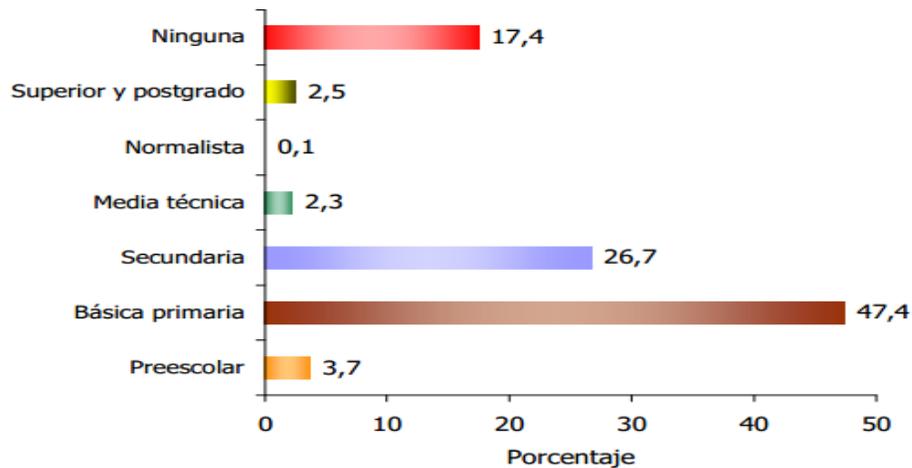


Ilustración 10: Nivel educativo de los habitantes / Fuente: www.dane.gov.co

Una cosa es la educación formal que reciben las personas y otra es las competencias con las cuales se cuenta.

Algunos estudios han demostrado la correlación entre una y otra. En materia de identificación y vulnerabilidad a las amenazas y riesgos, no está claro que sean directamente proporcionales. Sin embargo, si existe una claridad meridiana con respecto a la necesidad que tienen las personas de formar sus competencias en la materia sin importar el nivel educativo.

Se presenta este gráfico ya que la educación formal hasta el nivel medio – básica secundaria es gratuita por el Estado y por alguna razón no se accede a ella. Y, dentro de las propuestas que se desarrollan en el país y que se está promoviendo en La Pintada es realizar un proceso de intervención y de formación en competencias a la población escolarizada y/o de acuerdo a su nivel educativo.

Esta información también está asociada a la vulnerabilidad psico social. Aunque no se ha encontrado información que lo relacione para el municipio analizado.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Indicadores sociales y/o de pobreza:

NIVEL SOCIOECONOMICO	AÑO 2008	PONDERADOR	AÑO 2009	PONDERADOR	AÑO 2010	PONDERADOR
NIVEL 1	4659	58,33%	4633	57,57%	4608	57,31%
NIVEL 2	2696	33,75%	2791	34,68%	2816	35,02%
NIVEL 3	570	7,14%	561	6,97%	561	6,98%
NIVEL 4	59	0,74%	59	0,73%	53	0,66%
NIVEL 5	2	0,03%	2	0,02%	2	0,02%
NIVEL 6	1	0,01%	1	0,01%	1	0,01%
TOTAL	7987	100%	8047	100,00%	8041	100,00%

*Fuente: Oficina del SISBEN Municipio de la Pintada.

Tabla 2: Indicadores sociales y/o de pobreza

Acceso de servicios públicos domiciliarios en las viviendas del municipio:

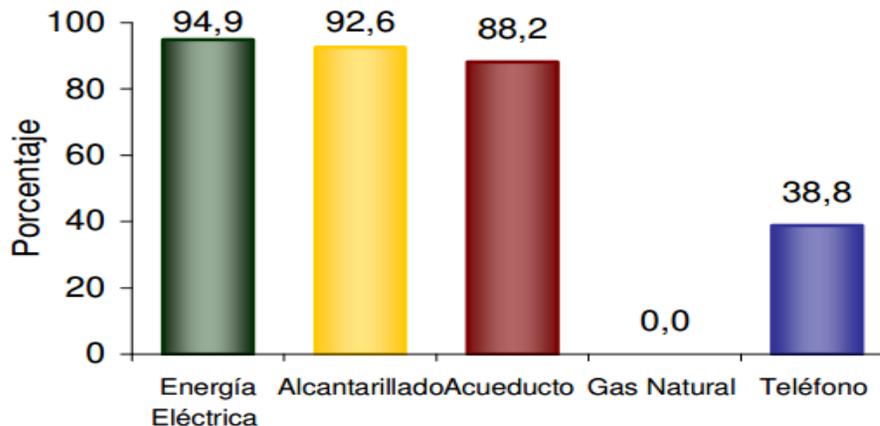


Ilustración 11: Acceso de servicios públicos domiciliarios en viviendas / Fuente: www.dane.gov.co

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas⁹:

Según el DANE en el municipio de La Pintada la población es demasiado pobre, pues más del 37% de la población sufre de Necesidades Básicas Insatisfechas.

- Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en la Cabecera – Zona urbana del Municipio: 38,43%
- Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en la Zona Rural del Municipio: 33,30%.
- Promedio municipal de NBI: 37,63%.

2.1.3. Biótica y abiótica

Geología Y Geomorfología

Se hace necesario abordar este estudio de geología y geomorfología como una aproximación al estudio e identificación de riesgos por movimientos tectónicos y/o telúricos (Sísmicos) que pueden desembocar en movimientos en masa, inundaciones u otra amenaza que puede afectar la vida y la infraestructura de los habitantes de La Pintada.

GEOLOGIA

Las formaciones superficiales que constituyen el Municipio de La Pintada, son definidas en cinco grupos básicos, que a continuación se describen en orden de edad, comenzando por el más joven

Depósitos Cuaternarios (Qar)

Esta unidad consta de depósitos aluviales a lo largo de los ríos Poblano, Cauca y Armas, compuestos por detritos provenientes de la Formación Amagá.

⁹ NBI: índice tradicionalmente utilizado en país para el análisis de la pobreza a nivel regional. En concreto, el índice NBI es una medida de incidencia de la pobreza: dice cuántos pobres hay. Según esta metodología, se definen como pobres todas las personas que habitan en vivienda con una o más de las siguientes características: i. Viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados. ii. Viviendas con hacinamiento crítico. (Más de tres personas por cuarto de habitación). iii. Vivienda sin acueducto o sanitario iv. Viviendas con alta dependencia económica (más de tres personas por miembro ocupado) y el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria. v. Viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Formación Combia (Tmc)

Unidad volcánico – sedimentaria, constituida por un alto porcentaje de material piroclástico (Aglomerados, brechas y tobas) con intercalaciones menores de flujos de lavas básicas y hacia el techo de rocas volcanoclasticas. En los aglomerados y brechas los cantos son de rocas volcánicas porfídicas de composición andesítica y basáltica. En las tobas se observa estratificación gruesa, son aglomeráticas y de color crema. Rocas Volcanoclasticas : Interestratificaciones de conglomerados, brechas sedimentarias, areniscas tobáceas y arcillolitas violáceas. Mioceno, Plioceno.

Por correlación con unidades cuyas edades han sido determinadas por métodos palinológicos y/o paleozoológicos ha sido postulada como del Mioceno superior Plioceno. Según Van Der Hammen (1960), corresponde al Grupo Combia del Valle Caucaño. En el municipio, se encuentra al noreste.

Formación Amagá (Miembro Superior) (Tos)

Se caracteriza por la ausencia de mantos de carbón económicamente explotables, la falta de conglomerados, y la abundancia de areniscas de color gris azuladas o gris verdosas en estado fresco y gris amarillentas cuando están meteorizadas.

Rocas Hipoabisales Porfíricas (Tadh)

Representan los últimos vestigios del magmatismo terciario que afectó las cordilleras Occidental y Central. Algunas de estas rocas poseen hasta un 30% de fenocristales. De textura porfídica. Por dataciones radiométricas, se han determinado la edad de algunos de estos cuerpos como 7.8 ± 1 m.a. En el municipio, se conoce con el nombre de FARALLONES.

Stock de Cambumbia (Tdc)

La principal composición es de diorita piroxénica, con variaciones locales a cuarzdiorita y granodiorita. Compuesta principalmente por plagioclasa intermedia y augita, y puede contener hasta un 20% de cuarzo. Según Toussaint y Restrepo (Boletín de Ciencias de la Tierra 5-6, 1980 – 1981), hablan de una edad radiométrica de 112 ± 5 m.a. En el municipio aflora hacia el sureste, parte del sector conocido como La Bucana.

Orogénesis: Se conoce como Orogénesis el estudio, en las diferentes etapas geológicas, del origen del Relieve y los plegamientos de la corteza terrestre. En el municipio de La Pintada, las formaciones litológicas presentes, se formaron durante el terciario y cuaternario.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Terciario

Hay un desarrollo incipiente de la cuenca interandina del Cauca y un levantamiento rápido de las Cordilleras Central y Occidental. Durante el Oligoceno – Mioceno, se depositó la Formación Amagá y se genera el magmatismo terciario (Formación Combia, Rocas Hipoabisales Porfídicas).

Cuaternario

Se conforma la red hidrográfica y se conforman los depósitos aluviales.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

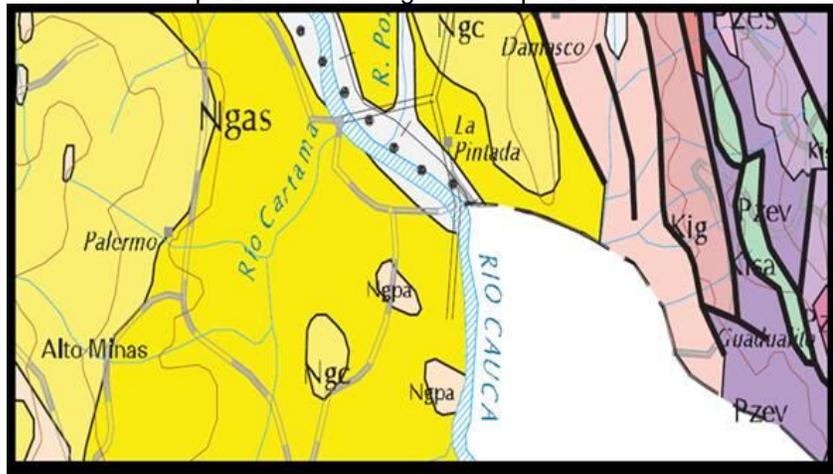
GEOMORFOLOGIA.

La mayor parte, y hacia el oeste, es de pendientes moderadas, con cimas redondeadas a subangulares y alargadas, pendientes cóncavas, disectado por un drenaje medio y un poco encañonado; en este sector, el terreno toma un aspecto entre ondulado y rugoso, aunque los cerros que allí se encuentran son de altura media. Al este, sobre el pie de monte de la Cordillera Occidental se encuentran, pendientes fuertes, y grandes escarpes, lo que hacen a los ríos y quebradas, encañonadas, con cauces y valles estrechos, los cerros son de mayor altura, entre los que se destacan Los Farallones La Paz y Galeras y Cerro Amarillo, que son las mayores alturas del municipio.

Los principales drenajes, representados por los Ríos Cauca, Poblano y Arma, presentan cauces amplios, con llanuras de inundación amplias en algunos puntos.

En general, el drenaje es medio, dendrítico, con tributarios principales muy largos y muy ramificados hacia el nacimiento, que desembocan en los principales ríos, y no ejerce un fuerte proceso de disección sobre las rocas.

Mapa 2: Geomorfología Municipio La Pintada



Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

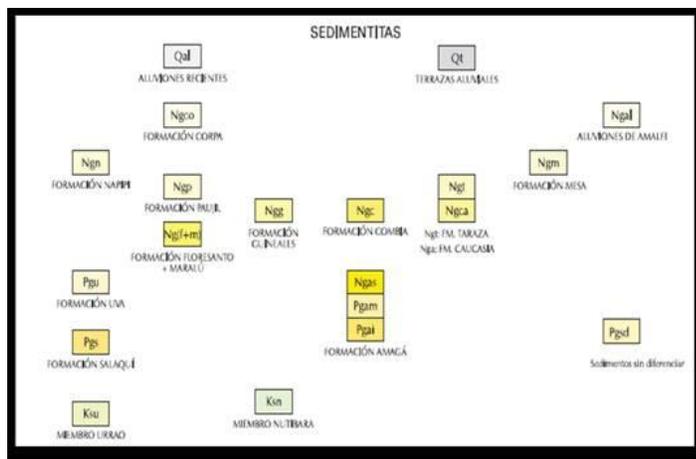


Ilustración 12: Geomorfología Municipio La Pintada

TECTONISMO GENERAL

La tectónica global donde se enmarca el proyecto, consiste de una diversidad de terrenos con características geológicas diferentes, las cuales conforman una especie de cuña, delimitadas por la interacción de tres (3) placas tectónicas (Nazca, Caribe y Suramérica), y para la cual, Cline y Otros (1981), acuñaron el nombre de “Bloque Nor-Andino”.

La placa Nazca tiene un sentido de desplazamiento general de occidente a oriente y una velocidad de 60 mm/año. Esta placa, al occidente de Colombia, dentro del océano Pacífico, en la denominada Fosa Colombo-Ecuatoriana, se está subduciendo bajo la placa Suramérica. Al norte está en contacto con la placa Caribe a lo largo de una falla transcurrente sinistral, que se prolonga al oeste a partir de la zona del Darién, a lo largo de la plataforma continental del Pacífico Panameño (Sarria, 1990).

La placa Suramérica se mueve en dirección general oriente-occidente, con una ligera componente noroccidental y a una velocidad de 10 a 20 mm/año. La placa Caribe tiene un desplazamiento relativamente menor en la dirección occidente-oriente. Entre las placas Caribe y Suramérica, los límites no están bien definidos, existiendo hipótesis que la ubican por la costa del Mar Caribe y otros a lo largo del flanco este de la cordillera Oriental de Colombia (Sarria, 1990).

La actividad compresiva generada por la interacción de las tres placas, ha desarrollado en el Bloque Nor-Andino, una serie de deformaciones a lo largo de fallas con dirección N-S, una de las cuales es la zona de fallas Cauca - Romeral, de gran importancia para el proyecto.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Hidrografía principal del Municipio de La Pintada

El municipio de La Pintada está bañado por el río Cauca, que lo cruza en una longitud de 11.5 Kms; en la margen izquierda de éste, desembocan las aguas de la quebrada Sabaletas, constituyendo el límite con el municipio de Valparaíso.

El río Cauca es el principal determinante hidrográfico y el drenaje natural de la región. Es un corredor o eje natural que divide el municipio en dos grandes zonas, donde están las vertientes oriental *a)*, y vertiente occidental *b)*, con características topográficas, edafológicas y geomorfológicas diferentes.

Este cuerpo de agua ha sido determinante para el desarrollo del área urbana a lo largo de su trayecto (planicie aluvial), junto con el ferrocarril, se iniciaron los primeros desarrollos urbanos incipientes que dieron origen a la configuración actual de la localidad.

Los principales afluentes del río Cauca son: ríos Arma, Cartama y Poblano y las quebradas: Arremangos, La Historia, Sabaletas, La Toma, Mamoncillo, Malpaso, Promisión, Bochica, La Virgen, Carranchil, Dos Quebradas, Quebrada Sucia, Portugal, Limones y La Pitaya. Todos estos afluentes tienen sus cabeceras en las vertientes mismas que la conforman, se caracterizan por discurrir a través de tramos con pendientes bastante pronunciadas.

Estas fuentes tienen gran incidencia en el comportamiento hidrológico y la estabilidad en los suelos de las microcuencas. La longitud del cauce principal determina la capacidad de disipar el escurrimiento del agua en un evento de lluvia dado, es decir, a mayor longitud de la corriente, mayor es la capacidad de evacuar las aguas con las menores posibilidades de causar estragos. La quebrada Arremangos es la que tiene un cauce más extenso y la cota más alta de nacimiento.

En la vertiente occidental, existen humedales y nacimientos de agua que afloran en los terrenos aledaños de los Farallones de La Paz y Galeras, parte alta de la ladera occidental, que contribuyen al drenaje natural del terreno que atraviesan.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

RÍO O QUEBRADA	AFLUENTES
RIO CAUCA	Río Poblano
	Q. La Colombiana
	Q. Historias
	Q. Arremangos
	Q. Carranchil
	Río Arma
	Q. Sabaletas
	Q.- El Hombre
	Q. La Botero
	Q. Los Manguitos
	Q. Lázaro
	Río Cártama
	Q. La Vega
RIO ARMA	Q. Limones
	Q. La Pitaya
	Q. Portugal
RIO POBLANCO	Q. Malpaso
	Q. Las Mercedes
	Q. Promisión
	Q. Mamoncillo
	Q. Sucia
	Q. La Toma
	Q. Sabaleticas
Q. Bocachica	
Q. ARREMANGOS	Q. Dos Quebradas
SABALETICAS	Q. Texas
	Q. La Pita

Tabla 3: Relación Hidrográfica Municipio La Pintada / FUENTE: Esquema de Ordenamiento Territorial

Descripción del modelo de intervención del Territorio por Microcuenca

Las microcuencas se clasifican en **pequeñas** de 1-5 Km², **medias** de 5-10 Km² y **grandes** de 10-25 Km², en el municipio de La Pintada el 60% de las microcuencas son pequeñas con un área de 14.55 Km², equivalentes al 27.42% del área total del municipio, el 30% de las microcuencas son medias y tienen un área de 18.21 Km² el equivalente al 34.39% del área total del municipio y el 10% de las microcuencas son grandes con un área de 20.24 Km² lo que equivale al 38.19% del área total del municipio.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- **Microcuencas Arremangos y La Historia:** Conformadas por las fuentes superficiales Dos Quebradas, Arremangos, La Historia; con un área total de 680 Has y un caudal de 46 l/s.

Actualmente, esta microcuenca ve amenazada la calidad de sus aguas debido a la presencia de múltiples factores principalmente de naturaleza antrópica, entre ellos están: ausencia de regeneración natural nativa por la sustitución con el cultivo de diferentes especies vegetales, invasión de las áreas de retiro donde se encuentran los nacimientos y humedales con el ingreso de animales, disposición directa de residuos sólidos en el cauce, instalación de un gran número de captaciones para la conformación de lagos artificiales destinados al uso recreativo, la jardinería, cultivos piscícolas, cultivos porcícolas y mantenimiento de establos, vale la pena mencionar que en un número significativo de casos no se cumple la reglamentación oficial en cuanto a los permisos de merced de aguas ante Corantioquia.

La microcuenca Arremangos es la más grande de las que le suministran agua a la comunidad de La Pintada, pero a la vez la más desprotegida por el uso inadecuado del suelo.

- **Microcuencas Limones y Portugal:** Los nacimientos de estas quebradas se encuentran ubicados cerca de la Cuchilla de Cerro Amarillo con un área total de 361 Has, con un caudal total de 122.2 l/s.

Tienen presencia algunos factores que introducen una afectación negativa sobre los cuerpos de agua, entre ellos podemos mencionar: la ganadería intensiva con la consecuente generación del fenómeno de “Pata de Vaca”, movimientos en masa y cárcavas, quemas de rastrojo alto en suelos con pendientes del 100%, vertimiento de aguas residuales domésticas, entre otros.

- **Microcuencas Sabaletas y La Vega:** Los nacimientos de estas quebradas son afluentes del río Cauca, están localizados en el municipio de Valparaíso y sirven de límites con el municipio de La Pintada, se encuentran en una zona bastante encañonada con pendientes superiores al 100%, con bajo nivel de reforestación, un suelo altamente rocoso y degradado principalmente por la práctica del sobrepastoreo.

Esta microcuenca tiene un área total de 954 Has.

Entre las especies encontradas están: Nogal de Cafetal, Tachuelo, Piñón de Oreja, Pringamoza, Guayabo, Acacias, Guamo, Cedros, Palma de Iraca, Anicillo, los cuales se utilizan en mínima cantidad como sombrío de ganado y cercas vivas.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Distribución del territorio por pisos térmicos

El municipio de La Pintada, presenta la siguiente distribución de zonas de vida en su territorio, teniendo en cuenta factores condicionantes como las formaciones ecológicas, la demarcación por los pisos térmicos y las condiciones de temperatura poco modificables. Es importante señalar que se entiende como zona de vida un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural de clima, las cuales tomando en cuenta las condiciones edáficas y las etapas de sucesión, tienen una fisonomía natural en cualquier parte del mundo.

De acuerdo con los sistemas de Holdridge, el municipio de La Pintada cuenta con dos zonas de vida así:

- **Bosque Seco Tropical (b.s.-T):** en esta zona de vida predominan los siguientes valores para los parámetros climatológicos, temperatura media 26°C, precipitación promedio anual 1000 a 2000mm, humedad relativa 76%, se encuentra en la zona occidental del municipio, cubre la totalidad del área, es decir 1772 Has, la zona oriental cubre el 80%, con 2832 Has.
- **Bosque Húmedo Premontano (b.h.-P.M):** en esta zona de vida predominan los siguientes valores para los parámetros climatológicos, temperatura media 22°C, precipitación promedio anual 1000 a 2000mm, humedad relativa 78%, aparece esta zona de vida ubicada entre el Bosque Seco Tropical (b.s.-T) y el Bosque Húmedo Premontano (b.h.-P.M), con una pequeña franja en la zona oriental de 696 Has, comprendida entre las cotas 1000 y 1473 m de altura.

Zonas de vida	Zona Occidental	%	Zona Oriental	%	Total Municipal	%
Bosque Seco Tropical - (b.s.-T)	1772	100	2832	80	4604	87
Bosque Húmedo Premontano (b.h.-P.M)	-	-	696	20	696	13
Total Hectáreas	1772	100	3528	100	5300	100

Tabla 4: Relación del Territorio por pisos térmicos / Fuente: Plan de Gestión Ambiental Regional 1998-2006, Cartografía IGAC y Equipo Técnico P.B.O.T. 1999

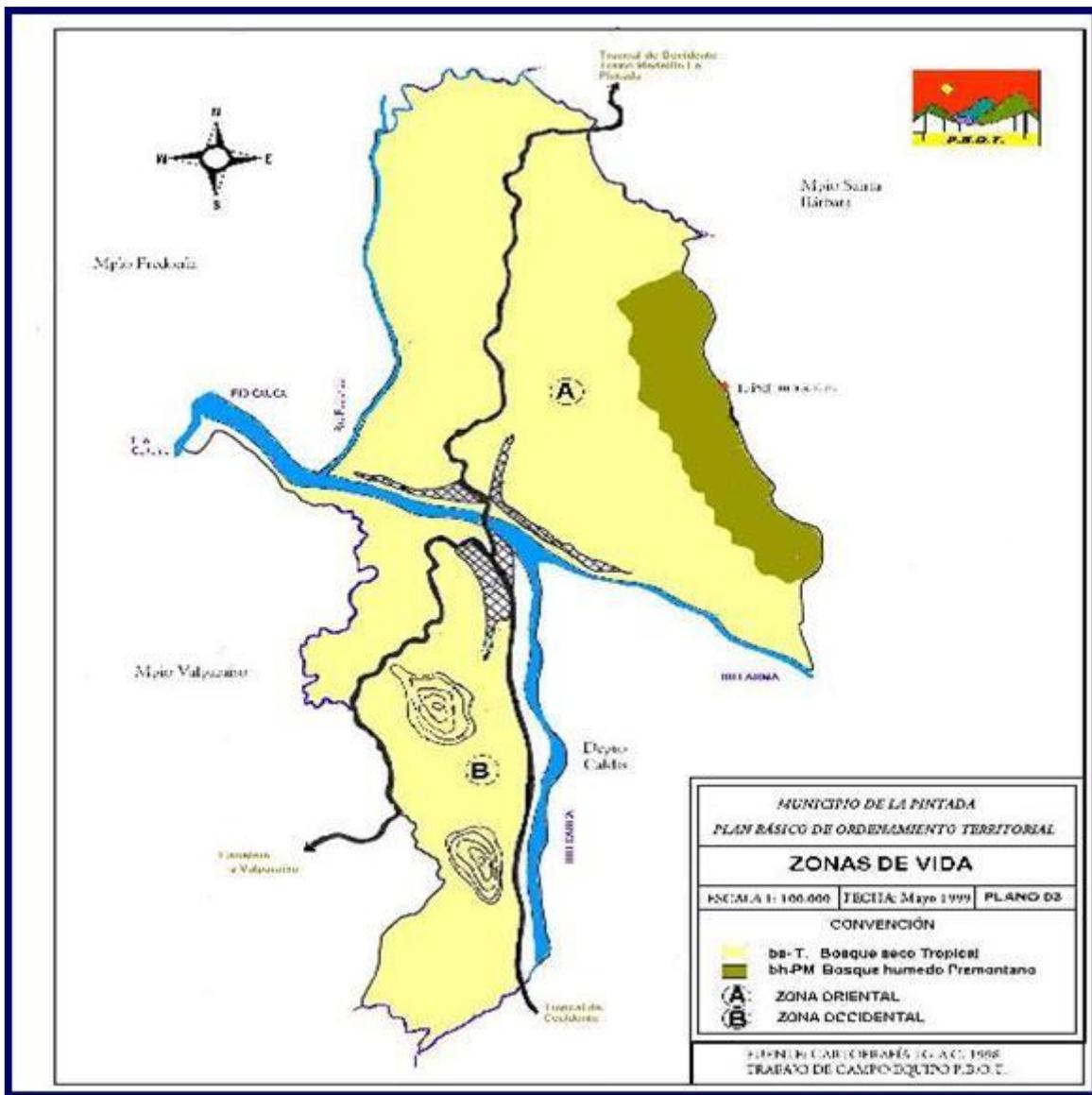
Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



Mapa 4: Zonas de Vida Municipio La Pintada

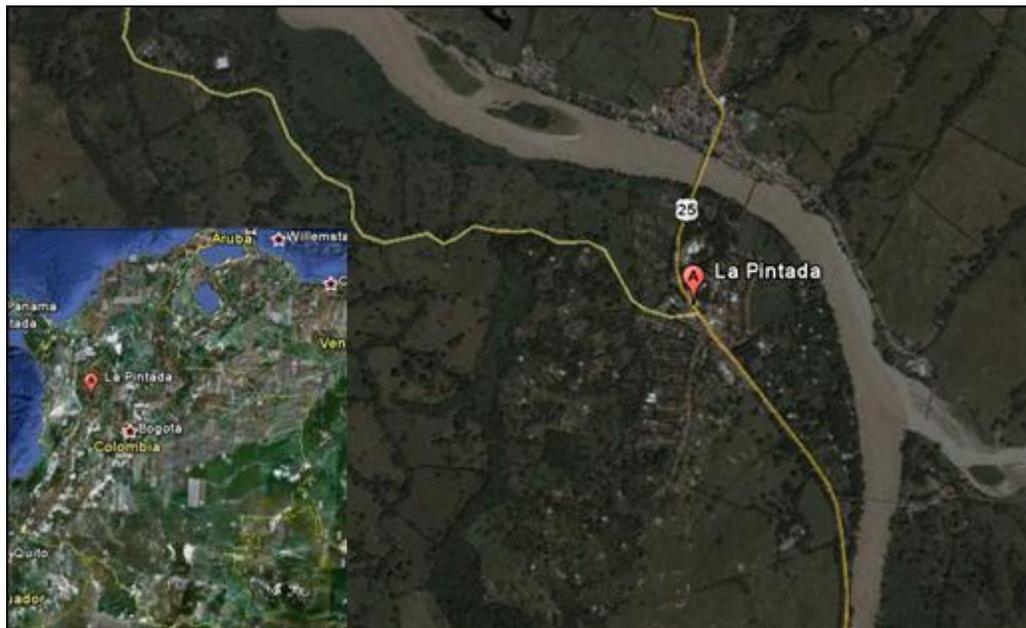
El Rio Cauca como Sistema Estructurante del Territorio

Como puede observarse en la fotografía aérea que se presenta a continuación, la imponencia, localización y trayectoria del Rio Cauca frente a los aspectos de hábitat, nos llevan a identificar las siguientes características:

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- El Municipio de La Pintada fue construido y ha venido poblándose legal e ilegalmente en los contornos del Río Cauca.
- El Municipio por su distribución y caracterización territorial es urbano, pues sólo cuenta con una vereda. Y dicho suelo urbano está en torno al río, identificándose grandes procesos de urbanismo legal e ilegal (espontáneo) en el contorno del río.
- Las diferentes actividades económicas relacionadas con el río como la Pesca, la natación, la navegación, la práctica de deportes extremos hace que un alto porcentaje de la población realice sus actividades cotidianas dentro y en el contorno del río.
- De acuerdo a lo anterior, el análisis técnico y la caracterización del río como objeto de la tributación de la precipitación en las diferentes cuencas y microcuencas, se hace necesario y obligatorio para el estudio del riesgo hidroclimático.



Mapa 5: Localización general de la zona de estudio

2.1.4. Ecosistemas Estratégicos y las Zonas de Conservación y

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Protección del Municipio¹⁰

Ecosistemas Estratégicos:

Áreas de manejo especial:

En la localidad estas son áreas de mayor prioridad ambiental, las cuales no cuentan con declaratoria jurídica, y que deben tener restricción de uso y manejo, y se refiere a las siguientes: Cuchilla de Cerro Amarillo, microcuencas La Historia, Arremangos, Limones y Portugal, que se encuentran definidos por sistemas ecológicos particulares de recuperación y que aproximadamente ocupan 1444 Has, que equivalen a 26.3 % del total del área del territorio municipal.

Áreas de reserva forestal:

En el municipio de La Pintada, no se han declarado áreas con esta denominación jurídica, pero existen áreas potenciales como reserva forestal, entre ellas las siguientes: Farallón de La Paz, Farallón Galeras y Parque Ecológico Montenegro, que ocupan aproximadamente 252 Has, que equivalen a 4.7 % del área total del territorio municipal.

Existen ecosistemas estratégicos para el mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad, entre los que se encuentran los bosques intervenidos localizados en las siguientes microcuencas:

- Microcuenca Arremango
- Microcuenca Limones
- Microcuenca Portugal
- Cuenca Río Cauca
- Microcuenca Poblano

Áreas de rastrojo alto y rastrojo bajo:

Estas áreas se constituyen en un elemento vital de protección, para lograr un adecuado manejo en un futuro del recurso agua, en beneficio de la proyección turística y de la sostenibilidad ambiental.

Entre éstas se tienen:

- Microcuenca Arremangos

¹⁰ En Plan de Ordenamiento Territorial y PGIRS del Municipio.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- Microcuenca Carranchil
- Microcuenca La Historia
- Microcuenca Portugal
- Microcuenca Limones
- Microcuenca Pitaya
- Microcuenca La vega
- Cuenca Río Cauca
- Microcuenca Río Poblano.
- Microcuenca Sabaleta

INVENTARIO DE RESERVAS NATURALES Y PAISAJISTICOS

El municipio de La Pintada cuenta con una gran riqueza de sitios naturales con atractivos paisajísticos y además turísticos. Aunque el Territorio es referente turístico se deben tener en cuenta la promoción de lugares que propicien experiencias diferentes y que además contribuyan al equilibrio del medio ambiente, pues los sitios que se describen a continuación no son ampliamente conocidos por los visitantes del Municipio; situación que se deberá tener en cuenta para la elaboración del plan de desarrollo Turístico que se propone elaborar en esta Administración.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de
Autotexto no definido.

CUENCA-MICROCUENCA	ÁREA (HA)	USO SUELO
Microcuenca Arremango	9	Bosque
Microcuenca Limones	4.5	Bosque
Microcuenca Portugal	4	Bosque
Cuenca Río Cauca	28	Bosque
Microcuenca Poblano	8.5	Bosque
Microcuenca Arremango	24	Rastrojo
Microcuenca Carranchil	4	Rastrojo
Microcuenca La Historia	12	Rastrojo
Microcuenca Portugal	14	Rastrojo
Microcuenca Limones	11	Rastrojo
Microcuenca Pitaya	9	Rastrojo
Microcuenca La vega	17	Rastrojo
Cuenca Río Cauca	20	Rastrojo
Microcuenca Río Poblano	54	Rastrojo
Microcuenca Sabaleta	15	Rastrojo

Fuente: Documento de Revisión y Ajuste del PBOT, año 2009.

Tabla 5: Inventario de Reservas Naturales y Paisajísticas

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

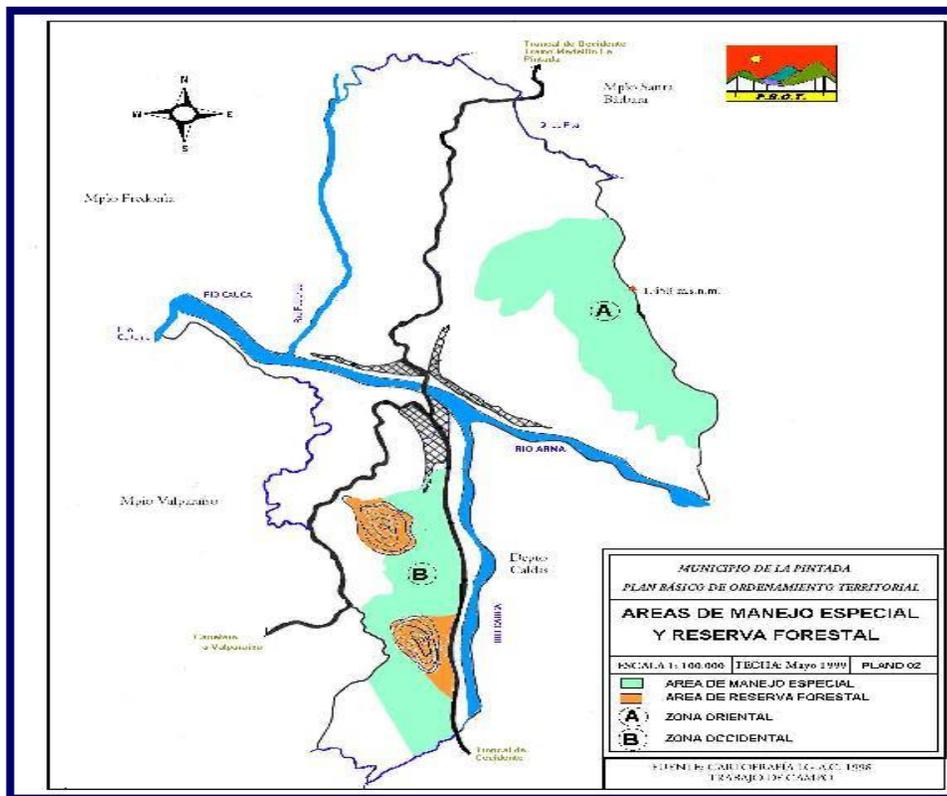
Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



Mapa 6: Áreas de Manejo Especial y Reserva Forestal

Zonas de Conservación y Protección del Municipio:

Áreas degradadas, de protección, de recuperación o revegetalización

En el municipio de La Pintada, de acuerdo a la información contenida en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y la suministrada por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica y Agropecuaria (UMATA), se tienen identificadas las siguientes áreas en las cuales se requiere la implementación de procesos de reforestación y recuperación, por lo que se convierten en un mercado y destino potencial para la materia orgánica estabilizada (regenerador de suelos) obtenida del programa de compostaje:

Suelo de protección

Zona Protección Urbana 1. Son las siguientes zonas de riesgo y amenaza alta:

- Zona I: Zona de amenaza Alta por inundación

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- Zona II: Zona de Amenaza Alta por Avenidas Torrenciales
- Zona III: Zona de Amenaza Alta por Deslizamientos
- Zona IV: Zona de Amenaza Alta por Movimientos de Masa Tipo Reptación
- Zona V: Zona de Amenaza Alta por Socavación de Orillas

Zona Protección Urbana 2. Son las zonas de retiros a ríos y quebradas, comprendidas por las siguientes franjas de retiro:

- Franjas de retiro de 50m contados a partir de la cota de máxima inundación del río Cauca en la margen izquierda, en el área del perímetro urbano.
- Franja de retiro de los 30m, a partir de la cota de máxima inundación, sobre la margen derecha del río Cauca, en el barrio El Kilómetro.
- Franja de retiro de 40m, a partir de la cota de máxima inundación, sobre la margen derecha del río Cauca, en la parte alta del barrio San Jorge.
- Las fajas de retiro de 30m, contados a partir de la cota de máxima inundación, en la parte baja de la quebrada Arremangos y la parte alta de la quebrada La Historia, dentro del perímetro urbano.
- Las fajas de retiro de 20m, contados a partir de la cota de máxima inundación, en la parte baja de las quebradas Carranchil, La Colombiana y La Botero, dentro del perímetro urbano.
- Las fajas de retiro de 10m, contados a partir de la cota de máxima inundación, en la parte media de la quebrada La Saperó, dentro del perímetro urbano.

Zona Protección Urbana 3. Es la zona de retiro al cementerio, comprendida por la franja de retiro de 50m hacia el occidente, al cementerio ubicado en el barrio San Jorge.

Zona Protección en Área de Expansión Urbana 1. Son las zonas de retiros a quebradas y caños, comprendida por las siguientes fajas de retiro:

- Retiro de 20m, a partir de la cota de máxima inundación en la parte baja de las quebradas La Botero y La Colombiana y, que afectan las zonas Expansión Urbana 2 y Expansión Urbana 4, respectivamente.
- Retiro de 10m, a partir de la cota de máxima inundación, del caño que atraviesa de sur a norte la Zona Expansión Urbana 1.

Zona Protección en Área de Expansión Urbana 2. Es la zona de amenaza alta por movimientos en masa tipo reptación: Áreas localizadas en el costado nororiental de la Zona Expansión Urbana 3 y en el costado occidental de la Zona Expansión Urbana 6.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Zona Protección en Área de Expansión Urbana 3. Es el área para disposición de infraestructura de servicios públicos: Área localizada en el costado occidental de la Zona Expansión Urbana 6, que corresponde a la franja de retiro de 35m a la redonda del tanque del acueducto El Crucero.

Zona Protección Rural 1. Farallones Galeras y La Paz. Se declaran estas áreas de protección por su valor paisajístico y por sus altas pendientes, para las cuales se deberá garantizar su cobertura vegetal a través de restricciones severas a la tala y quema de vegetación y mediante el establecimiento de programas intensivos de reforestación.

Zona Protección Rural 2. Área para la construcción del Parque Ecológico Montenegro. Estas áreas se destinan para uso exclusivo de turismo ecológico.

Zona Protección Rural 3. Terrenos con pendientes mayores al 75%. Estas áreas deben ser destinadas a la protección, por lo cual se propone que dentro del municipio paulatinamente se vayan revirtiendo los usos actuales a partir de vegetación natural y posiblemente con el establecimiento de cultivos permanentes y sistemas agroforestales con prácticas de manejo de suelos de ladera.

Zona Protección Rural 4. Franjas de retiros al sistema hídrico y zonas de nacimientos, ubicados en la jurisdicción del municipio de La Pintada, los cuales se especifican de la siguiente forma:

- Áreas de retiro en una extensión de cien (100)m a la redonda, medidos a partir de la periferia de los nacimientos de las quebradas La Historia, Arremangos, Carranchil, Limones, Portugal y Dos Quebradas.
- Áreas de retiro en una extensión de ochenta (80)m a la redonda, medidos a partir de la periferia de cada uno de los demás nacimientos de agua, ubicados en la jurisdicción del municipio de La Pintada.
- Franjas de retiro de 50m, contados a partir de la cota de máxima inundación del río Cauca en la margen izquierda, hasta el puente que conduce al departamento de Caldas municipio de Aguadas, antigua vía a Manizales (solamente en el suelo suburbano).
- Franja de 30m a lado y lado, contados a partir de la cota de máxima inundación de los ríos Cauca, Arma, Cartama y Poblano y quebradas La Historia y Arremangos.
- Franjas de retiro de 20m, contados a partir de la cota de máxima inundación de las quebradas La Pitaya, Limones, Portugal, Dos Quebradas, Carranchil, La Colombiana, Sabaletica, La Pita, Las Mercedes, Mamoncillos, Sucia, La Toma, Boca Chica, Texas, La Botero, La Vega y Sabaletas.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- Franjas de retiro de 15m, contados a partir de la cota de máxima inundación de las cañadas Lázaro, El Hombre, Los Manguitos, Sapero, Malpaso y Promisión.
- Franjas de retiro de 10m, contados a partir de la cota de máxima inundación de las demás fuentes de agua.

Zona Protección Rural 5. Área de influencia de captación de los acueductos sectoriales en la quebrada Arremangos y La Historia y demás áreas para la provisión de servicios públicos.

Zona Protección Rural 6. Área de retiro de 20m al eje de la vía Troncal de Occidente y 15m a las vías al municipio de Valparaíso y el corregimiento de Bolombolo.

Zona Protección Rural 7. Franjas de retiro de 16m a lado y lado del eje de las líneas de alta tensión de 220 KV, perteneciente a ISA.

Zona Protección Rural 8. Áreas destinadas como alternativas para la implementación del relleno sanitario, localizadas en el sector La Bucana y en la zona aledaña a Frutas del Trópico.

Zona Protección Rural 9. Zona de amenaza alta por inundación.

Zona Protección Rural 10. Zona de amenaza alta por avenidas torrenciales.

Zona Protección Rural 11. Zona de amenaza alta por deslizamientos, con pendientes mayores del 75%.

Zona Protección Rural 12. Zona de amenaza alta por caídas de bloques.

Zona Protección Rural 13. Zona de amenaza alta por movimientos de masa tipo reptación.

Zona Protección Rural 14. Áreas de patrimonio natural y paisajístico.

Áreas de reserva para la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales

Las áreas catalogadas para la protección y conservación del medio ambiente en el municipio de La Pintada son las siguientes, en ellas se prohíbe todo tipo de construcción y obra civil:

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Farallón La Paz: Área que se ubica a partir de la cota 850 m.s.n.m., en la zona sur del municipio, en la coordenada X = 1´124.000 Y = 1´162.000. Sobre ésta área se proyecta la recuperación del camino histórico que lo bordea, y el cual está aledaño al proyecto de Parque Ecológico Montenegro.

Farallón Galeras y área aledaña: Ubicado también en la zona sur del territorio municipal, en la coordenada X = 1´122.000 y Y = 1´163.000.

Cuchilla del Cerro Amarillo: Ubicada al nororiente del municipio. Importante como área de conservación porque allí se encuentran vestigios de antiguos asentamientos indígenas y porque es importante reserva de producción de agua.

Área para el Parque Ecológico Farallones: Ubicado en la margen izquierda del Farallón La Paz, y aledaño a la vía que conduce al municipio de Valparaíso, a partir de la cota 950. Sobre esta área sólo se permiten usos de tipo de turismo ecológico.

En la ilustración que se adjunta a continuación se muestra una síntesis de los diferentes usos y actividades que tienen lugar en el suelo y en general el medio ambiente municipal.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

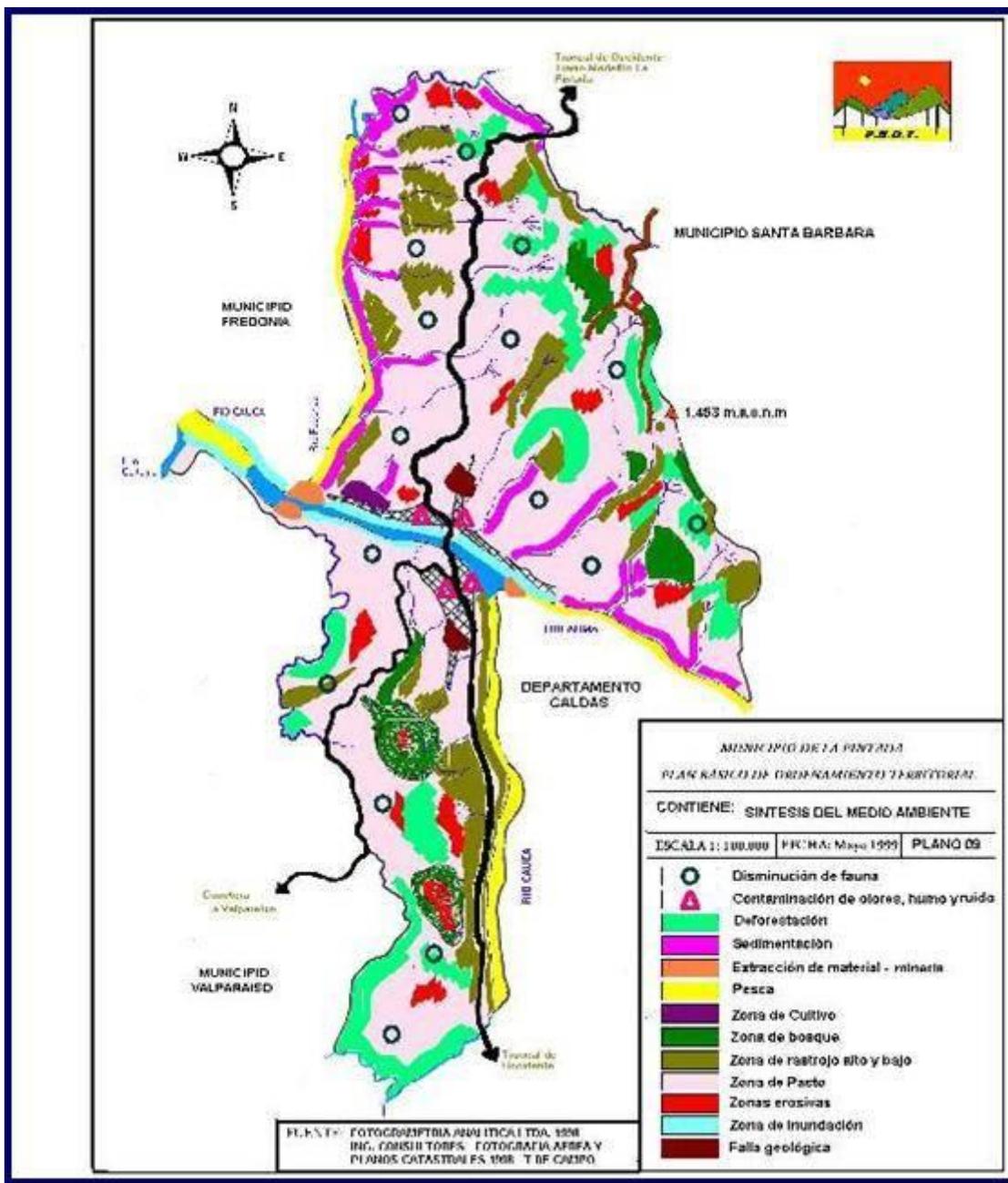


PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



Mapa 7: Usos y Actividades del Suelo

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

2.2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO

2.2.1. Identificación y Caracterización General de los Escenarios de Vulnerabilidad.

Personas con limitaciones permanentes – censadas en el municipio

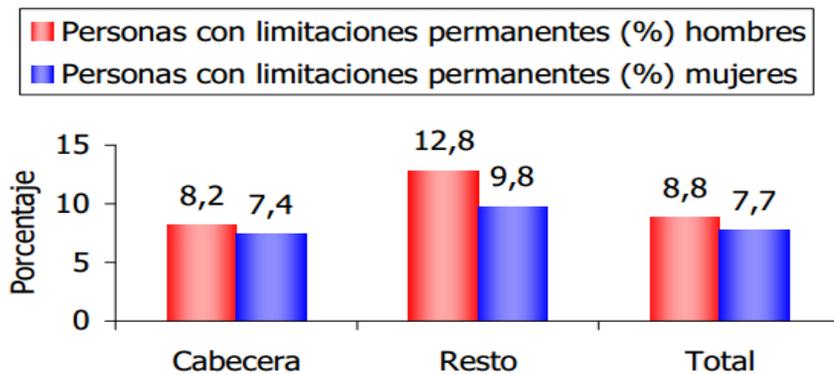


Ilustración 13: Censo de Vulnerabilidad según sexo / Fuente: www.dane.gov.co

Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos etáreos:

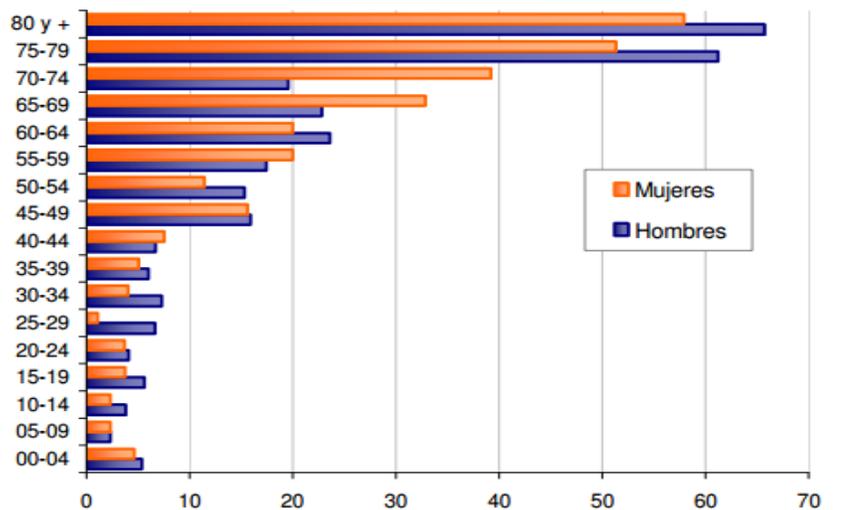


Ilustración 14: Censo de Vulnerabilidad según sexo y rango de edad / Fuente: www.dane.gov.co

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Las limitaciones permanentes sean visuales, físicas, motrices o psicológicas impiden que las personas en una situación de emergencia y/o riesgo logren reaccionar correctamente y responder protegiendo su vida y la de sus semejantes (familia, vecinos, etc.). Razón por la cual es demasiado importante que en cada vereda y barrio se identifiquen estas personas con nombre dirección y personas responsables por cuanto ante la ocurrencia de cualquier evento se hace necesario prestar todo el apoyo.

Llama la atención del alto porcentaje de personas identificadas por el DANE, razón por la cual se hace más vulnerable estas personas que las demás y por consiguiente deben ser intervenidas de manera prioritaria.

Vulnerabilidad asociada al tipo de familia conformada

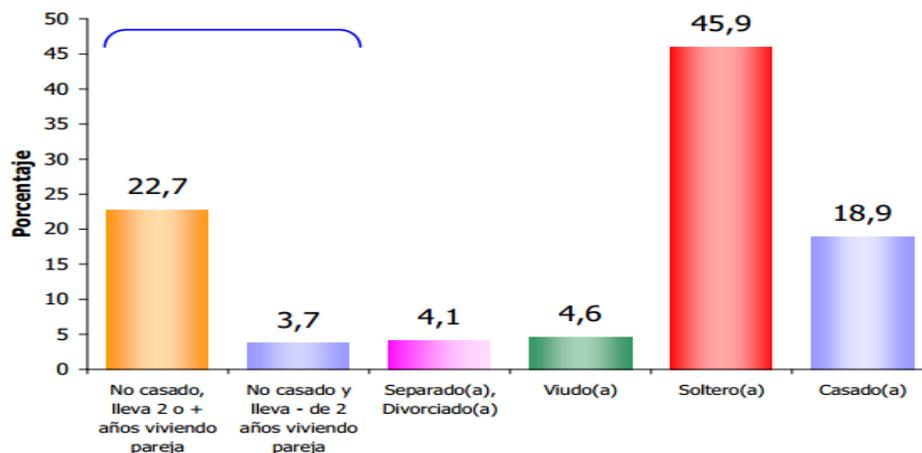


Ilustración 15: Censo de Vulnerabilidad según el tipo de conformación familiar / Fuente: www.dane.gov.co

Sea la vulnerabilidad psicosocial o la referente a violencia intrafamiliar. Además de la de protección social hace que sean revisadas las cifras sobre la composición de las familias y hogares en el municipio de La Pintada.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Vulnerabilidad por analfabetismo

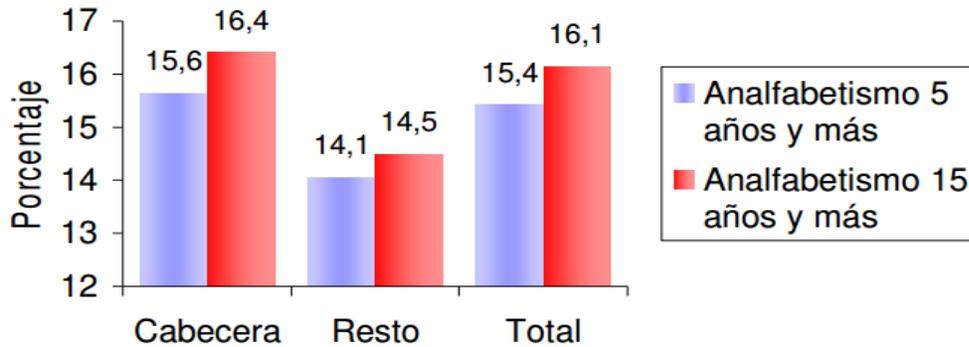


Ilustración 16: Censo de Vulnerabilidad por analfabetismo / Fuente: www.dane.gov.co

Si bien no existen estudios que asocien directamente el nivel educativo con la vulnerabilidad de las personas, más aún cuando se superpone el tema de las competencias, está claro que es diferente cuando las personas no son alfabetas.

Lo que sucede con la población analfabeta que efectivamente es vulnerable al no poder acceder directamente por ejemplo a la señalización y/o la información que se genera en materia de prevención y/o atención de las amenazas, los riesgos y las emergencias.

Vulnerabilidad por hacinamiento:



Ilustración 17: Censo de vulnerabilidad por hacinamiento / Fuente: www.dane.gov.co

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Cuando muchas personas comparten el mismo techo, cuando varias personas comparten una sola habitación hace que al momento de presentarse un evento que amenace y/o ponga en riesgo a las personas, además de concentrar las vidas humanas en un metro cuadrado en riesgo, también es más difícil coordinar la actuación entre los agentes que allí se localizan, mucho menos sus roles. Ejemplo los de autoridad y los de convivencia por personas que no son familia.

Vulnerabilidad a los accidente de tránsito

La falta de responsabilidad de los conductores, la imprudencia, la alta velocidad, y el más común: el alicoramiento, son las causas de la alta tasa de accidentalidad, pese a que hay buena señalización

Vulnerabilidad por no saber nadar (Al ahogamiento, principalmente en el Rio Cauca)

El no saber nadar y estar relacionados permanentemente con el eje estructurante que es el rio Cauca, así como charcos y piscinas. Al ser el Rio una fuente obligada de actividades sociales y económicas además de la dotación de charcos y piscinas percapita por ser un municipio eminentemente turístico, hacen que la población en su gran mayoría tenga relacionamiento directo o indirecto con el agua, sin distingo de edad, creando la necesidad de aprender a nadar para bajar la vulnerabilidad a morir ahogado/a.

Se encuentran pocos cadáveres en el Rio, sin embargo en la mayoría de los casos se concluye que vienen de otras zonas por sumersión o por otras causas.

Vulnerabilidad por el mal tratamiento de los residuos sólidos - ASEO

El servicio de aseo alcanza una cobertura en el área urbana del 95% (2.433 suscriptores), en el área rural sólo se presta el servicio en el sector conocido como La Bocana, en el resto de la zona rural no se presta el servicio debido a que allí existen muy pocos usuarios.

Vulnerabilidad por insuficiencia del sistema de saneamiento básico

Usuarios del sistema de acueducto: 1919.

Usuarios del sistema de alcantarillado: 1634.

Usuarios de sistema de aseo: 2.791

Cobertura de sistema de Acueducto: 80%

Cobertura de sistema de Alcantarillado: 75%

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Cobertura de sistema de Aseo: 100%

Para el sistema de acueducto existen tres fuentes que se usan en el momento y corresponden a las siguientes:

La Historia caudal concesionado 1 litro por segundo.

Arremangos caudal concesionado 10 litros por segundo.

Rio Frio caudal concesionado 23 litros por segundo.

El casco urbano tiene tres operadores para el servicio de acueducto y corresponden a los siguientes:

EPPI (Empresas Públicas de la Pintada).

Administrador de acueducto de Calle Vieja.

Masaguaí (en transición a EPPI).

Toda esta información fue suministrada por el operador EPPI, ya que en el momento se realiza la actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el municipio de la Pintada, que permitirá no solo identificar las amenazas sino también los riesgos a los cuales están expuestos los habitantes del municipio.

Infraestructura Vulnerable que se declara de protección y conservación:

TIPO	ATRATIVOS		CARACTERÍSTICAS
Puente Colgante	Arquitectónico Histórico	e	Puente ubicado sobre el rio cauca con una gran vista de las garzas
Puente férreo	Arquitectónico Histórico	e	Puente ubicados sobre el rio armas y limites con el departamento de Caldas, puente construido por el ferrocarril de Antioquia para la conexión con el eje cafetero
Estación férrea	Arquitectónico Histórico	e	Estación Alejandro López inaugurada el 1 de enero de 1933, en dicha estación está ubicada la biblioteca municipal
Antiguo centro de salud	Arquitectónico Histórico	e	Infraestructura donde anteriormente se ubicaba el centro de salud del corregimiento de La Pintada y funciona hoy en día la escuela de formación artística EFAM, cede de la tercera edad, planta de proceso de la asociación de pescadores

Fuente: Oficina de Turismo y Cultura, municipio de la Pintada.

Tabla 6: Relación de Infraestructura Vulnerable protegida

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

2.2.2. Identificación y Caracterización General de las Amenazas

El Ser Humano se Autoamenaza

LA POBLACIÓN HUMANA ES DE LAS POCAS ESPECIES QUE SE AUTO AMENAZA COMO ES EL CASO DE URBANISMO ESPONTÁNEO O URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN ZONAS DE AMENAZA Y RIESGO Y/O SIN LOS PERMISOS PERTINENTES.

Una de las principales problemáticas se dan con el servicio de alcantarillado del Municipio de La Pintada es sectorial; el problema es crítico en algunas áreas del municipio en donde se han venido desarrollando asentamientos humanos en zonas de inundación o en zonas de retiros a fuentes superficiales de agua, como son el Río Cauca, quebradas y caños de drenaje natural.

Hoy las Naciones Unidas hacen mucho énfasis en estimar y calcular el efecto del ser humano en contra de sí mismo. Inclusive el modelo de la OCDE¹¹ clasifica la presión sobre el medio ambiente que redunde en contra de los seres humanos, con un modelo denominado indicadores -PER- de **presión, estado y respuestas**.

Se basa en la consideración de que las actividades humanas ejercen **presiones** sobre el ambiente, lo que produce cambios al **estado** o condiciones ambientales; a su vez, existen **respuestas** sociales a éstos cambios que se manifiestan en la adopción de políticas que afectan al ambiente.

Las Naciones Unidas, PNUMA incorporó el concepto de **IMPACTO** al modelo de la OCDE para poder estimar el nivel de afectación al medio ambiente y el riesgo que ello pueda generar, esto es cualificar y cuantificar la afectación negativa como efecto contra el ambiente causados por las presiones ejercidas por el hombre. El método resultante es **PEIR: PRESION-ESTADO-IMPACTO-RESPUESTA**

Las Amenazas Por Actividades Antropocéntricas en La Pintada (Generadas Por El Hombre) Conocidas Como PEIR

- La Troncal de Occidente
- El Sistema Turístico
- La explotación minera

La Pintada al estar localizada en una de las troncales más importantes del país presenta gran flujo vehicular de carga pesada, pasajero y mixto. Siendo la troncal

¹¹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

principal un eje estructurante urbano al pasar por todo el centro de la zona urbana del municipio, lo que genera situación de atención por cuanto existen niños, niñas, adultos mayores, mujeres en embarazo, discapacitados y en general una serie de grupos poblacionales que son vulnerables a este tipo de infraestructura construida y utilizada por el hombre. Es por esto que observamos por ejemplo:

Amenazas a la población por acción del Tránsito y Transporte

Es un factor muy frecuente ya que el municipio de La Pintada está atravesado por la vía troncal que comunica del centro de Medellín al occidente del país y por las vías alternas de Pintada – Bolombolo-Fredonia.

FENÓMENO	2008	2009	2010	2011
Denuncias por lesiones accidentes de transito	24	35	62	57
Informes de accidentes de transito	174	147	141	90
Querellas recepcionadas y conciliadas	228	289	362	315
Resoluciones de comparendos	X	X	X	1112
Numero de comparendos	1557	1169	785	929
Comparendos por embriaguez	X	X	X	95
Licencias suspendidas	X	X	X	37

*Fuente: Inspección de Policía y Tránsito Municipio de la Pintada.

Tabla 7: Relación estadística de sucesos generados por acción del Tránsito y Transporte

Amenazas por la Actividad piscícola

La actividad no planeada genera escasez en los recursos naturales como agua (así como su contaminación), afectando principalmente los seres vivos.

El río Cauca, que en el Municipio de La Pintada sirve de límite con el Departamento de Caldas y en un pequeño tramo con el municipio de Fredonia, ofrece alguna variedad ictica. Las especies más comunes son: el picudo, barbudo, bocachico, bagre, dorada, sardinata, agotados por el alto índice de contaminación. El tipo de explotación es en forma artesanal.

Actualmente esta creada la asociación de Piscicultores ASOPEPIN, que la conforman ocho (8) socios que se benefician de la actividad, y cuenta con planta de sacrificio la cual está ubicada en las instalaciones del Hospital viejo, donde procesan y comercializan especies como tilapia roja, tilapia plateada, bocachico y cachama.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Amenaza por la explotación de material de playa sin el lleno de los requisitos legales

La explotación del material de playa ataca el cauce de los ríos y el normal desarrollo del recurso hídrico. Además de contaminarlo y sedimentarlo.

La extracción de arena, cascajo y piedra del Río Cauca, Poblano y Arma es una actividad de relativa importancia de la cual derivan el sustento de habitantes de La Pintada. Este material se destina para la industria de la construcción, fabricación de adoquines y material para carreteras, principalmente se comercializa con los municipios de Santa Bárbara, Valparaíso, Támesis, Montebello, Caramanta y para suplir las necesidades del municipio de La Pintada.

Están creadas dos (2) asociaciones denominadas Areneros del Río Poblano que son los trabajan en forma tecnificada, y la Asociación “Los Guerreros” que trabajan en forma artesanal.

Amenaza por la explotación minera

Degrada el suelo y los cauces. La utilización indiscriminada de elementos químicos tales como los ácidos, el mercurio y demás químicos afectan no sólo los recursos naturales como el agua sino que son nocivos y a veces mortales contra los seres vivos. Afecta la salud de los seres humanos.

La minería en el municipio se desarrolla en los ríos Cauca y Poblano, la comunidad realiza una extracción artesanal de oro aluvial, en menor escala, reduciendo esta actividad a muy pocos pobladores que han aprendido el oficio de generación en generación.

Por la riqueza de las aguas que rodean al Municipio, se aprovechan los sólidos de arrastre (arena, grava, roca), con el fin de utilizarlos para la construcción tanto a nivel local como regional. Estos se extraen del cauce y orillas principalmente de los ríos descritos.

Así mismo, en las orillas del río Poblano, se observa a los habitantes de la zona realizando extracción artesanal de oro aluvial, actividad sin muchas perspectivas, pues solo se identifican pequeñas trazas de material por recuperar, lo que no motiva la inversión a gran escala y reduce esta actividad al común de uno u otro poblador que ha aprendido el oficio de generación en generación.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

En general, en cuanto al beneficio de este mineral (oro en veta y aluvial), las expectativas no son muchas, sin embargo, hay familias enteras que su sustento depende exclusivamente de esta actividad, sometidos a la disponibilidad de hallarlo.

Amenaza por la actividad agrícola no tecnificada

Genera erosión, escorrentías y más que todo el depósito de químicos nocivos para la salud en los alimentos y las aguas.

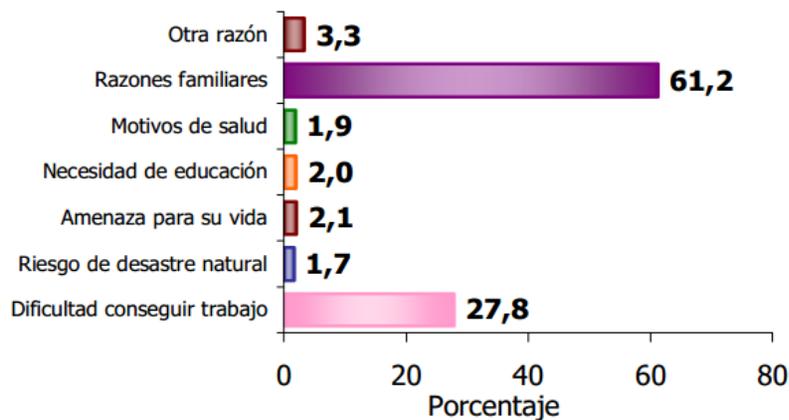
Aproximadamente 8 hectáreas, es decir, el 0.15% del área del municipio está dedicada al cultivo de cítricos, es la única actividad agrícola que se desarrolla en el municipio.

Amenaza por la actividad contaminante del Turismo (no toda la actividad turística es contaminante)

El Turismo ejercido sin normas ambientales es muy peligroso. Se convierte en fuente de contaminación por ruido, de vertimiento de aguas, de residuos sólidos, de ocupación del espacio público por parte de propios y visitantes.

El sustento de muchas familias depende del Turismo del municipio, bien sea en calidad de propietarios de un negocio o laborando en los diferentes hoteles, hosterías o fincas de recreo. No obstante, esta actividad esta parcializada en los fines de semana especialmente los puentes festivos, y en la época de vacaciones. Este aspecto económico aunque está definido en el municipio se debe impulsar y renovar el talante de La Pintada como sitio Turístico.

Amenazas por orden público y otras causas de desplazamiento:



Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Ilustración 18: Amenazas por orden público y otras causas / Fuente: www.dane.gov.co
En Colombia desafortunadamente el desplazamiento de las personas se ha vuelto cotidiano, tanto que según el PNUD en Colombia hay más de 5 millones de personas desplazadas.

Si observamos la información oficial acerca del desplazamiento en el municipio de la Pintada, el principal motivo de desplazamiento además de la violencia, convivencia intrafamiliar es la falta de oportunidades económicas. Convirtiéndose la amenaza y riesgo por desastre natural en el de menor significancia.

Amenaza por Violencia Intrafamiliar

La comisaria de familia ante el flagelo ideó la estrategia de intervención, con el programa “EN FAMILIA SE VIVE BIEN”. En el año 2010 se inicia el programa, el cual consistía en atender con prioridad y celeridad estos casos, reducir la tasa de ocurrencia con las imposiciones de sanciones de ley y trabajar en su prevención.

Niños, niñas y adolescentes infractores de la ley penal atendidos y atención humanitaria a menores de 18 años

Abandono, Violencia física, Violencia Psicológica, violencia sexual, Abuso sexual, Negligencia: Comisaria de Familia Fiscalía Seccional.

Se muestran los indicadores de los flagelos que vulneran, amenazan o de manera inobservante con respecto de los derechos a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Se destaca en el 2008 la violencia física y psicológica, en el 2009 la negligencia, en el 2010 la negligencia y abuso sexual, en el 2011 el abuso sexual siendo preocupante teniendo en cuenta el estar en el primer semestre del año.

La Comisaria de Familia, la Administración municipal y la Policía de Infancia y Adolescencia, diseñaron y ejecutaron la estrategia “Comisaria en tu Casa”. Fue un programa que visitó a 1200 familias Pintadeñas, casa a casa del municipio. El programa consistía en escuchar a las personas (niños, niñas y adolescentes, madres y padres, abuelos y demás personas que la integran el hogar); informar sobre los servicios que presta cada uno de los profesionales que integran el equipo psicosocial y captar desde la fuente principal, las problemáticas a intervenir o hacer la intervención inmediata si era del caso.

Amenaza por situación de narcotráfico

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

La Pintada se concibe como un sendero del narcotráfico; a pesar que es un centro generalizado de venta, en el municipio predomina el micro tráfico. Los lugares de venta y consumo de narcóticos identificados en el municipio son: los barrios San Jorge, El 13 de junio, El Kilómetro, Colombia, Calle Vieja, barrio y vereda la Bocana; sector Víctor Sánchez, parte de la calle central acceso al puente amarillo antiguo monumento que comunica a la sede administrativo de alcaldía, comando y Hospital, sector la Playa. La población que más está involucrada son los menores de edad, lo cual afecta la parte social, la convivencia, la tranquilidad y la Paz.

Amenaza por presencia grupos subversivos

Se presentó en épocas anteriores, hasta el 2005; y en su momento existieron grupos de autodefensas.

Amenazas Que Pueden Generar Riesgo Psicosocial

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de
Autotexto no definido.



Delitos de impacto que afectan la seguridad democrática				
Fenómeno	2008	2009	2010	2011
Muertes violentas	3	1	3	7
Secuestros	0	0	0	0
Extorsiones	0	1	0	0
Acciones subversivas	0	0	0	0
Delitos de impacto que afectan la seguridad ciudadana				
Lesiones comunes	0	2	0	2
Hurto común	2	1	0	0
Hurto de vehículos	0	0	0	0
Hurto a entidades financieras	0	0	1	0
Abigeato	0	0	0	0
Piratería terrestre	0	0	0	0
Delitos de impacto que afectan la seguridad vial				
Muertes en accidentes de tránsito	3	2	2	1
Lesiones por accidentes de tránsito	0	0	2	1

Fuente: Estación de Policía Municipio de la Pintada.

Tabla 8: Relación de Amenazas que pueden generar riesgo psicosocial

- Programa de Alimentación para Niños Desamparados
- Obra social de la fundación San Vicente de Paúl.
- Programa de Alimentación al Adulto Mayor
- Programa de Planificación Familiar
- Salud Sexual y Reproductiva

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA(SSR)(Enero a diciembre de 2011)	
VARIABLE	VALOR
Nro. de atenciones del parto (Institucionales)	38
Nro. de atenciones del parto (Remisiones a segundo nivel de atención)	42
Nro. de atenciones del recién nacido	52
Nro. de controles del puerperio	61
Prenatales inscritas en el programa (Enero a diciembre)	99
Nro. de embarazos en adolescentes	41
Casos de Mortalidad Perinatal	4
Casos de Muertes Maternas	0
No. De ITS	18
Nro. de citologías tomadas	714

Fuente: Estadística ESE Hospital Antonio Roldán Betancur, Aplicativo SIVIGILA Secretaria de Protección Social, La Pintada 2011.

Tabla 9: Relación de Atenciones Prestadas en Centros de Salud relacionadas con Salud Sexual y Reproductiva

Amenazas Ambientales Y Microbiológicas

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (Malaria, Dengue, Leishmaniosis, Chagas)	
INDICADORES	VALOR
Nº y Porcentaje de estrategias de Información y Educación Comunitaria (IEC) sobre control de ETV implementadas.	34
Índice Larvario = (Depósitos positivos/casas inspeccionadas)*100	8
Tasa de incidencia del Dengue Clásico	0.7
Tasa de incidencia de Malaria	0.1
Tasa de incidencia de Leishmaniosis	0
Tasa de incidencia de Chagas	0

Fuente: Estadística Técnica Área de la Salud - DSSPSA, Aplicativo SIVIGILA Secretaria de Protección Social, La Pintada 2011

Tabla 10: Relación de atención prestada en Centros de Salud originadas por amenazas ambientales y microbiológicas

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Análisis de potabilización del agua a 2011:

Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% IRCA PROM.	AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO	NIVEL DE RIESGO
XX	XX	XX	96,9	96,8	96,4	80,2	95,3	96,8	85,6	97,1	96,8	94	NO	INVIABLE SANITAR IAMENTE

Fuente: Dirección seccional de Salud de Antioquia

Tabla 11: Análisis de potabilización de agua / Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Pg 63

Amenaza por afectación al Medio Ambiente

En el municipio de La Pintada están identificadas problemáticas como:

- Manejo inadecuado y contaminación del recurso agua.
- Deficiente saneamiento básico ambiental.
- Degradación del suelo.
- Carencia, pérdida y deterioro del espacio público.
- Disminución progresiva de la biodiversidad.
- Contaminación atmosférica.
- Pérdida y deterioro del patrimonio público.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

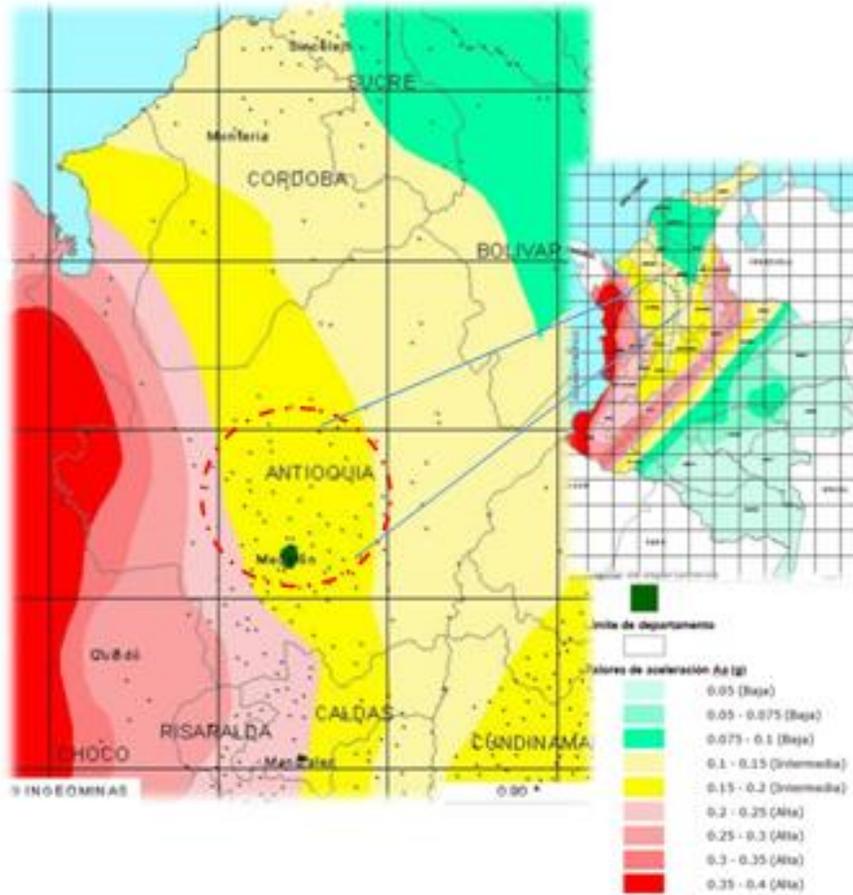


Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Amenazas por temblores de tierra y sismicidad

Mapa 8: Información macro sísmica



La recopilación de información sobre sismos sentidos en Medellín (a 126 Km de la zona del proyecto), realizado por Arango y Velásquez (1993), reportan 37 sismos ocurridos en el período que va de 1730 a 1979, de los cuales cuatro se registran con intensidades VII, siete con intensidades VI (incluyendo el sismo del 18 de octubre de 1992), y diez con intensidades V. En la tabla N°1 se presenta una descripción macro sísmica de los terremotos que más han afectado los municipios que se encuentran en los alrededores del Proyecto. Además, según la historia sísmica para Colombia, la cual se encuentra mejor documentada dentro del período del último siglo, considera como fuentes sismogénicas de posible afectación para el proyecto las siguientes:

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Norte del Valle - Risaralda- Chocó y Quindío:

Se han registrado eventos intermedios, con magnitudes de 6 y 7, los cuales se habían localizado en Manizales.

Atrato y Urabá:

Incluye los eventos de la zona de Frontino, como los que sucedieron entre 1903 y 1904. Aún los eventos con magnitudes menores han reportado licuación de suelos y deslizamientos en laderas escarpadas cubiertas de bosque.

Costa del Chocó:

Los eventos documentados son recientes. Sismos de magnitud 6-7 han provocado licuación de suelos y deslizamientos en área epicentrales poco pobladas.

Santander:

Eventos con magnitudes mayores de 6 han producido intensidades de VI o mayores en el NE de Antioquia.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

FECHA	DESCRIPCIÓN	INTENSIDAD (MM)	MAGNITUD	EPICENTRO
Marzo 8 /1883	Sentido en gran parte de Colombia. Daños en catedral de Medellín (Santafé de Antioquia)	VIII+	> 7.0	Atrato medio (??)
Agosto 26/1904	Sismo fuerte y corto sentido en Medellín. Con réplicas			Valle del Aburrá (??)
1903 – 1904	Serie de sismos sentidos en Antioquia. Región epicentral al SW de Frontino	VIII+	> 6.0	SW de Frontino
Abril 4/1911	Daños en Iglesias de Yarumal y Campamento. Sentido en Remedios			NW de Ituango (?)
Febrero 14/ 1952	Daños en iglesias y casas de Medellín, Santafé de Antioquia y Giraldo	VIII	6.7 Ms	Atrato Medio
Diciembre 2/1957	Sentido fuerte en Medellín. Daños en Dabeiba (?)	VI	6.7	Atrato Medio
Julio 29/1967	Intensidades de VII en Yarumal y poblaciones vecinas	VII	6.3	Santander
Diciembre 2/1970	Intensidades de VI en Ituango y Campamento	VII	> 5.5	Urabá
Agosto 30/1973	Daños en poblaciones del NE de Antioquia	VI	5.7 Mb	Santander
Marzo 19/1987	Durante 15 días sismos cortos y fuertes al SW de Frontino. Daños en Murrí, Nutibara y Frontino	VII+	5.6 Mb	Atrato Medio
Octubre 18/1992	Sentido en gran parte de Colombia. Daños en Medellín, Bogotá y Cali. Eventos previos y centenares de réplicas	VIII +	7.4 Ms	Atrato Medio
Enero 9/1993	Tres sismos fuertes y cortos causaron pánico en muchas personas de Medellín y poblaciones cercanas	IV - V	3.0	Valle de Aburrá (??)

Tabla 12: Relación de principales sismos sentidos en el Área Metropolitana / fuente: Arango y Velásquez (1993).

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

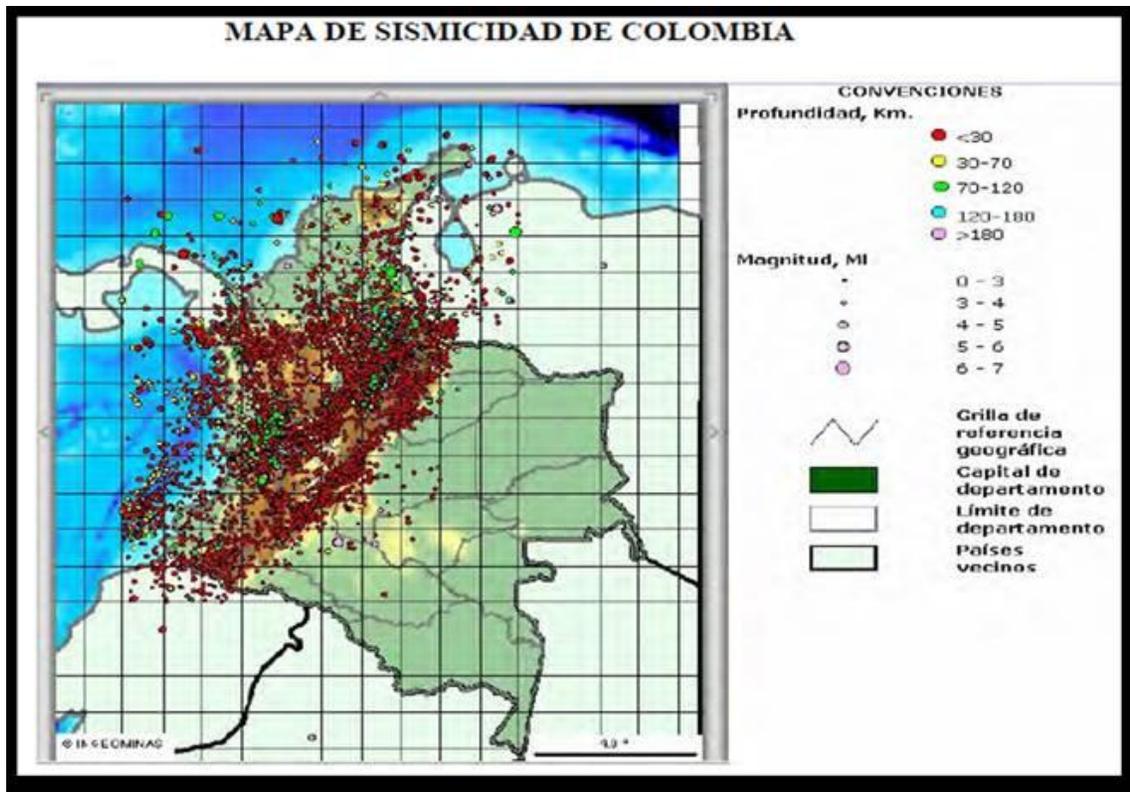
¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



Las principales fuentes sismogénicas que afectan el proyecto se deben diferenciar entre fuentes intraplaca y fuentes interplaca. Además, debe tenerse presente que la liberación de energía elástica acumulada en las zonas interplaca e intraplaca se produce en ciertos sectores de la corteza, los cuales se denominan sismofuentes debido a que en ellos se ha producido una cantidad relevante de sismos de diversas magnitudes, registrado tanto en catálogos instrumentales como en documentos históricos. Las principales sismofuentes para el proyecto y localizadas en el territorio Colombiano incluyen:

- La sismofuente del Viejo Caldas, a la cual se le asigna el evento del 23 de noviembre de 1979 (denominado sismo Mistrató);
- La zona de fallas Murindó-Murrí-Mutatá, el cual generó los sismos del 17 y 18 de octubre de 1992,
- Las zonas de falla Cauca -Romeral.

Mapa 9: Sismicidad de Colombia



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Estudio De Amenaza Sísmica

LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

La Pintada es un municipio de la República de Colombia, situado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Fredonia y Santa Bárbara, por el oriente limita también con el municipio de Santa Bárbara; por el sur a su vez con el municipio de Valparaíso y con Aguadas (Caldas); y por el occidente con los municipios de Valparaíso, Fredonia y Támesis. El territorio del municipio es atravesado por el río Cauca.

La zona de estudio se localiza en:



Mapa 10: Localización zona de estudio

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	



Mapa 11: Localización zona de estudio fuente Google Earth

2.2.3. Identificación y Caracterización General de los Escenarios de Riesgo. Superposición de la Vulnerabilidad y la Amenaza = Riesgo

La Población Propia Y Flotante Del Municipio

En primer lugar lo incuantificable que es la vida humana, donde se cuenta además de la población local habitante del municipio, también la población flotante que por diversas actividades, principalmente comercio y/o tránsito hacia otras poblaciones así como las vinculadas a las diferentes actividades económicas requieren hacer presencia en el municipio.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Viviendas Construidas Versus Viviendas En Riesgo:

DESCRIPCION	HOGARES
Número de viviendas construidas en bloque/ladrillo	1708
Número de viviendas construidas en tapia pisada o adobe	240
Número de viviendas construidas en bahareque	58
Número de viviendas construidas en material prefabricado	96
Número de viviendas construidas en madera burda, tabla, tablón	11
Número de viviendas construidas en guadua, caña, esterilla, otro vegetal	56
Número de viviendas construidas en zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	10
TOTAL	2179

*Fuente: Oficina del SISBEN, Municipio de la Pintada.

Tabla 13: Relación de viviendas construidas según material / Tomado del Plan de Desarrollo Municipal. Pg 58

Viviendas En Riesgo

471 viviendas, es decir, el 21,62% de los hogares del municipio están construidos en materiales no aptos, que seguramente atentan contra la integridad de un núcleo familiar¹².

Sin embargo, 1708 hogares con respecto al total tiene una vivienda construida con materiales aceptables, sin embargo esto no implica que el estado de las mismas sea optimo y saludable.

Este déficit cualitativo de vivienda en el Municipio no es otra cosa que la identificación del riesgo sobre el cual se debe intervenir luego de clasificarlo, esto es de inmediato las de riesgo alto (En caso de ser mitigable, se interviene la construcción y en caso de no ser mitigable se ordena el abandono o reubicación del hogar), medio y bajo.

¹²Tomado del Plan de Desarrollo Municipal. Pg 59

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Riesgo Hidroclimático como principal factor

Caracterización del Rio Cauca como generador de Riesgo por Inundación



Ilustración 19: Toma fotográfica del rio Cauca como generador de riesgo

El Rio Cauca no sólo es el principal sistema estructurante del municipio sino también el principal generador de Riesgo para el municipio y sus habitantes, por su localización, trayectoria y caudal variable.

El río Cauca es la mayor fuente hídrica del municipio y es la que regula la climatología y es la principal fuente de riesgo por inundación de la PINTADA, por lo cual merece la mayor atención para tener en cuenta su comportamiento futuro, para lo cual se realiza un estudio hidrológico del mismo, a nivel del casco urbano del municipio, que permite determinar los caudales y niveles mínimos, medios y máximos teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y según los distintos periodos de retorno analizados. Todo esto permite determinar las zonas con posibilidad de inundación y la posibilidad de ocurrencia de la misma, que determina el nivel de riesgo para cada una de las zonas aledañas al río.

A continuación se presentan los aspectos relacionados con la caracterización morfométrica, climatológica e hidrológica de la cuenca del río Cauca conformada desde el nacimiento de la corriente hasta la localización de la cuenca definida hasta el sitio de ubicación de los gaviones en el municipio de la Pintada¹³.

¹³ Existen nuevas herramientas que han agilizado el procesamiento y obtención de datos a partir de mapas digitales de terreno. Tal es el caso de la obtención de cuencas hidrográficas de una corriente a partir de modelos digitales de terreno (MDT). El software que aquí se usó, fue desarrollado por un grupo interdisciplinario de los posgrados en Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos y Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín. HydroSIG potenciado por MapWindowGIS es un paquete que modela algunas variables hidrometeorológicas, genera cuencas y con la unión de algoritmos genera un balance hidrológico a largo plazo. Una vez obtenido el MDT, este

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Evidencias de riesgo que genera directamente el Rio Cauca



Desbordamiento del rio cauca en el barrio san Jorge



Desbordamiento del rio cauca en el barrio san Jorge



Desbordamiento del rio cauca en el barrio san Jorge



Desbordamiento del rio cauca en el barrio san Jorge



Barrio Tablaza

Ilustración 20: Registro fotográfico de riesgo por desbordamiento del rio Cauca

software calcula estas variables, útiles en muchos procedimientos, de una forma fácil, procedimiento que se explicará adelante. Con el HidroSIG se procesó la cartografía de la zona de estudio y se alimentaron sus bases de datos con la información hidrometeorológica recopilada para la zona y se obtuvo la caracterización de la cuenca y se realizó su balance hídrico.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Riesgo por Degradación del Suelo

En general los suelos de La Pintada tienen una fertilidad de mediana a baja, pedregosos, con afloramientos arcillosos en las vertientes medias y bajas, con un pH ácido, un nivel freático alto, textura fina con transporte de sedimento, son suelos moderadamente profundos, escorrentía difusa externa y rápida; en las partes bajas se presentan suelos de planicie aluvial a orillas del río Cauca, río Arma, río Poblano y quebrada Sabaletas, suelos mal drenados y sujetos a inundaciones periódicas. En los bordes escarpados se presentan rocas fracturadas como en algunos sitios del Cerro Amarillo, con desprendimientos en forma coluvial y por acción de la gravedad.

Tanto en la topografía, la vegetación y el material de origen predominante, los suelos se agrupan en varias formaciones con características variables, la mayoría de ellos tienen en común una mediana fertilidad y un alto grado de acidez¹⁴.

USOS	ÁREA (HA)	PORCENTAJE
Bosque Natural	42	0.76
Bosque Plantado	18	0.33
Agricultura	8	0.15
Rastrojo Alto	110	2.00
Rastrojo Bajo	160	2.91
Pasto Mejorado	4.220	76.73
Pasto Natural	732	13.31
Asentamiento urbano	210	3.82
TOTAL	5.500	100%

Tabla 14: Relación de riesgo por degradación del suelo / FUENTE: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Pg 71

Ganadería

Técnicamente la ganadería es uno de las actividades que más degrada el suelo.

¹⁴ Fuente Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Pg 72.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Según el Plan de desarrollo la ganadería ocupa 4.795 has, es decir el 90% del área del territorio, representado principalmente en ganado vacuno en la actividad de ceba y su comercio está asegurado en los departamentos del Valle del Cauca, Viejo Caldas y Antioquia principalmente en Medellín y los municipios del Valle de Aburra.

Afectación del suelo por erosión e inundación

En el período 2000-2010 comparativo el Rio Cauca, afluencia principal en la zona urbana en la margen derecha a falta del meandro natural y zona forestal, arranco la rivera antes de la desembocadura del rio poblanco y después de la pizarrita, formando playas que han estado creciendo por la sedimentación. Un comportamiento similar se observa en el rio armas, el cual kilómetros antes de la desembocadura al rio cauca. Arraso la margen izquierda en terrenos del departamento de caldas. Se notan lagos creados por presas de flujo de fango resultado de la erupción al costado derecho de la zona urbana, en zonas conocidas como ventanas. Se nota bosque cosechado antes de la erosión en varias zonas de este costado, se observa destrucción total del bosque debido a la erosión. Al costado izquierdo de la zona urbana, se nota bosque cosechado después de la erosión, hay zonas que se han mantenido sin ningún cambio.

Ilustración 21: Registro fotográfico de afectación del suelo por erosión e inundación

	
Deslizamiento barrio 13 de junio	Deslizamiento barrio 13 de junio

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



Deslizamiento barrio 13 de junio



Deslizamiento barrio 13 de junio



Desbordamiento donde se encuentran el río Cauca y el río Armas (entrada al planchón)



Así quedó la casa de la isla del puente nuevo

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Demás Riesgos que afectan la población y/o la infraestructura

Es importante comentar que existen proyectos de tipo regional que cruzan toda el área en el sentido Sur-Norte, tales como la transmisión de energía eléctrica, por dos servidumbres legalmente constituidas, pertenecientes a la Interconexión Eléctrica S.A. ISA.

El poliducto de Ecopetrol que cruza el municipio en zonas urbanizadas, con infraestructura y con producción agrícola y pecuaria. No es identificado como una amenaza directamente por ser una infraestructura que adecuadamente realiza las funciones, procesos y acciones de prevención y atención de las eventualidades. Sin embargo es indiscutible que es un riesgo para los seres vivos (humanos y semovientes), así como para la infraestructura construida. Los fenómenos y eventos naturales NO HUMANOS (temblores, inundaciones, deslizamientos, entre otros) y, LOS HUMANOS (Rompimiento del tubo – válvulas ilegales o rejo).

2.2.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “FENOMENOS NIÑA Y NIÑO”

Los fenómenos del Niño y la Niña son consecuencia de eventos hidroclimáticos relacionados con la precipitación (lluvia). Se denomina El Niño ya que históricamente fue detectado por unos pescadores en la época de navidad, precisamente cuando se conmemora el Natalicio de Jesús para las religiones católicas y Cristianas.

EL FENOMENO DE LA NIÑA

Es el evento natural no predecible de exceso en la precipitación – lluvia por encima de los niveles históricos y esperados en el municipio de La Pintada.- Dicho evento se presentó en Colombia en los años 2010 y 2011 lo que obligó al país a formular Planes Especiales y un programa del Estado denominado FONDO DE ADAPTACIÓN. Es el Fondo de adaptación una fuente no sólo de recursos sino de estudios técnicos y científicos que buscan la predicción de eventos similares con base en la memoria histórica de las estaciones climatológicas del IDEAM que han cargado y procesado información de los últimos treinta (30) años.

Bajo esa estrategia –Fondo de Adaptación-, su metodología estructurada y el concurso de las diferentes instancias y organizaciones, tanto nacionales como internacionales, han logrado la predicción de un nuevo fenómeno que es precisamente el contrario al fenómeno de LA NIÑA y es el denominado fenómeno EL NIÑO.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

EL FENOMENO EL NIÑO

Fenómeno climatológico mundial que se manifiesta precisamente con la extrema escasez de lluvia, la sequia inmensa, calores excesivos y vientos que pueden generar vendavales y en algunas zonas de la tierra huracanes y Tsunamis.

Este fenómeno es esperado en Colombia para el periodo comprendido entre octubre de 2014 y marzo de 2015, por lo que se requiere tomar medidas, establecer alertas tempranas y establecer roles y compromisos con todos los estamentos de la sociedad. Este fenómeno podrá ser causal de escasez y sequias de agua para la agricultura, el turismo, el comercio y el mismo consumo humano.

EL MUNICIPIO DE LA PINTADA FUE AFECTADO POR EL FENOMENO DE LA NIÑA Y PODRÍA SER AFECTADO POR EL FENÓMENO EL NIÑO

Como puede observarse en las evidencias de éste trabajo, el fenómeno de la Niña trajo consigo no sólo riesgos sino eventos catastróficos que afectaron gran parte de la población y encendió las alarmas en los diferentes barrios del Municipio, llevando a la formulación de programas y proyectos específicos que permitieran no sólo mitigar el riesgo sino atacar de choque el fenómeno y su afectación a la población.

Se formularon proyectos de:

Reubicación de viviendas y barrios enteros del municipio, donde se ha encontrado el nudo gordiano de no contar con los lotes y terrenos del municipio, para respaldar estas iniciativas.

También se han hecho ingentes esfuerzos en materia de inventario hídrico e hidrológico del municipio, siendo éste el principal activo que permite realizar los estudios específicos y la planeación del recurso hídrico tanto en época de escasez como de abundancia.

El Municipio de La Pintada también ha contratado los estudios de Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que permite identificar y realizar catastro de la infraestructura instalada (estado, calidad, capacidad entre otros), así como la infraestructura requerida para el manejo de este tipo de fenómenos como La Niña, esto es que los estudios hidrológicos e hidrográficos y el nuevo diseño de las redes de aguas limpias, aguas lluvias, aguas servidas y en general de todas las fuentes hídricas, puedan tener un tratamiento técnico y alejado de ser una amenaza y causar riesgo a la población.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

La comunidad de La Pintada ha solicitado que sea habilitado, optimizado y/o mejorado el sistema de acueductos zonales y barriales, más como una estrategia que permita asumir y prevenir los riesgos que pueden acompañar al Fenómeno de El Niño. Situación y estrategia que está siendo estudiada dentro del proyecto Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Este estudio técnico arrojará la factibilidad o no de dar cumplimiento a esta solicitud de la comunidad.

Se adjunta como parte de este estudio y, como estudio técnico importante e imprescindible en el sistema de alertas tempranas y en la formulación de programas y proyectos de prevención y/o mitigación de los fenómenos Niño y Niña, Resumen del Estudio Hidrológico e hidrográfico del municipio así como el esbozo de la propuesta del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para recoger las aguas del municipio y dar un debido tratamiento y disposición, además de garantizar la oferta hídrica para el municipio en época de escasez. Ver Anexo tres: Estudio hidrológico del Río Cauca, a nivel del Municipio de la Pintada en el Departamento de Antioquia.

2.3. CONTRUCCIÓN PRIORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE LA MATRIZ DE RIESGO MUNICIPAL

2.3.1. Estimación, valoración, cualificación y cuantificación del Riesgo en el Municipio de la Pintada.

VALORACIÓN DEL RIESGO

La valoración del riesgo consta de tres etapas:

- La identificación.
- El análisis.
- La determinación del nivel del riesgo.

Para cada una de ellas es necesario tener en cuenta la mayor cantidad de datos disponibles y contar con la participación de las personas que ejecutan los procesos y procedimientos para lograr que las acciones determinadas alcancen los niveles de efectividad esperados.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

El proceso de la identificación del riesgo debe ser permanente e interactivo, integrado al proceso de planeación y responder a las preguntas qué, cómo y por qué se pueden originar hechos que influyen en la obtención de resultados. Un modo de identificación del riesgo es por medio de la elaboración de un mapa de riesgos, el cual como herramienta metodológica permite hacer un inventario ordenado y sistemático de los mismos, definiendo en primera instancia los riesgos, presentando posteriormente una descripción de cada uno de ellos y las posibles consecuencias.

ETAPAS DE LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:

Riesgo Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la organización y le impidan el logro de sus objetivos.

Descripción: Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.

Posibles consecuencias Corresponde a los posibles efectos ocasionados por el riesgo, los cuales se pueden traducir en daños de tipo económico, social, administrativo, entre otros.

Análisis del Riesgo

Su objetivo es establecer una valoración de los riesgos y la priorización del tratamiento de los mismos con base en la información ofrecida por los mapas elaborados en la etapa de identificación, con el fin de clasificar los riesgos y proveer información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar. Se han establecido dos aspectos para realizar el análisis de los riesgos identificados:

Probabilidad

La posibilidad de ocurrencia del riesgo, la cual puede ser medida con criterios de frecuencia o teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que puedan propiciar el riesgo, aunque éste no se haya presentado nunca. Para el análisis cualitativo se constituye una escala de medida cualitativa en donde se establecen las categorías a utilizar y la descripción de cada una de ellas.

ALTA: Es muy probable que el hecho se presente. Si el hecho llegara a presentarse, tendría alto impacto o efecto sobre el municipio

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

MEDIA: Es probable que el hecho se presente. Si el hecho llegara a presentarse tendría medio impacto o efecto en el municipio.

BAJA: Es poco probable que el hecho se presente. Si el hecho llegara a presentarse tendría bajo impacto o efecto en el municipio

IMPACTO: Consecuencias que puede ocasionar al municipio, la materialización del riesgo. Ese mismo diseño puede aplicarse para la escala de medida cualitativa de impacto, estableciendo las categorías y la descripción.

2.3.2. Proceso Participativo de construcción de la Matriz de Riesgos

PRIMERO

Se accedió a información secundaria y terciaria de las diferentes entidades e instituciones. Planes anteriores, cartografía, estudios técnicos e informes de la Cruz Roja, La Defensa Civil, Los Bomberos, La Policía, El Ejército, El Hospital, Las Instituciones Educativas, Planeación Municipal, Ecopetrol, entre otros.

SEGUNDO

Se levantó información primaria en los talleres, capacitaciones, trabajos de campo que se realizó durante el trabajo. Bitácora de estos está incluida en el numeral 3.2. del presente documento.

TERCERO

Luego del levantamiento de información primaria y secundaria descrita, se procesó y tabuló, identificando 93 elementos, hechos y situaciones generadoras de amenaza y riesgo en el municipio.

CUARTO

El día 24 de julio de 2014, en el recinto del Honorable Concejo Municipal, se realizó un taller específico de presentación y justificación técnica de estos 88 elementos, hechos y situaciones generadoras de amenaza y riesgo. Socializando el proceso participativo y el origen de cada una de ellas. En este evento, se realizó un taller donde se propuso no sólo incluir algunas más que según el auditorio¹⁵, estaban ausentes y descartando algunas bajo argumentos técnicos de la baja probabilidad de que se presenten o vuelvan a presentar. De allí quedaron 106.

¹⁵ compuesto por las organizaciones Defensa Civil, Hospital Instituciones educativas, comunidad organizada, juntas de acción comunal, Concejo Municipal,

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia	
	Contrato No. CM-001-2014	

Ilustración 22 : Registro fotográfico del Proceso Participativo



QUINTO:

Se diseñó y presentó originalmente la matriz de riesgos con 88 componentes:

Ilustración 23 : Matriz de Riesgos inicial

	
---	--

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

--	--

2.3.3. Matriz de Riesgos Priorizada y Calificada

La matriz de riesgo construida de manera participativa y presentada en el numeral anterior de éste documento, fue presentada de manera individual a cada instancia, organización y/o dependencia para que procediera a hacer una calificación de cero a cinco y se midiera la intensidad y/o severidad de la misma en tres niveles alto, medio y bajo. Con la posibilidad de incluir o descartar los elementos a la vez que presentando iniciativas de solución o abordaje a las mismas en aras de su prevención, mitigación y/o atención, según el caso. El resultado de éste proceso con los 106 componentes se presenta a continuación:

Ilustración 24 : Matriz de Riesgos Definitiva

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE LA PINTADA								
FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL Ing: Wilson Gutierrez										
"LO HUMANO VERSUS LO NO HUMANO - PEIR"										
ITEM	DESCRIPCIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE ESCENARIOS Y FENÓMENOS DE AMENAZA Y RIESGO (Elegancia académica y técnica. Todos se puede afirmar son de origen humano)		SE PRESENTA	GRADO DE AFECTACIÓN					PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
	1= No se presenta. 2=Se presenta pero no es significativo. 3= Es evidente que existe y es un problema. 4= Es una situación que reviste gravedad-muy frecuente. 5= Gravisimo-afecta a toda la comunidad, es evidente y muy frecuente.								PROPUESTAS PARTICIPATIVAS DE SOLUCIÓN PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA	
DESCRIPCIÓN			EXISTENCIA		BAJO	MEDIO	ALTO			
A Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrológico										
1	Inundaciones	SI	NO	1	2	3	4	5		
2	Incendios forestales	SI	NO	1	2	3	4	5		
3	Avenidas Torrenciales	SI	NO	1	2	3	4	5		
4	Perdida paulatina de las reservas naturales y forestales (Pérdida de la biodiversidad=Fauna y Flora)	SI	NO	1	2	3	4	5		
5	Escasez de agua para actividades económicas (Cultivos, turismo, otros)	SI	NO	1	2	3	4	5		
6	Escasez de agua para el consumo humano	SI	NO	1	2	3	4	5		
7	Mal Estado de las Redes de Acueducto y Alcantarillado del Municipio	SI	NO	1	2	3	4	5		
8	Falta de mantenimiento a las Redes de Acueducto y Alcantarillado del Municipio (Públicas y Comunitarias)	SI	NO	1	2	3	4	5		

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



8	Falta de mantenimiento a las Redes de Acueducto y Alcantarillado del Municipio (Públicas y Comunitarias)	SI	NO	1	2	3	4	5		
9	Caidas de arboles	SI	NO	1	2	3	4	5		
10	Bajos niveles de conciencia de la comunidad para el respeto al medio	SI	NO	1	2	3	4	5		
11	Otro Cual?	SI	NO	1	2	3	4	5		
B Escenarios de Riesgo asociados a fenómenos de origen geológico										
12	Movimientos en masa (Derrumbes o deslizamientos)	SI	NO	1	2	3	4	5		
13	Sismos	SI	NO	1	2	3	4	5		
14	Otro	SI	NO	1	2	3	4	5		
C Escenarios de riesgo asociados a fenómenos de tipo tecnológico										
15	Incendios de Estructuras	SI	NO	1	2	3	4	5		
16	Derrames o vertimientos	SI	NO	1	2	3	4	5		
17	Gases contaminantes y peligrosos	SI	NO	1	2	3	4	5		
18	Desechos tóxicos y/o peligrosos	SI	NO	1	2	3	4	5		
19	Por antenas de telefonía celular u otras tecnologías	SI	NO	1	2	3	4	5		
20	Ineficiencia de las campañas preventivas y de atención de enfermedades tropicales (En muchos casos por falta de personal idóneo)	SI	NO	1	2	3	4	5		
21	Cualquier tipo de radiación	SI	NO	1	2	3	4	5		
22	Otro	SI	NO	1	2	3	4	5		
D Escenarios de Riesgo por origen antrópico (humano) no intencional										
23	Riesgos por aglomeraciones de público (Eventos culturales, religiosos, deportivos u otros)	SI	NO	1	2	3	4	5		
24	Otro: Cual?									
E Escenarios de Riesgo por origen antrópico (humano) algún tipo de intención										
25	Botar basuras en zonas no permitidas	SI	NO	1	2	3	4	5		
26	Construcción de infraestructura sin cumplimiento de requisitos legales (Ejo urbanismo espontáneo: Casas y construcciones sin permiso legal)	SI	NO	1	2	3	4	5		
27	Realización de actividades económicas contaminantes Sin el Cumplimiento De los requisitos legales (Talleres, fabricas de pirotecnicos, laboratorios)	SI	NO	1	2	3	4	5		
ITEM	DESCRIPCIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE ESCENARIOS Y FENOMENOS DE AMENAZA Y RIESGO (Elegancia académica y técnica. Todos se puede afirmar son de origen humano)	SE PRESENTA	GRADO DE AFECTACIÓN							PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
	1= No se presenta. 2=Se presenta pero no es significativo. 3= Es evidente que existe y es un problema. 4= Es una situación que reviste gravedad-muy frecuente. 5= Gravisimo-afecta a toda la comunidad, es evidente y muy frecuente.							PROPUESTAS PARTICIPATIVAS DE SOLUCIÓN PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA		

DESCRIPCIÓN		EXISTENCIA		BAJO	MEDIO	ALTO				
28	Ruido por encima de los decibeles permitidos (Turismo, reuniones sociales)	SI	NO	1	2	3	4	5		
29	Iglesias	SI	NO	1	2	3	4	5		
30	Centros educativos	SI	NO	1	2	3	4	5		
31	establecimientos de rumba y/o reuniones sociales	SI	NO	1	2	3	4	5		
32	Vehiculos	SI	NO	1	2	3	4	5		
33	Plantas industriales y/o de procesamiento	SI	NO	1	2	3	4	5		
34	Establecimientos de comercio y/o turismo	SI	NO	1	2	3	4	5		
35	Otro: Cual?	SI	NO	1	2	3	4	5		
36	Invasión del espacio público	SI	NO	1	2	3	4	5		
37	Parqueaderos improvisados y/o en la calle	SI	NO	1	2	3	4	5		
38	Construcciones - jardinerías - locales, otros	SI	NO	1	2	3	4	5		
39	Talleres de mecanica en la calle	SI	NO	1	2	3	4	5		
40	Por establecimientos de comercio - mesas, vitrinas, otros	SI	NO	1	2	3	4	5		
41	otro Cual?									
42	Exploración y explotación minera (Materiales de construcción)	SI	NO	1	2	3	4	5		
43	Contaminación del Rio Cauca por explotación minera indebida	SI	NO	1	2	3	4	5		
44	Contaminación de las demás fuentes hidrográficas del municipio y la región por explotación minera indebida	SI	NO	1	2	3	4	5		
45	Exploración y explotación minera (Oro, metales preciosos y minerales)	SI	NO	1	2	3	4	5		
46	Acumulación de escombros	SI	NO	1	2	3	4	5		
47	Aguas servidas sin alcantarillado ni tratamiento	SI	NO	1	2	3	4	5		
48	Ductos o poliductos que transporten elementos inflamables	SI	NO	1	2	3	4	5		
49	Estaciones de servicio que suministran combustible	SI	NO	1	2	3	4	5		
50	Centros de acopio y/o distribución de cualquier tipo de gas	SI	NO	1	2	3	4	5		
51	Incendios provocados	SI	NO	1	2	3	4	5		
52	Inundaciones provocadas	SI	NO	1	2	3	4	5		
53	Transporte de elementos toxicos	SI	NO	1	2	3	4	5		
54	Por flujo vehicular tipo troncal (cantidad)-accidentes por atropellados	SI	NO	1	2	3	4	5		
55	Por flujo vehicular fuera de normas (Calidad)	SI	NO	1	2	3	4	5		

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		 WILSON GUTIERREZ BETANCUR Ingeniero Civil - Universidad Nacional
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE LA PINTADA	INGENIERIA WILSON GUTIERREZ BETANCUR 2014	
---	---	--	---

PLAN DE GERSTIÓN DE RIESGOS 2014-2023

"TODO PARA LA VIDA"

TABULACIÓN - MATRIZ DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO

ITEM	FECHA	ENTIDAD - INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN (+ PERSONA QUE DILIGENCIO LA)	PROPUESTAS PARA EL PGR 2014-2023	DESCARTE (INEXISTENCIA) DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO	PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO
1	AGOSTO 2014	ALBA LUCIA MARMOLEJO ECHEVERRY - CONCEJALA		SISMOS DE ORIGEN GEOLOGICO, INCENDIOS DE ESTRUCTURAS, DERRAMES O VERTIMIENTOS, GASES CONTAMINANTES Y PELIGROSOS, DESECHOS TÓXICOS Y/O PELIGROSOS, CUALQUIER TIPO DE RADIACION, INCENDIOS PROVOCADOS, INUNDACIONES PROVOCADAS, RIESGO POR HACINAMIENTO, VIOLENCIA POR RAZONES ÉTNICAS, ASONADAS, VIVIENDAS EN RIESGO POR SISMOS	
2	AGOSTO 2014	CRISTIAN ANDRES BECERRA - COMANDO POLICIA	CULTURA CIUDADANA, CONCIENCIA CIUDADANA, INVERSION SOCIAL, TRABAJO SOCIAL CON PROFESIONALES, TRANSITO VEHICULAR, MULTAR PERSONAS - ENDURECER PENAS, MAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS, CONTROL A HINCHAS - LOGISTICA, REUBICACION GOBIERNO, CIERRE DE LAVADEROS DE VEHICULOS, CONTROL BARES Y DISCOTECAS,	INUNDACIONES DE ORIGEN HIDROCLIMATICO, AVENIDAS TORRENCIALES, ESCASEZ DE AGUA PARA ACTIVIDADES ECONOMICAS, CAIDAS DE ARBOLES, MOVIMIENTOS EN MASA DE ORIGEN GEOLOGICO, SISMOS, INCENDIOS DE ESTRUCTURAS POR FENOMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO, DERRAMES O VERTIMIENTOS, POR ATENAS DE TELEFONIA CELULAR U OTRAS TECNOLOGIAS, RUIDO POR ENCIMA DE LOS DECIBELES PERMITIDOS EN: IGLESIAS, EN CENTROS EDUCATIVOS, EN PLANTAS INDUSTRIALES Y/O DE PROCESAMIENTO, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y/O TURISMO, INVASION DEL ESPACIO PUBLICO DE CONSTRUCCIONES-JARDINERAS-LOCALES, TALLERES DE MECANICA EN LA CALLE, INTOXICACION POR ALIMENTOS CONTAMINADOS O MAL PROCESADOS, VIOLENCIA POR RAZONES ÉTNICAS, VIOLENCIA PARA EVITAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, SITUACIONES DE ORDEN PUBLICO CON GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, EXTORSION, FALTA DE CONTROL POLICIAL A LAS AMENAZAS DETECTADAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ORDEN PUBLICO, USO DE EXPLOSIVOS (LEGALES E ILEGALES)	- GARANTIAS VERDADERAS POR PARTE DEL ESTADO. - MAS TRABAJO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL POR PARTE DEL ESTADO A BARRIOS MARGINADOS. - EL PROBLEMA No.1 DE ESTE PAIS ES LA CULTURA Y EDUCACION DE SU GENTE Y AHI ES DONDE DEBE INTERVENIR EL ESTADO. - UN PUEBLO EDUCADO, ES UN PUEBLO QUE SE PROYECTA AL CAMBIO. - TRABAJO ENGRANADO ENTRE LAS INSTITUCIONES.
3	AGOSTO 2014	RODRIGO GARCIA - ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE JUME	REUBICACION, TOMA DE CONCIENCIA, PLAN EMERGENCIA, CAPACITACION Y CONTROL, EJERCER CONTROL, PLAN MAESTRO, REPOSICION POR PLAN MAESTRO, INTERVENCION ARBOL URBANO, CONCIENTIZAR Y CAPACITAR, PLAN DE CONTINGENCIA, VISITAS TEORICAS-DAPAR, PLAN DE ATENCION, TRASLADO ALEJADOS, MAS APOYO DE FUERZA PUBLICA, PREVENTIVO - SANCIONES, CONTROL PLANEACION Y EOT, MULTAS - CONTROL POLICIAL, DELIMITAR ZONAS DE ACOPIO, SENSIBILIZACION, DELIMITACION DE ZONAS, HABILITAR VIAS, MAYOR CONTROL, POTABILIZACION, CONTROLES PREVENTIVOS, CAMPAÑAS PREVENTIVAS, CONTROL - SELLAMIENTO, CAMPAÑAS DEFUMIGACION, CAMPAÑAS DE SANIDAD, CONTROL A LOS PROPIETARIOS, PROGRAMAS DE VIVIENDA, PLANES DE EMERGENCIA, PLANES DE CONTINGENCIA, CAMPAÑAS EDUCATIVAS, EDUCACION A FAMILIAS, SENSIBILIZACION GENERACION DE EMPLEO, IMPLEMENTAR RUTAS, HACER RAMPAS, MAS INVESTIGACION POLICIAL, RECONSTRUCCION.	INEFICIENCIA DE LAS CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y DE ATENCION DE ENFERMEDADES TROPICALES, RIESGOS ASOCIADOS A CUALQUIER TIPO DE RADIACION Y OTRO, REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS CONTAMINANTES SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES (TALLERES, FABRICAS DE PIROTECNICOS, LABORATORIOS), RUIDO DE LOS DECIBELES PERMITIDOS EN IGLESIAS, CENTROS EDUCATIVOS, PLANTAS INDUSTRIALES Y/O DE PROCESAMIENTO, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y/O TURISMO, INUNDACIONES PROVOCADAS, POR FLUIDO VEHICULAR FUERA DE NORMAS (CALIDAD), VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y/O GENERO, VIOLENCIA POR RAZONES ÉTNICAS, FEMINICIDIOS, ASONADAS, USO DE EXPLOSIVOS (LEGALES E ILEGALES), INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES - CENTROS DE SAUD, ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EDIFICIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES	

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

ITEM	FECHA	ENTIDAD - INSTITUCIÓN - ORGANIZACIÓN (+ PERSONA QUE DILIGENCIA LA)	PROPUESTAS PARA EL PGR 2014-2023	DESCARTE (INEXISTENCIA) DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO	PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO
------	-------	--	----------------------------------	---	--

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

4	AGOSTO 2014	JULIO M PANIGUA LOPEZ DIRECTOR SPD-EPI			
5	AGOSTO 2014	ARCESIO ALZATE RECTOR - I.E. LA PINTADA	SOLUCION DE VIVIENDAS, CONSTRUCCION PLANTA TRATAMIENTO, REUBICACION, MULTAS, INSPECCION PLANEACION MUNICIPAL, GALERIA DE MERCADO, ADECUACION PARQUEADEROS.	PERDIDA PAULATINA DE LAS RESERVAS NATURALES Y FORESTALES, MAL ESTADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO, INCENDIOS DE ESTRUCTURAS POR RIESGOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO, COMO TAMBIEN GASES CONTAMINANTES Y PELIGROSOS, INEFICIENCIA DE LAS CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y DE ATENCION DE ENFERMEDADES TROPICALES, CUALQUIER TIPO DE RADIACION, REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS CONTAMINANTES SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, RUIDO POR ENCIMA DE LOS DECIBELES PERMITIDOS DE IGLESIAS, CENTROS EDUCATIVOS, VEHICULOS, PLANTAS INDUSTRIALES Y/O DE PROCESAMIENTO, INVASION DEL ESPACIO PUBLICO DE CONSTRUCCIONES-JARDINERAS-LOCALES Y TALLERES DE MECANICA EN LA CALLE. CONTAMINACION DEL RIO CAUCA POR EXPLOTACION MINERA INDEBIDA, CONTAMINACION DE LAS DEMAS FUENTES HIDROGRAFICAS DEL MUNICIPIO Y LA REGION POR EXPLOTACION MINERA INDEBIDA, DUCTOS O POLIDUCTOS QUE TRANSPORTEN ELEMENTOS INFLAMMABLES, INUNDACIONES PROVOCADAS, CONTAMINACION DE AGUAS PARA CONSUMO HUMANO, VIOLENCIA POR RAZONES ETNICAS, SITUACION DE ORDEN PUBLICO CON GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO LOCAL, FALTA DE DOTACION A LA DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS DEL MPIO., EXTORSION, FEMICIDIOS, RIESGO EN HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD- EDIFICIOS INSTITUCIONALES, VIVIENDAS EN RIESGO POR SISIMOS.	
6	AGOSTO 2014	DIANA MAIRA LOPEZ P. - SECRETARIA TECNICA COMPOSE	REUBICACION, CAPACITACION PLAN CONTINGENCIA, PLANES DE CONTROL, REVISION Y CONTROL, TERMINAR ACUEDUCTO, PLAN MAESTRO, HACER REPOSICION Y PLAN MAESTRO, PLAN ARBOL URBANO, PLAN DE CONTINGENCIA, VISITAS TECNICAS, PLAN EMERGENCIA, PLAN DE ATENCION AL RIESGO, TRASLADOS, MAS APOYO POLICIAL, CAMPANAS- MULTAS, DELIMITAR ZONAS DE ACOPIO, DELIMITACION DE ZONAS, HABILITAR VIAS, MAYOR CONTROL, CONTROL SENSIBILIZACION, ACTUALIZAR PEGIRS, POTABILIZACION ARREMANCOS, SEGUIMIENTO ECOPETROL, CONTROLES, REUBICACION, CAPACITACION- MULTAS, CAMPANAS VACUNACION, CAMPANAS PREVENTIVAS, CAMPANAS DE SANIDAD, CONTROL A LOS PROPIETARIOS, CONTROL Y VIGILANCIA, PROGRAMAS DE VIVIENDA, PLANES DE EMERGENCIA, POLITICA PUBLICA DE EMPLEO: MOTIVAR- OPORTUNIDAD, CONSIENTIZAR COMERCIANTES, CAMPANAS EDUCATIVAS, P.D.T.L, ACUERDOS, CONTROL, CONSTRUCCION.	CUALQUIER TIPO DE RADIACION, FENOMENOS POR POLVOS ORGANICOS E INORGANICOS, REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS CONTAMINANTES SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, RUIDO POR ENCIMA DE LOS DECIBELES PERMITIDOS DE IGLESIAS, CENTROS EDUCATIVOS, PLANTAS INDUSTRIALES Y/O DE PROCESAMIENTO, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y/O TURISMO, INVASION DEL ESPACIO PUBLICO DE CONSTRUCCIONES-JARDINERAS-LOCALES Y TALLERES DE MECANICA EN LA CALLE, INUNDACIONES PROVOCADAS, POR FLUIDO VEHICULAR FUERA DE NORMAS (CALIDAD), INTOXICACION POR LICOR ALBERTADO, CONTAMINACION DE AGUAS PARA CONSUMO HUMANO, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y/O GENERO, FEMICIDIOS, ASONADAS, USO DE EXPLOSIVOS (LEGALES E ILEGALES), RIESGO DE INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD- ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES.	
7	AGOSTO 2014	MILLER CARTAGENA / ALEJANDRO BODOYA GUEMON - OBRAS PUBLICAS E INSPECTOR COMGER	SISTEMAS DE CONTENCION, SENSIBILIZACION, SISTEMAS DE CONDUCCION DE AGUAS-CANALIZAR, CAMPANAS DE SENSIBILIZACION Y CULTURA, SISTEMAS DE CONDUCCION ALTERNOS, VARIOS SISTEMAS DE CONDUCCION, PLANES DE MMTD, PERIODICO, SUPERVISION PERIODICA, POLITICAS PUBLICAS DE CONSENTIZACION CIUDADANA, NUEVAS OBRAS TRANSVERSALES, PLAN DE SUPERVISION GEOLOGICA, PLAN DE CONTINGENCIA SISMICA, IMPLEMENTACION DE HIDRANTES Y DOTACION BOMBEROS, PLAN EMERGENCIA, CAPACITACION, PLAN DE SUPERVISION PERIODICA, REUBICACION DEL CASCO URBANO, AUMENTAR CONTROLES, PLAN LOGISTICO PARA EVENTOS DE GRAN MAGNITUD, PLAN DE CONTINGENCIA CULTURAL, AUMENTAR PERIODO DE RECOLECCION, CONTROL PERIODICO, SOCIALIZAR, CHEQUES TECNICO-MECANICOS, CONTROL PERIODICO, PLAN MAESTRO ALCANTARILLADOS, REUBICACION, CAPACITACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGOGICAS, CONTROLES Y REGULACIONES, REUBICACION Y RECONSTRUCCION, PLANES DE EMERGENCIA Y EDUCACION.	FENOMENOS DE ORIGEN GEOLOGICO DIFERENTES DE SISMO O MOVIMIENTOS EN MASA, OTROS RIESGOS ASOCIADOS A FENOMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO, REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS CONTAMINANTES SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, INUNDACIONES PROVOCADAS, INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE EDIFICIOS INSTITUCIONALES.	
8	AGOSTO 2014	CESAR AUGUSTO PARRA - BOMBEROS LA PINTADA	SISTEMAS DE CONTENCION, CAMPANAS EDUCATIVAS, SISTEMAS DE CONDUCCION DE AGUAS, SISTEMAS DE CONDUCCION ALTERNOS, PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO, PLANES DE MMTD, MAS FRECUENTE, CAPACITACION A LA COMUNIDAD, MEJORAR SISTEMAS DE CONDUCCION, PLAN DE SUPERVISION GEOLOGICA, PLAN DE CONTINGENCIA GEOLOGICA, IMPLEMENTACION DE HIDRANTES Y DOTACION BOMBEROS, PLAN EMERGENCIA, CAPACITACION, REUBICACION EN LUGAR MENOS POBLADO, AUMENTAR CONTROLES, SENSIBILIZACION SOBRE LA RADIACION, PLANES ESTRATEGICOS PARA RIESGOS DE AGLOMERACION, AUMENTAR PERIODO DE RECOLECCION, MAS CONTROL PERIODICO Y SOCIALIZACION, SOCIALIZAR Y CULTURAL CONVIVENCIA, CONTROLES PERIODICOS, CONCIENCIAR A LA COMUNIDAD, TRATAMIENTOS, POSIBLES REUBICACIONES, CAPACITACIONES DE CONTROL, CONTROLES Y SANCIONES, POTABILIZAR, CONTROL Y REGLAMENTACION.	FENOMENOS DE ORIGEN GEOLOGICO DIFERENTES DE SISMO O MOVIMIENTOS EN MASA, OTROS RIESGOS ASOCIADOS A FENOMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO, REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS CONTAMINANTES SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, RUIDOS POR ENCIMA DE LOS DECIBELES PERMITIDOS EN IGLESIAS, CENTROS EDUCATIVOS, PLANTAS INDUSTRIALES Y/O DE PROCESAMIENTO, SOBREPOBLACION POR NACIMIENTOS INDISCRIMINADA E INMIGRACION POR BUSQUEDA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE HOSPITALES - CENTROS DE SALUD Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES.	
9	AGOSTO 2014	WILSON QUINTANA - PRESIDENTE ASOCOMUNAL	REUBICACION DE VIVIENDAS, SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD, CONSTRUCCION DE OBRAS, REFORESTACION, ACUEDUCTO FUNCIONAL, ACUEDUCTO COMPLETO, PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO, MMTD, ALCANTARILLADO, MMTD, TALAS PREVENTIVAS, REUBICACIONES, PLAN EMERGENCIA, CONTROL Y MMTD., PLAN DE CONTINGENCIA, PROGRAMA PERSONAL CALIFICADO, CULTURA AMBIENTAL, CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, ROU VIGILANCIA Y CONTROL, REGULACION, APLICACION DE COMPARENDO AMBIENTAL, CONTROL DE TRANSITO, CONTROL POLISIVO, CUMPLIMIENTO DE LA LEY, REGULAR DRENAJES, CONTROL DEL ESTADO, CONSTRUCCION ESCOMBERRA MPMPL., PLANTAS DE TRATAMIENTO, CONTROL PREVENTIVO, REUBICACION Y PROHIBICION VENTAS DE GASES, LIMPIEZA Y CAMPANAS, VIAS PEATONALES, CICLORUTAS, APLICACION NORMA, VIGILANCIA Y CONTROL., PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS, ESTERILIZACION DE ANIMALES, ORIENTACION Y CONTROL DE DROGAS PSICOTATIVAS, PROGRAMAS DE VIVIENDA, PLANES DE EMERGENCIA, POLITICA DE BIENESTAR FAMILIAR, EDUCACION Y CONVIVENCIA, INTERVENCION POLICIAL., SENTIDO DE PERTENENCIA, OFERTA DE EDUCACION, TRAER EMPRESA PRIVADA QUE GENERE EMPLEO, SENSIBILIZACION CODIGO DE INFANCIA, MAS PIE DE FUERZA PUBLICA . CAMADAS PARA JUDICIALIZAR COMPROMISO PADRES DE FAMILIA, CONSTRUCCION CICLOVIAS, APLICACION NORMAS EN ESPACIOS APTOS, VIGILANCIA INTELIGENCIA SIUI, APOYO ESTATAL VIGILANCIA CAI, CONTROL AUTORIDADES, PLAN CONTINGENCIA ESTUDIO SUELOS, REUBICACION ESTUDIO SUELOS, PLANES DE EMERGENCIA.	RUIDOS POR ENCIMA DE LOS DECIBELES PERMITIDOS EN IGLESIAS, VEHICULOS, INVASION DEL ESPACIO PUBLICO DE CONSTRUCCIONES, JARDINERAS, LOCALES Y OTROS, VIOLENCIA POR RAZONES ETNICAS, VIOLENCIA PARA EVITAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, ASONADAS, USO DE EXPLOSIVOS LEGALES E ILEGALES, INFRAESTRUCTURA EN RIESGO DE HOSPITALES - CENTROS DE SALUD Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES.	
10	AGOSTO 2014	JOSE EVERARDO PALACIO - CONCEJAL		INCENDIOS FORESTALES, PERDIDA PAULATINA DE LAS RESERVAS NATURALES Y FORESTALES, CAIDAS DE ARBOLES, SISIMOS, INCENDIOS DE ESTRUCTURA POR FENOMENOS DE TIPO TECNOLÓGICO, DERRAMES O VERTIMIENTOS, GASES CONTAMINANTES Y/O PELIGROSOS, POR ANTENA DE TELEFONIA CELULAR U OTRAS TECNOLOGIAS, RUIDO DE LOS DECIBELES PERMITIDOS EN IGLESIAS, DUCTOS O POLIDUCTOS QUE TRANSPORTEN ELEMENTOS INFLAMMABLES, INCENDIOS PROVOCADOS, INUNDACIONES PROVOCADAS, VIOLENCIA POR RAZONES ETNICAS, VIOLENCIA PARA EVITAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, SOBREPOBLACION POR NACIMIENTOS INDISCRIMINADA E INMIGRACION POR BUSQUEDA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, FEMICIDIOS, ASONADAS, USO DE EXPLOSIVOS (LEGALES E ILEGALES), INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES - CENTROS DE SALUD, ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES, POR SISIMOS.	
11	AGOSTO 2014	WILFER NICOLAS BERMUDEZ - PRESIDENTE ASOCIACION DE COMERCIANTES	NO PERMITIR CONSTRUCCIONES SOBRE LOS NIVELES DEL RIO, DEBIDOS PERMISOS PARA TALA DE ARBOLES, COLOCANDO EL ACUEDUCTO, CONFERENCIAS DE CONCIENCIACION RESPECTO AL MEDIO, TENER PERSONAL IDONEO PARA ATENCION DE ENFERMEDADES TROPICALES, PLANIFICAR BIEN LOS EVENTOS, COMPARENDOS AMBIENTALES, MAS VIGILANCIA Y SANCIONES PARA CONSTRUCCION ILEGAL, SEÑALIZAR Y SANCIONAR PARQUEADEROS IMPROVISADOS, REUBICAR LA ESTACION DE GASOLINA, IMPONER SANCIONES A DUEÑOS DE MASCOTAS Y RECOGER CALLEJEROS, MAS AGRESIVIDAD Y CONTROL EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, AUMENTAR EL PIE DE FUERZA POLISIVO PARA LA SEGURIDAD.	OTROS FENOMENOS DE ORIGEN HIDROCLIMATICO, FENOMENO GEOLOGICO DIFERENTES DE SISMO O MOVIMIENTOS EN MASA, CUALQUIER TIPO DE RADIACION, OTROS RIESGOS ASOCIADOS A FENOMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO, REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS CONTAMINANTES SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, RUIDO POR ENCIMA DE LOS DECIBELES PERMITIDOS DE OTROS, INUNDACIONES PROVOCADAS, INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD.	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

ITEM	FECHA	ENTIDAD - INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN (+ PERSONA QUE DILIGENCIA LA)	PROPUESTAS PARA EL PGR 2014-2023	DESCARTE (INEXISTENCIA) DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO	PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO
12	AGOSTO 2014	MARIA TANGARIFE P. - AUXILIAR ADMINISTRATIVA EN SALUD - HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	CONCIENCIAR A LA POBLACION DEL MEDIO AMBIENTE, CREAR CULTURA DE RESPETO Y CONVIVENCIA, UBICAR BASURA EN LUGAR ADECUADO ESE,	INCENDIOS FORESTALES, AVENIDAS TORRENCIALES, PERDIDA PAULATINA DE LAS RESERVAS NATURALES Y FORESTALES, MOVIMIENTOS EN MASA, SISAMOS, DERRAMES O VERTIENTOS, POR ANTENA DE TELEFONIA CELULAR U OTRAS TECNOLOGIAS, INEFICIENCIA DE LAS CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y DE ATENCION DE ENFERMEDADES TROPICALES, CUALQUIER TIPO DE RADIACION, CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES, REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS CONTAMINANTES SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, RUIDO DE LOS DECIBILES PERMITIDOS, INVASION DEL ESPACIO PUBLICO, EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA, CONTAMINACION DE LAS DEMAS FUENTES HIDROGRAFICAS DEL MPIO. Y LA REGION POR EXPLOTACION MINERAL INDEBIDA, ACUMULACION DE ESCOMBROS, AGUAS SERVIDAS SIN ALCANTARILLADO NI TRATAMIENTO, DUCTOS O POLIDUCTOS QUE TRANSPORTEN ELEMENTOS INFLAMABLES, ESTACIONES DE SERVICIO QUE SUMINISTRAN COMBUSTIBLE, CENTROS DE ACOPIO Y/O DISTRIBUCION DE CUALQUIER TIPO DE GAS, INCENDIOS PROVOCADOS, INUNDACIONES PROVOCADAS, TRANSPORTE DE ELEMENTOS TOXICOS, FLUJO VEHICULAR FUERA DE NORMAS, ACCIDENTES PEATONALES, CONTAMINACION DE AGUAS POR CONSUMO HUMANO, MICROTRAFICO DE SUSTANCIAS ALUCINOGENAS, RIESGO POR CONFINAMIENTO ESPACIOS CERRADOS SIN SALIDAS SUFICIENTES, ABANDONO DE MENORES, VIOLENCIA POR RAZONES ETNICAS, VIOLENCIA PARA EVITAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, SITUACIONES DE ORDEN PUBLICO CON GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, FALTA DE CONVIVENCIA Y AMENAZAS ENTRE JOVENES ESCOLARIZADOS Y NO ESCOLARIZADOS DEL MPIO., EXTORCION, FEMINICIDIOS, ASONADAS, FALTA DE CONTROL POLICIAL A LAS AMENAZAS DETECTADAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ORDEN PUBLICO, USO DE EXPLOSIVOS (LEGALES E ILEGALES), INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES - CENTROS DE SALUD, ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EDIFICIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES, VIVIENDA EN RIESGO POR ESTRUCTURA Y POR SISAMOS.	
13	AGOSTO 2014	YUVER FLOREZ - PRESIDENTE VENTEROS AMBULANTES	REUBICACION ANTE INUNDACIONES, DOTACION DE BOMBEROS, MEJORAMIENTO DE AVENIDAS, ACUERDOS CON CORANTIOQUIA, HACER ACUEDUCTO BUENO, POTABILIZAR AGUA, HACER ALCANTARILLADO, TALAR LOS ARBOLES PELIGROSOS, CAPACITAR Y CONCIENCIAR EL RESPETO AL MADIO AMBIENTE, PLAN DE EMERGENCIA ANTE SISMO, CAPACITACION EN EMERGENCIAS DE INCENDIOS ESTRUCTURALES, CONTROLES DE DERRAMES O VERTIENTOS, MANTENIMIENTO O REUBICACIONES DE ANTENAS, TRAER PROFESIONALES PARA ATENCION DE ENFERMEDADES TROPICALES, RUTAS DE EVACUACION, CAPACITAR COMUNIDAD PARA BOTAR BASURAS, CUMPLIMIENTO DE LEY EN CONSTRUCCION, CONTROLES-SANIDAD, CONTROL POLICIAL PARA RUIDOS, REUBICACION Y CONTROL DE ESPACIO PUBLICO, CAPACITACION Y PRECAUCION DE EXPLOTACION MINERA, MULTAS POR ESCOMBROS, REDES DE ALCANTARILLADO PARA AGUAS SERVIDAS, REUBICACION ESTACIONES DE SERVICIO, REUBICACION Y CONCIENCIACION DE DISTRIBUCION DE GAS, CAPACITACION INCENDIOS E INUNDACIONES PROVOCADOS, CUIDADOS Y CONCIENCIACION POR FLUJO VEHICULAR, CONTROLES DEL LICOR, FUMIGACIONES POR RIESGO DE ENFERMEDAD, CONTROL Y REVISION DE AGUAS PARA CONSUMO HUMANO, CONTROL CASAS LENOCINIO, CONTROL MASCOTAS, CONTROL-CAPACITAR-POLICIAL EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CONTROL INTOXICACION DE ALIMENTOS CONTAMINADOS, PLAN EMERGENCIA CONFINAMIENTO, CONTROL CONVIVENCIA, CONTROLES PERMANENTES ORDEN PUBLICO, CAMPAÑAS Y CAPACITACION MADRESOLTERISMO, INCENTIVAR AL COMERCIANTE PARA GENERAR EMPLEO, CONTROLES POLICIALES PARA HINCHAS, RUTAS ADECUADAS, CONTROLES POLICIA ROBOS Y HURTOS, COMPROMISO POLICIAL, CONTROLES USO DE POLVORA, REUBICACION VIVIENDAS EN RIESGO.	RUIDO DE LOS DECIBILES PERMITIDOS EN IGLESIAS, CENTROS EDUCATIVOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES - CENTROS DE SALUD.	
14	AGOSTO 2014	JUAN CAMILO RIOS B. - I.E.RAFEL URIBE URIBE		INFRAESTRUCTURA EN RIESGO DE: ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EDIFICIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES.	
15	AGOSTO 2014	WILDER CARDONA - DEFENSA CIVIL C. LA PINTADA			
16	AGOSTO 2014	PIEDAD MARTINEZ, COMERCIO Y GRUPO CONSULTOR	REUBICACION ANTE INUNDACIONES, CAPACITACION INCENDIOS FORESTALES, PLAN CONTINGENCIA DE AVENIDAS TORRENCIALES, CAPACITACION DE RESERVAS NATURALES, TERMINAR ACUEDUCTO, POTABILIZAR, HACER NUEVAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, REPARACION DE REDES, EVALUAR Y TALAR, CAPACITACION Y CONCIENCIACION DE MEDIO AMBIENTE, REUBICACION POR MOVIMIENTOS EN MASA, PLAN DE CONTINGENCIA EN SISAMOS, PLAN EMERGENCIA EN INCENDIOS DE ESTRUCTURAS, CONTROLES POR DERRAME O VERTIENTOS, REUBICACION POR ANTENAS DE TELEFONIA CELULAR U OTRAS, CAPACITACION CON PROFESIONALES DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE ENFERMEDADES TROPICALES, CONTROL POLICIAL POR AGLOMERACIONES, MULTAS POR BOTAR BASURAS EN ZONAS PROHIBIDAS, EVALUACION PLANEACION CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL DE ACTIVIDADES ECCAS, CONTAMINANTES, MULTAS Y CONTROL POLICIAL POR RUIDO EN IGLESIAS, CENTROS EDUCATIVOS Y ESTABLECIMIENTOS DE CIO, DELIMITACION DE ZONAS DE CO ACUERDOS DE ESPACIO PUBLICO DE KIOSCOS Y COMIDAS RAPIDAS, HABILITAR VIAS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA, CONTROL DE CONTAMINACION DE FUENTES HIDROGRAFICAS, CONTROL SENSIBILIZACION EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA, ACTUALIZAR PEGRIS ESCOMBROS, POTABILIZACION ARREMANCOS, SEGUIMIENTO ECOPRTEL, CONTROL REUBICACION CENTROS DE ACOPIO Y/O DISTRIBUCION DE CUALQUIER GAS, CAPACITACION- MULTAS DE INCENDIOS PROVOCADOS, CAMPAÑAS VACUNACION, CAMPAÑAS PREVENTIVAS ACCIDENTES PEATONALES, CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y CONTROL Y VIGILANCIA ENTIDADES DE SANIDAD, ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL DE ALIMENTOS, CAMPAÑAS DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION DE CONVIVENCIA, EJERCER MAS CONTROL POR PARTE DE LAS AUTORIDADES Y MAS APOYO DEL DEPARTAMENTO Y LA NACION PARA EVITAR VIOLENCIA EN PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y EDUCACION A LAS FAMILIAS PARA ATENDER EL MADRESOLTERISMO, GENERAR MAS OFERTA LABORAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, POLITICAS PUBLICAS DE EMPLEO, EDUCACION DE CONVIVENCIA A JOVENES, MAS PERSONAL PARA VIGILANCIA Y CONTROL A HINCHAS, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLAN TURISTICO DE CICLORUTAS.	RUIDOS POR ENCIMA DE LOS DECIBILES PERMITIDOS EN IGLESIAS, CENTROS EDUCATIVOS, PLANTAS INDUSTRIALES Y/O DE PROCESAMIENTO, INUNDACIONES PROVOCADAS, POR FLUJO VEHICULAR FUERA DE NORMA, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y/O GENERO, VIOLENCIA POR RAZONES ETNICAS, SITUACIONES DE ORDEN PUBLICO CON GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, FEMINICIDIOS, ASONADAS, USO DE EXPLOSIVOS LEGALES E ILEGALES, INFRAESTRUCTURA EN RIESGO DE HOSPITALES - CENTROS DE SALUD, ESCUELAS, COLEGIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES.	PSICO-SOCIAL-CONTRATACION LABORAL, COHESION, ESTILO DE MANDO, JORNADAS DE TRABAJO, VENTEROS AMBULANTES, CONDICIONES DE SEGURIDAD: TRABAJO EN ALTURAS, PISCINAS, PUENTE VIEJO, BIOLOGICO: PISCINAS, POSIBLE SOLUCION: CUMPLIR NORMATIVIDAD (EXIGIR DESDE LA ADMINISTRACION).
17	AGOSTO 2014	JORGE MARIO ARBOLEDA SECRETARIO- CONCEJO MUNICIPAL.		AVENIDAS TORRENCIALES ORIGEN CLIMATICO, CAIDAS DE ARBOLES, SISAMOS, INCENDIOS DE ESTRUCTURAS POR FENOMENOS DE ORIGEN TECNOLOGICO, DERRAMES O VERTIENTOS, GASES CONTAMINANTE Y PELIGROSOS, CUALQUIER TIPO DE RADIACION, RUIDO POR ENCIMA DE LOS DECIBILES PERMITIDOS EN: IGLESIAS, INUNDACIONES PROVOCADAS, VIOLENCIA POR RAZONES ETNICAS, VIOLENCIA PARA EVITAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, SOBREPoblACION POR NACIMIENTOS INDISCRIMINADA E INMIGRACION POR BUSQUEDA DE OPORTUNIDADES ECCAS, FEMINICIDIOS, ASONADAS, USO DE EXPLOSIVOS (LEGALES E ILEGALES), INFRAESTRUCTURA EN RIESGO: HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EDIFICIOS INSTITUCIONALES, VIVIENDAS EN RIESGO POR SISMO.	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Se adjuntan copia de las encuestas realizadas y utilizadas para la construcción de la matriz de riesgo, el modelo de la matriz de riesgo, la tabulación de las encuestas realizadas y el resultado de la priorización de la matriz de riesgo para el municipio, mirar Anexo cuatro.

CALIFICACIÓN OTORGADA POR LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDAD QUE PARTICIPÓ EN EL PROCESO DESCRITO ANTERIORMENTE

A todas luces el principal factor de riesgo, de lejos es el riesgo Hidroclimático, provocado principalmente por los niveles de precipitación (lluvia) que incrementan notoriamente los caudales del Rio Cauca y las demás fuentes, cuencas y micro cuencas del municipio, sumado a la vulnerabilidad existente a nivel de personas e infraestructura.

Como factor de riesgo hidroclimático también se puede presentar indiscutiblemente la posibilidad de la ausencia de lluvia (por ejemplo el Fenómeno El Niño) que causa escasez de agua para las actividades del hombre, principalmente para la hidratación y alimentación. También la ausencia de lluvias afecta desde el enfoque sistémico, la producción de alimentos, ya que el agua es indispensable para el crecimiento, floración y fructificación de las plantas (producción de alimentos). Es así como se denomina riesgo Agroclimático. Riesgo que también se manifiesta por la inundación de los cultivos en las épocas de invierno. Aunque este no está dentro de los principales riesgos en el municipio de La Pintada en razón a que sólo tiene una sola vereda que está **conurbada** con el municipio y su principal renglón económico no es la agricultura. En cuanto al riesgo hidroclimático manifestado en escasez, el Municipio de La Pintada es muy consciente de ésta situación y ha focalizado su prevención e intervención con la realización de estudios hidrológicos e hidrográficos dentro del proceso de formulación, gestión y ejecución (por fases) del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Estudios que permiten calcular y proyectar el aforo de las fuentes hídricas, tanto en época de abundancia como de escasez para garantizar el suministro adecuado y oportuno de agua vía acueducto a todas las personas, habitantes y visitantes del municipio y de la misma manera la disposición de las aguas servidas de manera adecuada para prevenir enfermedades sanitarias.

En el trabajo realizado en terreno, en el Municipio, tanto por el presente y otros estudios técnicos disponibles, así como los talleres, entrevistas semi estructuradas, encuestas y formatos aplicados, se evidenció que el principal riesgo hidroclimático es por abundancia de agua, por la saturación y sedimentación de los caudales de agua. Manifiestas principal y recientemente por el fenómeno de La Niña.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Los mismos que presentan como principales consecuencias o manifestaciones las siguientes, en su orden:

AMENAZAS:

- Inundaciones
- Escorrentías
- Deslizamientos
- Afectaciones a la infraestructura sanitaria (Por filtraciones vía redes de acueducto y alcantarillado)

RIESGOS:

El principal riesgo se presenta a partir de la vulnerabilidad manifiesta y la amenaza de hecho. Que puede generar y ha generado tragedias y catástrofes como la pérdida de las vidas humanas. Una sola vida es demasiado importante (indispensable) para la sociedad en general y las familias. Es por esto que el Plan Municipal de Gestión del Riesgo se denomina “Todo por la vida” ya que salvar vidas es su objetivo superior.

La Vulnerabilidad de las familias pobres

Las personas, las familias, las viviendas, los bienes, la infraestructura y/o los semovientes en caso de tenerlos, están concentrados en un solo lugar principalmente por los hogares de más escasos recursos económicos. Esto es, que la vulnerabilidad más grande y por ende el mayor riesgo la tienen las personas de escasos recursos ya que la totalidad de su patrimonio y bienes incluso la vida las concentran en el mismo lugar donde viven. Y muchas veces están localizados no donde quieren sino donde se les dan las posibilidades socioeconómicas – más no físicamente dignas para habitar y/o construir sus viviendas (que en muchos casos están construidas con materiales frágiles y poco resistentes a las adversidades). Esta es una situación recurrente en el país y no es ajeno al municipio de La Pintada.

Los estudios muestran que en el municipio la mayoría de los casos, la infraestructura afectada está compuesta por construcciones hechas a una altura por debajo del nivel del Rio Cauca, dentro de las cotas inundación del mismo (en mayor riesgo las cotas de los meandros y cuando se afecta el cauce del rio con la explotación de material de playa), en las zonas identificadas con riesgo de deslizamientos. En general coincide lo que se conoce técnicamente como urbanismo espontaneo (sin el cumplimiento de los requisitos y normas de construcción) con la población más pobre y vulnerable¹⁶.

¹⁶ No en todos los casos sucede. Sin embargo, cuando la infraestructura construida y el riesgo se presenta en hogares y familias de más alto estrato socioeconómico (por ejemplo cuando se afectan casas de recreo), estas familias tienen más alternativas, disponibilidad y capacidad de actuación con otras viviendas, lugares, espacios de su misma propiedad donde pueden reubicar muebles y/o enseres y principalmente las personas. Lo que no sucede con las personas de más escasos recursos.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

La misma comunidad de La Pintada es consciente de ésta situación y en los talleres determinó la actuación del hombre como la principal causa de amenaza y riesgo en el municipio, la construcción en zonas indebidas y de manera ilegal. Además, también existen zonas que tradicionalmente no se inundaban y a partir del fenómeno de La Niña (incremento desmedido de la precipitación – lluvias), sufrieron afectación.

En general los barrios y zonas del municipio de La Pintada más vulnerables a este tipo de amenazas asociadas a los riesgos hidroclimáticos descritos son: Río Frio, Calle Vieja, San Jorge, Colombia, Pueblo Nuevo, la Bocana y 13 de junio.

Técnica y metodológicamente debe hacer una concordancia y concurrencia de las iniciativas propuestas de manera inmediata – Plan de Choque- con respecto a los componentes y/o elementos de vulnerabilidad, amenaza y riesgo priorizados por las personas que participaron en la priorización y/o calificación de los mismos, con el mayor puntaje. Es por esto que desde la planeación, se propone una línea estratégica denominada primero lo primero.

CALIFICACIÓN DE LOS FENOMENOS DE VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO

Es de anotar que muchos de ellos o están correlacionados o son consecuencia unos de otros.

De ochenta elementos y/o fenómenos calificados (los demás no fueron considerados o complementados con otros), tenemos la siguiente distribución en valor absoluto y proporcional:

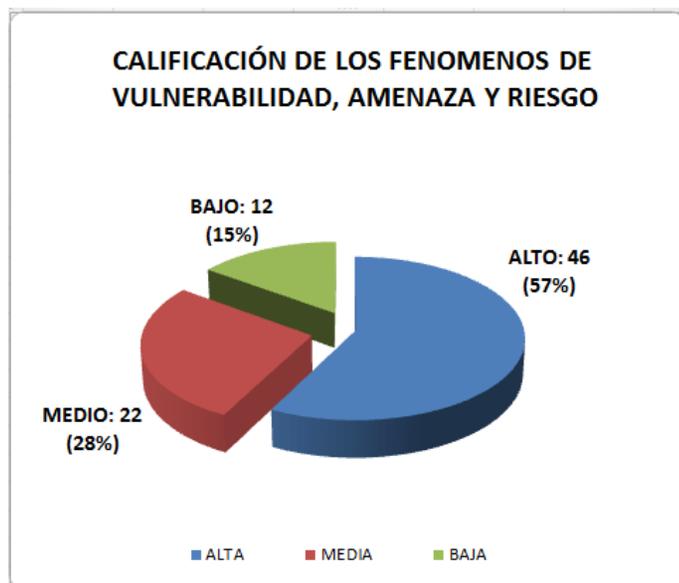


Ilustración 26 : Calificación de los fenómenos de vulnerabilidad, amenaza y riesgo

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO ALTO

Se podría decir que las instituciones, organizaciones y comunidad calificaron “MUCHOS” o demasiados fenómenos en este ítem de ALTO, con un 57%. Sin embargo, muestra los niveles de conciencia (o niveles de preocupación) que se tienen de la vulnerabilidad alta que existe y que se requiere intervenir casi que de inmediato al respecto.

Para facilitar los procesos de planificación, esta calificación ALTA, fue clasificada en tres categorías básicas así:

CATEGORIA UNO	Categoría asociada a la vulnerabilidad - muy alta (asociadas a la actividad del hombre o prevenibles)
CATEGORIA DOS	Categoría de fenómenos naturales (y asociados o provocados)
CATEGORIA TRES	Categoría asociada a la ausencia o déficit en infraestructura

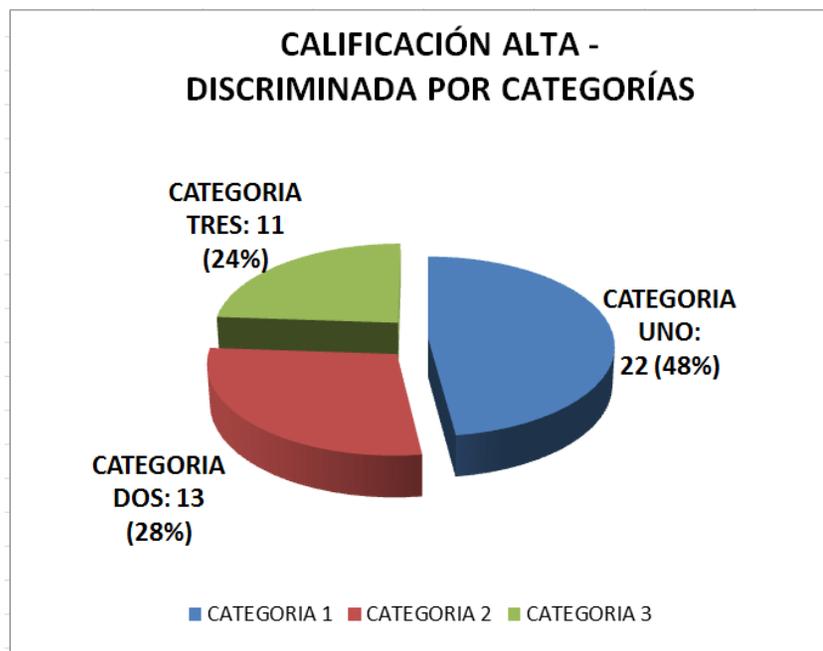


Ilustración 27 : Calificación por categorías

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CATEGORIA UNO: ASOCIADA A LA VULNERABILIDAD - MUY ALTA (ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE O PREVENIBLES)
(En su orden de mayor a menor por frecuencias)

1	Falta de dotación a los organismos de prevención, control, mitigación y atención. Defensa Civil, Bombeos, Hospital, Cruz Roja
2	Construcciones que se hacen sin el cumplimiento de requisitos legales principalmente en sitios indebidos y sin sismoresistencia
3	Bajos niveles de conciencia de la comunidad para el respeto al medio
4	Realización de actividades económicas contaminantes Sin el Cumplimiento. De los requisitos legales (Talleres, fabricas de pirotecnicos, laboratorios)
5	Exploración y explotación minera (Illegal)
6	Exploración y explotación minera (legal)
7	Consumo de sustancias psicoactivas (Drogadicción)
8	Microtráfico de sustancias alucinógenas - para consumo local, regional y Nacional
9	Falta de Oportunidades de empleo local (Desempleo)
10	Violencia intrafamiliar
11	Violencia contra la mujer y/o género
12	Transito de Vehiculos a altas velocidades en las vías del municipio (Carros y motos principalmente)
13	Parqueaderos improvisados y/o en la calle
14	Centros de acopio y/o distribución de cualquier tipo de gas
15	Intoxicación por licor adulterado
16	Casas de lenocinio o explotación sexual sin el lleno de los requisitos legales
17	Riñas y aspectos de convivencia (Lesiones personales)
18	Madresolterimo y jóvenes adolescentes embarazadas
19	Bajos niveles educativos de la población
20	Falta de convivencia y amenazas entre jóvenes escolarizados y no escolarizados del municipio
21	Problemas de convivencia y amenaza a la población por parte de las hinchadas del fútbol
22	Falta de Control Policial a las amenazas detectadas relacionadas con la seguridad ciudadana y el orden público

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

**¡Error! Elemento de
Autotexto no definido.**

CATEGORIA DOS: DE FENOMENOS NATURALES (Y ASOCIADOS O PROVOCADOS)

(En su orden de mayor a menor por frecuencias)

1	Inundaciones
2	Movimientos en masa (Derrumbes o deslizamientos)
3	Vendavales y Avenidas Torrenciales
4	Incendios forestales
5	Incendios estructurales
6	Caidas de arboles
7	Pérdida de la biodiversidad=Fauna y Flora
8	Escasez de agua para el consumo humano
9	Botar basuras en zonas no permitidas
10	Ruido por encima de los decibeles permitidos (Turismo, reuniones sociales, Iglesias, culto, escuelas)
11	Invasión del espacio público
12	Acumulación de escombros
13	Mordedura y ataques de perros u otros animales domésticos

CATEGORIA TRES: ASOCIADA A LA AUSENCIA O DEFICIT EN INFRAESTRUCTURA

(En su orden de mayor a menor por frecuencias)

1	Falta de una red de hidrantes
2	Mal Estado de las Redes de Acueducto y Alcantarillado del Municipio
3	Falta de mantenimiento a las Redes de Acueducto y Alcantarillado del Municipio (Públicas y Comunitarias)
4	Construcción de muro perimetral del Colegio (No malla)
5	Falta de cioclórrutas para turistas y Población del municipio
6	Falta de Infraestructura (rampas) para el desplazamiento y movilización de la población discapacitada
7	Deficit en la Hospitales y centros de salud
8	Faltan proyectos de mejoramiento de vivienda (ejemplo asegurar techos previniendo vendavales)
9	Falta de proyecto de saneamiento básico (mejora de unidades sanitarias y construcción de pozos sépticos)
10	Falta construir más obras regionales y de ciudad como hospital de segundo nivel y universidad
11	Falta una red de para rayos

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO MEDIO

CON CALIFICACIÓN MEDIA

1	Sismos
2	Gases contaminantes y peligrosos
3	Ineficiencia de las campañas preventivas y de atención de enfermedades tropicales (En muchos casos por falta de personal idóneo)
4	Plantas industriales y/o de procesamiento
5	Aguas servidas a la vista sin alcantarillado ni tratamiento
6	Ductos o polductos que transporten elementos inflamables
7	Estaciones de servicio que suministran combustible
8	Transporte de elementos tóxicos
9	Riesgo por enfermedades infecciosas y de transmisión (Malaria u otro)
10	Contaminación de aguas para consumo humano
11	Intoxicación por alimentos contaminados o mal procesados
12	Riesgo por hacinamiento: Varias personas o familias en un solo lugar (Residencia o actividades económicas)
13	Abandono de menores
14	Abuso sexual intrafamiliar
15	Violencia para evitar los procesos de participación ciudadana
16	Sobrepoblación por nacimientos indiscriminados e inmigración por búsqueda de oportunidades económicas y sociales
17	Robos y Hurtos (Ganado, tecnología, dinero, joyas, vehículos, otros)
18	Extorsión
19	Homicidios
20	Feminicidios
21	Uso de pólvora y/o artículos pirotécnicos
22	Riesgos por aglomeraciones de público (Eventos culturales, religiosos, deportivos u otros)

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

VULNERABILIDAD, AMENAZA Y RIESGO BAJO

CALIFICACIÓN BAJA

1	Escasez de agua para actividades económicas (Cultivos, turismo, otros)
2	Derrames o vertimientos
3	Desechos tóxicos y/o peligrosos
4	Por antenas de telefonía celular u otras tecnologías
5	Cualquier tipo de radiación
6	Mordedura y ataques de animales salvajes y/o Venenosos
7	Riesgo por confinamiento: espacios cerrados sin salidas suficientes. Cárceles, discotecas, colegios.
8	Violencia y Abuso sexual - violaciones
9	Violencia por razones étnicas
10	Situaciones de orden público con grupos al margen de la ley
11	Asonadas
12	Uso de explosivos (legales o ilegales)

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CAPITULO TERCERO: COMPONENTE ESTRATEGICO Y PROGRAMÁTICO

3.1. ANTECEDENTES

El municipio de La Pintada por su ubicación geográfica y por contener fuentes de amenazas naturales como El Rio Cauca y fuentes no naturales o construídas, como el poliducto administrado por Ecopetrol y La autopista Troncal Occidental del país administrada por Invias y El INCO, sumados a los bajos niveles de control institucional y conciencia ciudadana, hacen que se socaben y generen situaciones de riesgo sobre la construcción en zonas de protección y conservación (como El retiro Del rio) o zonas propicias a deslizamientos y derrumbes permanentes por socavación, fuentes subterráneas, escorrentias u otras.

Estas situaciones descritas, entre otras, han generado que las personas naturales y jurídicas, principalmente las instituciones y entidades públicas hayan buscado elevar la conciencia de la gente generando procesos de formación y capacitación en vulnerabilidad, amenaza y riesgo, además de sistemas de alertas tempranas y protocolos de respuesta a este tipo de amenazas. Todo con El fin de bajar Los niveles de vulnerabilidad y evitar o mitigar el riesgo que pueda presentarse. Es por esto que encontramos Diplomados en administración y gestión del riesgo cofinanciados por Ecopetrol, planes de contingencias en las instituciones, planes comunitarios de gestión del riesgo, así como otros elementos institucionales que avanzan hacia la prevención y/o mitigación de las amenazas y riesgos en el municipio.

Como antecedentes del Plan Municipal de Gestión de Riesgos del Municipio de La Pintada se ha encontrado:

PRIMERO: Gran voluntad de trabajar en la prevención y gestión de los riesgos, tanto por parte del sector público como del sector privado y comunitario.

SEGUNDO: Dentro de los talleres realizados se ha “encontrado” como antecedentes básicamente la existencia de los siguientes procesos y trabajos:

- Plan Comunitario de Emergencia
- Convenio de Prevención y atención de riesgos con ECOPETROL
- La existencia de Planes de Emergencia y Contingencia
- Diplomado por parte de Ecopetrol y Gobernación en materia de Gestión de Riesgos.
- Talleres pedagógicos y trabajo con las nuevas generaciones como por ejemplo el de “paletas de colores” con semáforo: rojo, verde y amarillo con el fin de elevar la conciencia de las niñas y los niños del municipio.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- Contrato de capacitación y formación realizado por la Gobernación de Antioquia con la universidad EAFIT.
- Trabajos realizados con DAPAR – Gobernación en la materia.
- Apoyo, dotación y puesta en marcha de los Bomberos y la Defensa Civil a nivel municipal.

TERCERO:: Se encontró que en 2009 se realizó un proceso de revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal (se denomina así por tener menos de 30.000 habitantes el municipio), denominado Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el cual nunca fue adoptado por acto administrativo y según versiones de algunos funcionarios no fue terminado.

CUARTO: También se ha encontrado un Plan Municipal de Gestión del Riesgo con fecha de 2011, formulado en su momento por el Comité Municipal de Prevención y Atención de Desastres –CLOPAD-.

OBSERVACIONES GENERALES AL RESPECTO:

- **PRIMERA ALERTA TEMPRANA:** Llama la atención como en los talleres realizados se detecta que los Bomberos del Municipio sólo están disponibles de lunes a viernes, por cuanto en los talleres y reuniones de trabajo se identificó que ellos laboran en el sector turismo y comercio los fines de semana y puentes con el fin de generar ingresos. Este riesgo inminente debe ser revisado y cubierto en el proceso de planificación pues no se puede por acto administrativo alguno reglamentar la ocurrencia de hechos que lamentar como por ejemplo un incendio sólo los días en los cuales laboren los bomberos.
- **A PESAR DE QUE SE HA TRABAJADO EN EL TEMA,** los resultados construidos se han convertido en “PLAN LIBRO” esto es documentos en anaqueles que normalmente no se consultan ni se entronizan (Es más, en algunos casos NO se encuentran, aunque se sabe de su existencia). La comunidad es consciente de que se ha hecho el trabajo pero las mismas comunidades e instituciones no se apropian y ponen en práctica las recomendaciones en materia de prevención, mucho menos en atención. Esta situación, traza línea en cuanto a los programas y proyectos del nuevo Plan Municipal de Gestión de Riesgos que debe ser enfocado a atacar esta situación. Es la misma comunidad e instituciones quienes proponen que se tenga en cuenta esta situación. Encienden entonces otra ALERTA TEMPRANA.
- **SE HA PROPUESTO DENTRO DEL TRABAJO REALIZAR UN PROCESO DE CONVALIDACIÓN Y TRAZABILIDAD** al Plan Municipal de Gestión del Riesgo de 2011, donde no solo las instituciones sino también la comunidad de La Pintada sea

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

consciente del alcance, dificultades, potencialidades y oportunidades que representa su revisión y/o ajuste como la riqueza del contenido del documento construido previamente. Como prueba de lo descrito en el ítem anterior de “Plan Libro”, no había conciencia de la existencia de este trabajo de 2011, el cual resultó de la investigación realizada por parte nuestra.

- La información referente al Ordenamiento Territorial, a pesar de haber surtido un proceso de actualización en 2009, no es considerada oficial. Por tal razón, la información técnica y cartográfica que se toma es la que tiene soporte legal y acto administrativo.

SITUACIONES A REVISAR

No obstante lo anterior, encontramos como por ejemplo los bomberos no están disponibles los fines de semana por encontrarse laborando en el sector turístico y de comercio con el fin de generar ingresos y sustentos para su familia. Además, los bajos niveles de conciencia de los habitantes llevan a que no se preocupen por asimilar, participar y entronizar los procesos de formación y capacitación que se están brindando. Encontramos por ejemplo personas que asisten a todas las capacitaciones pero no son conscientes de la importancia de lo que reciben, por lo que salen prácticamente limpios de estos procesos a “seguir haciendo lo mismo”. Inclusive, las mismas instituciones realizan y construyen protocolos y manuales de emergencia y contingencia que se convierten en planes libro que ni siquiera son consultados. Este es el resultado de un primer taller realizado en el auditorio del Hospital Municipal donde miembros de más de siete instituciones participaron, entre ellas La Defensa Civil, La Administración Municipal, El Hospital, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, el Concejo Municipal, entre otros.

Se observa que han realizado más no sistematizado procesos interesantes en materia de prevención de las amenazas y riesgos así como el sistema de alertas tempranas. Por ejemplo en las instituciones educativas se han realizado simulacros con los niños menores donde se les asignan tarjetas de colores tipo semáforo para identificar las amenazas y riesgos que se puedan presentar, logrando que identifiquen por ejemplo las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.

3.2. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Ver anexo uno: Bitácora y evidencias del proceso de construcción participativa del Plan Municipal de Gestión de Riesgos “Todos por la Vida 2014-2023” del Municipio de La Pintada.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

3.3. TEMPORALIDAD DEL PMGR – HORIZONTE DEL PLAN

De manera concertada con la Interventoría y de acuerdo a los procesos de planificación sectorial del país, donde en Colombia todos los planes sectoriales, tanto de orden nacional como departamental y municipal se formulan a diez (10) años en aras de convertirlos en política pública de largo plazo y entronizar los compromisos y contenidos de los mismos en las comunidades y dirigentes tanto coyunturales (de elección popular) como estructurales (de carrera administrativa).

HORIZONTE TEMPORAL PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA: DIEZ (10) AÑOS.

Como todo proceso de planeación y documento estructurado a partir de la planificación el Plan Municipal de Gestión de Riesgos del municipio de La Pintada 2014 – 2023 es flexible y sujeto a cambios y/o ajustes de acuerdo a las realidades que se presenten.

La propuesta de la estructuración de éste Plan Municipal de Gestión de Riesgos contiene tres componentes básicos uno de corto plazo dos (2) años, uno de mediano plazo - seis (6) años y otro de largo plazo, diez (10) años, con una cobertura básica de tres administraciones municipales, así:

3.4. NOMBRE DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA – 2014 - 2023

Desde el inicio no se ha perdido de vista que el fin último del Plan Municipal de Gestión de Riesgos del municipio de La Pintada es salvar vidas. Prevenir la pérdida de vidas. En segunda instancia está la conservación de los bienes e infraestructura de las personas naturales y jurídicas que invierten en el perímetro municipal.

Originalmente se presentó la propuesta de “Todos por La Vida”. Sin embargo de acuerdo a los talleres y la participación ciudadana, en especial del sector educativo que ha desarrollado diferentes procesos en la materia, se observó una propuesta modificatoria y denominar el PMGR, así:

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA PARA EL PERIODO 2014 – 2023:

“TODO PARA LA VIDA”

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

3.5. MARCO ESTRATÉGICO

3.5.1. Misión

Elevar la conciencia de los habitantes, inversionistas y visitantes del Municipio de La Pintada en aras de la protección del medio ambiente y el cumplimiento de los protocolos en la prevención y gestión de los riesgos que puedan afectar la vida, bienes e infraestructura construida en el municipio. Por medio de un pacto social que garantice la corresponsabilidad y el empoderamiento del deber ser en materia de prevención, mitigación y administración de los riesgos.

3.5.2. Visión

En 2023, La Pintada será el municipio de Antioquia con menor número de desastres prevenibles y con el mayor número de vidas protegidas luego de eventos de riesgo humanos y no humanos que se presenten en el período 2014 – 2023.

3.5.3. Principios y valores

- **SOLIDARIDAD** la consideración del conjunto de aspectos que relacionan o unen a las personas, las instituciones y las organizaciones en la colaboración y ayuda mutua que ese conjunto de relaciones promueve y alienta, en pro de la defensa de sus intereses o hacia el logro de un objetivo común.
- **RESPONSABILIDAD COMPARTIDA:** Es tarea de todos los actores institucionales y sectoriales conocer el contexto social, cultural y poblacional en el cual se desarrolla la realidad situacional de la gestión del riesgo. Para hacer posible la implementación del Plan, se hace necesaria la interacción además de los objetivos, metas y propósitos comunes, la gestión y las acciones de los diferentes actores.
- **CORRESPONSABILIDAD E INTEGRALIDAD:** Como principio constitucional, significa que tanto el Estado como la sociedad civil (representada en las instituciones y organizaciones), tienen una responsabilidad en la prevención, información, actuación en materia de vulnerabilidad, amenaza y riesgo.
- **INFORMACIÓN:** El flujo de la información es sagrada, debe ser accesible y su distribución simétrica entre los agentes con el fin de fortalecer las RIGS (las

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Relaciones Intergubernamentales) Y RIIS (Relaciones Interinstitucionales), así como las comunitarias.

- **RESPECTO:** El respeto por la autonomía del individuo, que se sustenta esencialmente en el respeto de la capacidad que tienen las personas para su autodeterminación en relación con las determinadas opciones individuales de que disponen. El respeto a todos los individuos, personas naturales o jurídicas que integran la sociedad, a ser escuchados, a participar de las decisiones que lo afectan. Respeto en la debida protección contra cualquier situación de amenaza o daño que pueda afectarlas por causas o efectos naturales así como las originadas en otras partes u otros agentes.
- **EQUIDAD:** Orientada a garantizar que los bienes y servicios lleguen a los que más lo requieren, el saber dar a cada uno lo que realmente necesita a partir de la garantía de tener un sistema de focalización adecuada, garantizando la inclusión.
- **INCLUSIÓN:** Significa que todas y todos los habitantes del Municipio de La Pintada deben ser partícipes de los procesos y decisiones que los afectan. Buscando siempre ser incluidos en los planes, programas y proyectos que se desarrollan en su territorio. Sin distingo ni exclusión por localización geográfica, raza, etnia, religión u otra consideración.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

3.5.4. Líneas Estratégicas de Gestión

LINEA ESTRATÉGICA NUMERO UNO: PRIMERO LO PRIMERO

Luego de la adopción del presente Plan, se requiere tomar decisiones, realizar actividades y financiar actuaciones “De choque”, que permitan desde el primer momento generar expectativas positivas con respecto al trabajo realizado y propuesto y avanzar en el proceso de gestión e implementación. Se trata de actuaciones administrativas, estudios técnicos, suministro de bienes y servicios que se requieren de manera inmediata y que redundan en beneficio de toda la población.

LINEA ESTRATEGICA NUMERO DOS: LA ELEVACIÓN DE LA CONCIENCIA DE LA GENTE

Se dice técnicamente que si usted no es consciente, que si no se da cuenta de las cosas que pasan en su entorno directo, entonces no es responsable. Sin embargo, jurídicamente esa posición no es válida. Sin importar si conoce o no conoce las normas, si las infringe es directamente responsable. En el tema de la gestión y administración del riesgo es lo mismo. No basta con desconocer los parámetros, normas y pautas de comportamiento, no basta con conocerlas y saber que existen. Lo importante es que sea consciente que de esos protocolos, requisitos y normas de comportamiento depende su vida y la de personas que aman y/o lo rodean.

El medio ambiente es un sistema, lo que quiere decir que lo que afecta a mi vecino, al barrio de al lado también me afectará a mí, tarde o temprano porque los elementos naturales llámese agua, tierra o aire están interconectados e interrelacionados.

LINEA ESTRATEGICA NUMERO TRES: UNIFICAR LOS INTERESES DE LOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN LA SOCIEDAD

Como se dijo anteriormente, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo no es un manual de requisitos, normas y protocolos que se deben cumplir, NO, es precisamente lo contrario: **“UN COMPENDIO DE ACUERDOS, UN PACTO SOCIAL”**, donde los agentes que intervienen en la sociedad de La Pintada, llámese el niño, el ciudadano, el comerciante, el industrial, el minero, el funcionario y servidor público, entre otros, pactan unas normas claras de comportamiento (De gestión) hacia la protección y conservación conjunta de las personas y los bienes que la sociedad y la naturaleza les brinda y

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

también, de garantizar una exploración y explotación adecuada de los recursos. En otras palabras es una norma ética de comportamiento.

LINEA ESTRATEGICA NUMERO CUATRO: VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL EN LA GESTIÓN DEL PMGR

Vincular directamente en la formulación y gestión e implementación del Plan Municipal de Gestión de Riesgos no solo a las personas, sino a las instituciones y a los planes, programas y proyectos que tienen que ver directamente con la prevención y atención de las amenazas y riesgos, así como la de mitigar las vulnerabilidades de la población y las diferentes zonas del municipio de La Pintada.

Para el Plan Municipal de Gestión del Riesgo es supremamente importante y necesario vincular las personas que están institucionalizadas en especial las que se vinculan a los programas y proyectos sociales, pues ellos además de ser habitantes, susceptibles y vulnerables, son personas que pueden y deben tener la conciencia suficiente para la detección de alertas tempranas y la posibilidad de reaccionar ante situaciones adversas. Esto es, conocer y entronizar al menos los planes de contingencia y emergencia así como sus respectivos protocolos.

3.6. APUESTA PROGRAMÁTICA

3.6.1. Objetivos

3.6.1.1. Objetivo general

Diseñar, concertar, suscribir y ejecutar el “Plan Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de La Pintada” como un Pacto Social entre las personas naturales y jurídicas que habitan y ejercen actividades económicas, sociales, culturales y ambientales en el Municipio de La Pintada. Generando reglas y normas de actuación claras para las actuales y futuras generaciones.

3.6.1.2. Objetivos específicos

- Elevar la conciencia de la gente sobre la necesidad de entronizar las normas, requisitos y protocolos que están contenidos en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de La Pintada.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

- Crear un sistema de alertas tempranas que permita la prevención de situación de riesgo.
- Diseñar normas, requisitos, protocolos para las situaciones y contingencias que pueden afectar negativamente las actividades normales, laborales y/o económicas de las personas naturales y jurídicas en el territorio de La Pintada.
- Cumplir con las normas y requisitos locales y de mayor jerarquía en la arquitectura legal del país y con base en los protocolos y convenios internacionales.

3.6.2. Programas

- **PROGRAMA UNO:** GESTION DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
- **PROGRAMA DOS:** POR UNA PREVENCIÓN SOSTENIBLE
- **PROGRAMA TRES:** SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS
- **PROGRAMA CUATRO:** LA NUEVA CULTURA DE LA PREVENCIÓN
- **PROGRAMA CINCO:** EMPODERAMIENTO INTRA E INTERGENERACIONAL
- **PROGRAMA SEIS:** REGLAS CLARAS CON UN ESTADO FUERTE
- **PROGRAMA SIETE:** CONCURRENCIA Y CORRESPONSABILIDAD –GESTIÓN EN RED-
- **PROGRAMA OCHO:** INTEGRACIÓN, ARTICULACIÓN Y SINCRONIZACIÓN CON LAS INSTANCIAS Y ENTIDADES TERRITORIALES DE LA REGIÓN

3.6.3. INICIATIVAS DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Técnicamente las iniciativas se pueden convertir en programas, proyectos o simples actividades para su gestión en diferentes instancias.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

**LINEA ESTRATÉGICA NÚMERO UNO:
PRIMERO LO PRIMERO**

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
L1P1	GESTION DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
INICIATIVAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un micro sitio con toda la información tabulada y disponible y relacionada con el PMGR, los PLECS, normas urbanísticas y demás documentos y normas para que las personas puedan acceder 24 horas al día. 2. Crear la cátedra cívica ambiental: Con énfasis en la conservación de bosques (protectores de fuentes), el buen uso del agua, la conservación y protección de la fauna y la flora urbana y rural del municipio. Incluye la cátedra del agua. Para todos los niveles de formación, desde el nivel cero hasta el grado once. 3. Diseño, impresión y entrega de Stickers imantados para las neveras en las casas, negocios y empresas. 4. Diseñar una técnica y una tecnología en prevención y atención de riesgos en el municipio, en ciclos continuados, con homologación de saberes donde se priorice en la convocatoria las personas que hacen parte de las instituciones que directamente tienen que ver con la prevención y atención de los riesgos, como la Defensa Civil, los Bomberos, la Cruz Roja, el Hospital, los funcionarios de la alcaldía (Planeación y Gobierno), entre otros. 5. Diseñar, imprimir y distribuir Plegables informativos y de protocolos y de señalización. 6. Habilitar el 123 municipal con sistema de respuestas oportunas. 7. Tener un sistema y red de radioteléfonos y woki-Toki 8. Creación de la policía cívica ambiental – con énfasis en prevención y atención de riesgos 9. Realizar un curso de certificación para el trabajo en altura para los miembros de los bomberos, la defensa civil y en general las personas interesadas en especial los constructores y ayudantes de construcción (con orientación a la poda de árboles, al manejo de la prevención de riesgos por cables de energía y servicios públicos, procesos de construcción, entre otros). 10. Realizar un curso que incluya certificación en el buen manejo (manipulación) de las pipetas de gas tanto en los hogares como en los establecimientos de servicios (comercio y turismo principalmente). 11. Realizar cursos técnicos y de certificación a la explotación minera 12. Programa de formación y acreditación en competencias a todos los oficiales y ayudantes de construcción del municipio con énfasis en el cumplimiento de las normas urbanísticas, exponiendo las sanciones y procurando el respeto por las zonas de protección y evitando la construcción en zonas de amenaza y riesgo. Además formar y certificar a los campesinos en BPA (Buenas prácticas agrícolas con énfasis en protección al medio ambiente. Capacitar y certificar a los bomberos de las estaciones de servicio, a los empleados del sector comercio, servicios (incluidos los guías ecológicos y demás personas vinculadas al turismo) en el la prevención de incendios, en la atención de emergencias y contingencias así como en el buen uso de los residuos líquidos, sólidos y gaseosos.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

	13. Programa radial y de televisión, así como un periódico especializado en la Prevención, mitigación y atención de las amenazas y riesgos en el municipio.
L1P2	POR UNA PREVENCIÓN SOSTENIBLE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las casas con techos vulnerables y proceder a asegurarlos de manera efectiva, previniendo los vendavales y vientos. 2. Priorizar y prestar atención especial a los Sectores y Barrios afectados por eventos y que continúan amenazados: Rio Frio, Calle Vieja, San Jorge, Colombia, Pueblo Nuevo, la Bocana y 13 de junio. Con el fin de prevenir nuevos eventos catastróficos. Formulando y gestionando en el corto plazo los proyectos. 3. Apoyar y dotar de tecnología a la Policía Nacional. 4. Formular y gestionar de manera inmediata la reubicación de personas y familias que están en riesgo. 5. Construcción de muros de contención en los márgenes del rio y de acuerdo a los estudios de factibilidad que permitan la mitigación del riesgo en zonas vulnerables. 6. Construcción de gaviones y espolones, así como excavaciones con el fin de mitigar los efectos del Rio Cauca. 7. Formulación del proyecto para la creación de un hospital de segundo o tercer nivel de atención de orden regional. 8. Cerramiento de la Institución Educativa en la zona urbana 9. Construcción de drenajes de aguas lluvias. 10. Construcción de resaltos donde las situaciones lo ameriten. 11. Construcción de una red de hidrantes que funcione. 12. Construcción de una red de para rayos 13. Construcción y/o mantenimiento de escombreras y prevención y/o cierre de botaderos a cielo abierto. 14. Construcción de una red de espacialidades públicas que garanticen la movilidad a todos los sectores de la población, en especial discapacitados, niños y adulto mayor. 15. Construcción de una red de alarmas comunitarias. 16. Construcción de válvulas de quiebre para la sobrepresión en los acueductos. 17. Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. 18. Adecuación de las plazas de ferias y de mercado (La Galeria). 19. Diseñar y ejecutar un programa de legalización de predios urbanos y rurales. Identificando los que están en riesgo. 20. Poda y control a los copos de los arboles urbanos y rurales. Por medio de contrato con instancias y entidades especializadas. 21. Dotación de ambulancias 22. Dotación de carro de bomberos 23. Dotación de sede y vehículos de atención y respuesta para la Defensa Civil. 24. Dotación de sede y elementos a la Cruz Roja Colombiana.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

	25. Dotación de sede y elementos a los Scouts. 26. Dotación de todas las Escuelas Rurales, Centros educativos e instituciones públicas 27. Procurar la dotación de todos los centros educativos privados 28. Dotación del Hospital Municipal 29. Diseño, impresión, dotación y distribución de boticas y botiquines comunitarios, de camillas, de elementos de RCP a todas las juntas de acción comunal. Así como de herramientas de mantenimiento de infraestructura como drenajes, esto es carretas, picas, machetes, cascos, guantes, otros. 30. Incluir la habilitación de los acueductos comunales en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. 31. Garantizar la inversión y compra de las tierras cercanas a los nacimientos de las fuentes hídricas. 32. Reforestar las zonas aledañas a los nacimientos de fuentes hídricas. 33. Adecuación de las redes de desagüe
1P3	SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS
	1. Suscripción del pacto: Pacto por la prevención, mitigación y atención DE AMENAZAS, RIESGOS Y DESASTRES. 2. Actualización de los CLE. Actualizar los Planes de emergencias y contingencias en todas las organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas. 3. Formular y/o actualizar el Plan Municipal de Emergencias y Contingencias para la entidad Municipio y sus entes descentralizados. acorde con la normatividad vigente. 4. Suscripción de convenios y contratos. Con alcance, actividades y responsabilidades específicas que permitan la prevención, mitigación y atención de riesgos y desastres. 5. Creación de las redes de vecinos, de comerciantes, de mototaxistas, de hoteleros. En aras del flujo de la información en la detección de vulnerabilidades, amenazas y riesgos inminentes y/o prevenibles. 6. Construcción de una red de Alarmas comunitarias 7. Analizar perímetros de las antenas de telecomunicaciones con expertos, para determinar los niveles de afectación que se puedan presentar. 8. Creación del sistema permanente de Monitoreo, Seguimiento y evaluación. 9. Construcción y ubicación de semáforo en la zona urbana. 10. Creación del programa mínimo vital de agua para las personas. Y se promueva el ahorro y buen uso del preciado líquido. 11. Dotación e instalación de cámaras de vigilancia, seguridad y prevención. 12. Formulación de proyectos priorizados de las iniciativas del Plan Municipal de Gestión de Riesgos 13. Señalización vial así como de prevención:; puntos de encuentro, rutas de evacuación, equipamiento de atención como centros de salud, policía, otros). 14. Incorporar en los planes y proyectos sectoriales el enfoque diferencial de: <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades étnicas: Afro, indígenas Rom • Mujeres • Desplazados

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

<ul style="list-style-type: none"> • Discapacitados • Tercera Edad • Infancia y Adolescencia <p>15. Realización de campañas de fumigación para la prevención de enfermedades transmisibles por vectores como los mosquitos. Además, gestionar la formulación de un plan de prevención de enfermedades tropicales.</p> <p>16. Actualizar el PGIRS.</p> <p>17. Monitoreo y control a las Casas de Lenocinio. De manera preventiva.</p>

LINEA ESTRATÉGICA NUMERO DOS: LA ELEVACIÓN DE LA CONCIENCIA DE LA GENTE

L2P4	LA NUEVA CULTURA DE LA PREVENCIÓN
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste al Banco de Proyectos e inscripción de todas las iniciativas del Plan Municipal de Gestión de Riesgos 2. Crear la cátedra municipal de prevención y atención de riesgos de carácter obligatoria para las nuevas generaciones, junto con el programa virtual asistido. Y los juegos. 3. Diseñar un programa de concertación para el buen uso del espacio público, el buen manejo de la generación de ruido (bajos decibeles) con las iglesias católicas, cristianas y demás.
L2P5	EMPODERAMIENTO INTRA E INTERGENERACIONAL
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de programa virtual asistido para las nuevas generaciones: CD en Caricaturas, con cuentos e historias como por ejemplo la del pastorcito mentiroso para entronizar en los niños el tema. 2. propuesta lúdica de los procesos 3. capacitación y dotación a los grupos de la tercera edad 4. Crear el programa de guardabosques y protectores del agua 5. Crear restricciones administrativas a la circulación de menores de edad a altas horas de la noche, acompañado de jornadas de control a la venta de licores a menores de edad. 6. Diseñar y poner en marcha un programa de autogeneración de empleo con respaldo financiero e institucional de largo plazo (evitando el paga diario por ejemplo). 7. Formular y ejecutar las políticas públicas de infancia y adolescencia. 8. Realizar campañas de prevención al madresolterismo.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

**LINEA ESTRATÉGICA NUMERO TRES:
UNIFICAR LOS INTERESES DE LOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN
LA SOCIEDAD**

L3P6	REGLAS CLARAS CON UN ESTADO FUERTE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (EOT). Que incluya Actualizar Zonas de conservación, protección, amenazas y Riesgos. Declarar zonas de vulnerabilidad cerca de infraestructura que pueda generar algún tipo de afectación negativa o riesgo como las zonas aledañas al Rio Cauca y demás fuentes hídricas, el poliducto, las estaciones de servicio, las antenas de telecomunicaciones, los centros de distribución y comercialización de gas GLP, entre otros (Reglamentación, regulación y/o reubicación) 2. Incluir el Plan Municipal de Gestión de Riesgos en el Plan de Desarrollo y Presupuesto municipal (Actividades y proyectos priorizados). 3. Recuperación y protección del Espacio Público. 4. Ajuste al estatuto de Construcción Urbano. Con normas de sismo resistencia. Delimitando las zonas de amenaza, riesgo y conservación, Endureciendo las sanciones urbanísticas. 5. Ajuste al tema de Vedas. 6. Creación de la oficina o el grupo interdisciplinario con planta global que se encargue de la verificación, monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo y licencias ambientales de los macro proyectos: poliductos, vías, minería, electrificación (microcentrales), Turismo, Universidades, antenas de telecomunicaciones, explotación minera, maderera y acuícola. Así como las zonas y épocas de veda. 7. Revisión y Ajuste al Estatuto Tributario. Buscando la correspondencia de los actos ilegales con las sanciones. Promoviendo la construcción legal y limpia con incentivos tributarios. Revisión y actualización de las Tasas, multas y contribuciones 8. Definir y/o priorizar zonas de parqueo para propios y extraños. Tanto para vehículos como para motos. Parqueaderos públicos y/o privados. 9. Creación con Planta global del equipo que hace efectivos los Comparendos ambientales. mascotas (prevención de ataques, vacunas, recolección de excrementos, otros). 10. Creación con Planta global del equipo que hace efectivas las Sanciones Urbanísticas 11. Verificar y exigir el cumplimiento de la normas en piscinas y tratamiento de los residuos tanto al sector turismo como a los privados y particulares. 12. Coordinar con las autoridades ambientales CAR, policivas, militares, de salud, judiciales (jueces y fiscales). Civiles como los bomberos (Verificación de los Comités y las dotaciones). Con los docentes. Con el fin de coordinar Redadas y retenes de control. Retenes permanentes para el control de explotaciones y/o construcciones ilegales así como el tránsito y el transporte de vehículos sin el lleno de los requisitos y que transporten sustancias prohibidas que puedan afectar. 13. Realización de Simulacros, Giras técnicas y de prevención 14. Control periódico de verificación en la dotación: ejemplo los extinguidores.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

	<p>15. Realizar actividades permanentes y/o periódicas de control y tratamiento de los residuos sólidos y/o líquidos.</p> <p>16. Seguimiento y control a la explotación minera y de materiales de playa. Así como a socavaciones y otras</p> <p>17. Verificar la seguridad en las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. Tanto en las construcciones nuevas como en las antiguas. Controlando tomadores y derivadas que generan riesgos de explosión e incendios. Inclusive sobrecargas que podrían generar incidentes de electrocutamiento.</p> <p>18. Diseñar con las autoridades militares y de policía un Plan de Transito de Hinchas del Futbol profesional Colombiano por el perímetro de la Pintada. Así como las aglomeraciones por eventos turísticos, culturales, comerciales, entre otros. Generar una reglamentación que de piso jurídico a la actuación de las autoridades.</p> <p>19. Control al uso eficiente del agua, en especial a los lavaderos de Carros y Motos.</p> <p>20. Control a los establecimientos abiertos al público tanto en el expendio de licores como en la ocupación del espacio público y el ruido.</p> <p>21. Fomentar la construcción de parqueaderos públicos, acompañados de campañas fuertes de control al estacionamiento indebido.</p>
--	---

**LINEA ESTRATÉGICA NUMERO CUATRO:
VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL
EN LA GESTIÓN DEL PMGR**

L4P7	CONCURRENCIA Y CORRESPONSABILIDAD –GESTIÓN EN RED-
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilitar y poner en marcha las RIIS – Relaciones Interinstitucionales 2. Habilitar y poner en marcha las RIIGS –Relaciones Intergubernamentales <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones y/o firmar convenios con Ministerio del Interior: unidad de Prevención y atención de desastres, Unidad de Protección. Unidad de Gestión Nacional de Bomberos. • Ministerio de Salud: Proyecto de dotación de ambulancias urbanas y rurales. De construcción y operación de centros de salud comunitarios, barriales y rurales. • Ministerio de Justicia: Ajuste institucional a normas de supervisión de mayor jerarquía. • Ministerio del Ambiente: Normas y aplicación de las licencias ambientales en los procesos de concesión e infraestructura petrolera. • Ministerio de Transporte:

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación de Antioquia: Dotación de ambulancias, carros de bomberos, equipamiento para la defensa civil. • EJERCITO NACIONAL Y POLICIA • FISCALIA • Gobernación: autoridad de Tránsito
L4P8	INTEGRACIÓN, ARTICULACIÓN Y SINCRONIZACIÓN CON LAS INSTANCIAS Y ENTIDADES TERRITORIALES DE LA REGIÓN
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con instancias municipales: Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil, bomberos, Hospital, Comerciantes, Campesinos, Educadores, transportadores, Sector Turismo. Scouts de Colombia. Mototaxistas. Asociaciones y organizaciones comunitarias. Juntas de Acción Comunal. Iglesias y aglomeraciones de personas por cultos, actividades culturales y/o recreativas como sitios de rumba. 2. Se debe empoderar por cada amenaza o riesgo a una institución. Como la institución es intangible debe haber un cuerpo colegiado conformado por personas que den respuesta y actúen de manera inmediata y planificada. Estos cuerpos colegiados tendrán una cabeza o dirección que toma las decisiones y coordina actividades.

3.6.4. Sobre la Formulación de los proyectos –MGA-

Hoy en Colombia, cualquier iniciativa que quiera ser financiada o cofinanciada con recursos del Estado, sea nacional, Regional, Departamental o local, debe estar formulada en la Metodología General Ajustada –MGA-, diseñada expresamente por el Departamento Nacional de Planeación DNP, con el fin de regular y establecer orientaciones técnicas que garanticen la eficiencia en la asignación de los recursos públicos.

“...La Metodología General Ajustada es una herramienta informática en la que se registra de forma ordenada la información de formulación de un proyecto. Su sustento conceptual se basa en la metodología de Marco Lógico y de Planificación Orientada a Objetivos (ZOPP por sus siglas en alemán)...” (DNP).

Las instancias y organizaciones privadas también están exigiendo el marco lógico para la asignación de recursos, sea de Responsabilidad o Desarrollo Social, de inversión u otros. De acuerdo a lo anterior, no solo las instancias públicas y privadas deben conocer y manejar la metodología, sino también las Organizaciones Comunitarias de Base y el ciudadano de a pie. Para acceder a la metodología actualizada, se puede encontrar en el siguiente link:

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

<http://sgr.dnp.gov.co/Proyectos/MGA.aspx>

3.7. PACTO SOCIAL POR LA PREVENCIÓN, LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En aras de lograr la entronización del PMGR 2014-2023 “Todo para la Vida”, así como de elevar la conciencia de los agentes que intervienen en la sociedad de La Pintada como corresponsables del proceso de Gestión y ejecución, se propone suscribir públicamente el siguiente pacto:

PACTO SOCIAL POR LA CORRESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS “TODO PARA LA VIDA” DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA PARA EL PERIODO 2014 – 2023.

“Nosotros los abajo firmantes, representantes de personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, del Municipio de La Pintada o con intereses en su territorio, nos comprometemos a procurar el cumplimiento, gestión, cofinanciación y ejecución del presente Plan, a partir de la promoción de acciones que favorezcan la defensa de la vida, honra, bienes e infraestructura en nuestro municipio, con CINCO estrategias básicas de intervención directa que son:

- PRIMERA : Mejorar los sistemas de comunicación multimedia (física, virtual, escrita, oral, televisiva, radial, vía modem, etc.), así como la administración de la información y el conocimiento referente a la prevención, mitigación y/o atención de riesgos y desastres en el municipio. Con el fin último de salvar vidas, sin distinción de raza, edad, sexo, procedencia, nivel socioeconómico. Empezando por nuestros hogares, nuestras empresas, nuestro barrio (o vereda).
- SEGUNDA : Trabajar Unidos para formular y gestionar los proyectos y recursos necesarios para la ejecución del presente PMGR de nuestro municipio.
- TERCERA : Participar activamente de las actividades de capacitación, pruebas de campo, simulacros, que se programen en pro del bienestar comunitario y la prevención de amenazas, riesgos y desastres.
- CUARTA : Formular, administrar y actualizar los Planes de Emergencia y Contingencia de nuestras instituciones. Y demás protocolos establecidos.
- QUINTA : Procurar la Creación de conciencia a las nuevas generaciones en materia de prevención, mitigación y atención de riesgos y desastres. En cuanto a la participación de las niñas, niños y adolescentes, así como sus familias. Garantizando un sistema de alertas tempranas y unas rutas de atención claras.

Nos comprometemos a que estas cinco estrategias se conviertan no sólo en unas “máximas” de actuación, sino en una obligación que articulamos desde nuestro campo de acción - familia, sociedad y Estado . Es esta una obligación clara no con los demás sino con nosotros mismos”

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CAPITULO CUATRO: LA NUEVA CULTURA DE LOS PROYECTOS

Las iniciativas que se presentan en el PMGR 2014-2023 del Municipio de La Pintada, deben ser cualificadas y cuantificadas de una manera técnica y metodológica. Este esquema de formulación se desarrolla de acuerdo a la instancia o entidad que está ofertando los recursos y la cooperación. La metodología mas aplicada en el mundo es la de Marco Lógico gerenciada y diseñada por la agencia GIZ de Cooperación alemana y tomada en Colombia por el DNP bajo la metodología MGA-

Todas las instancias públicas y privadas así como las comunidades son las llamadas a aprender y aprehender las metodologías, la formulación e inclusive la gestión y ejecución de los proyectos. Se trata de una nueva “Cultura de Proyectos”, todos formulando, todos gestionando recursos y antes que nada TODOS COOPERANDO Y APORTANDO. Recordemos que todas las personas naturales y jurídicas cuentan con recursos físicos, técnicos, humanos y/o financieros que pueden disponer para el logro de los objetivos y los proyectos.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CAPITULO CINCO: SOBRE LOS COSTOS, FINANCIACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PLAN

No es posible dentro del proceso de formulación del Plan Municipal de Gestión de Riesgos estimar los costos de los proyectos en razón a que las iniciativas para convertirse en proyectos, requieren, entre otros: 1) Estudios técnicos especializados tales como hidrológicos, microbiológicos, arquitectónicos y/o de ingeniería. 2) Aparatos eléctricos, mecánicos y/o electrónicos. 3) Contratación de profesionales multidisciplinarios. Los mismos que tienen costos no sólo de la oferta de estos bienes y servicios sino también en la gestión de los mismos ante las diferentes instancias, organizaciones, instituciones y personas que confluyen en el territorio del municipio de La Pintada.

Además, el Estado municipal podrá ser o no ser el gestor, gerente y/o ejecutor de los proyectos ya que como se dijo anteriormente, este PMGR 2014-2023 es compromiso de todos los agentes que intervienen en la sociedad del municipio de La Pintada¹⁷. Interno y/o externo. Pueden ser gestionados, por ejemplo: en cabeza de La Defensa Civil, la Gobernación, la Nación, la Asociación de Municipios, las CAR, los Bomberos, Ecopetrol, La Policía, El Hospital, Las Universidades, Las Instituciones Educativas, Los Constructores y promotores inmobiliarios y turísticos e inclusive la misma comunidad. Del cierre financiero que se haga de cada uno de ellos y de las fuentes de financiación dependen los recursos a comprometer.

Luego de que las iniciativas se conviertan en proyectos se gestionan e incluyen en los presupuestos una vez sean viabilizados y/o aprobados por las diferentes fuentes de recursos y, en materia de fuentes públicas municipales, tales como municipio, INDER Instituciones educativas o el mismo municipio, se procederá a incorporarse.

Para este procedimiento se deben realizar los debidos actos administrativos del Consejo de Gobierno y con viabilidad del Consejo Municipal de Política Fiscal.

De acuerdo a lo anterior, es necesario anotar que el presente documento desarrolla el proceso de planificación y de planeación participativa hasta la presentación de las “iniciativas” que se pueden convertir en actividades, programas y/o proyectos dentro del proceso descrito. Estas iniciativas están construidas con base en el marco legal, la factibilidad de la política pública y de los procesos de planeación de las instancias y

¹⁷ Los procesos de formulación de los proyectos requieren de la aplicación de una metodología específica de acuerdo a la fuente de financiación. Cada financiador dispone y/o exige una metodología específica que puede ser marco lógico – MGA- u otra. Es con este proceso de formulación que se identifican los cofinanciadores, los montos y el compromiso de recursos que cada uno de los involucrados compromete. Los mismos que pueden ser financieros, técnicos, humanos o físicos.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

organizaciones privadas y comunitarias. Fueron identificadas y construidas de manera concertada y con base en las realidades identificadas en el municipio.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

CAPITULO SEIS: MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL PLAN

6.1. MARCO GENERAL DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1.1. Generalidades del Sistema de Seguimiento y Evaluación

Desde el diario hacer en el municipio se realizan infinidad de acciones en diversos aspectos sociales, culturales, educativos, ambientales y políticos que por lo general procuran bienestar a los habitantes. Sin embargo, en muchas ocasiones, no se tiene de un lado, la información para mejorar el desempeño y conseguir resultados; y de otro, la capacidad para medir las transformaciones logradas, mediante programas o proyectos.

Por ejemplo, quienes tienen como pronóstico plantear soluciones, conciben programas o proyectos a partir de un diagnóstico inicial o una situación dada, es decir, de un problema en una localidad urbana o rural, como los escenarios de vulnerabilidad, las amenazas y los riesgos detectados y presentados en este documento. Pero, luego de formular, aprobar y poner en marcha el Plan Municipal de Gestión de Riesgo, surgen interrogantes importantes: ¿Cómo saber si se logra el objetivo?, ¿Cómo saber si los resultados se consiguieron y generaron los efectos esperados?.

Las respuestas a tales interrogantes se contestan cuando se posee la capacidad de hacer seguimiento y de evaluar las acciones emprendidas, es decir, cuando se cuenta con el dato, la información veraz de cada una de las acciones con evidencia de los cambios que se lograron a través de los programas o proyectos aprobados e incluidos en el plan.

Las prácticas del seguimiento y la evaluación es un proceso continuo que contribuye a mejorar las acciones y a tomar decisiones acertadas porque genera una información efectiva, conocimientos y experiencias útiles para potenciar la medición de las actividades realizadas y el logro de los resultados propuestos. En este caso, una apropiación coherente, articulada y contundente de estas prácticas, facilita realimentación por ejemplo de los planes, programas y proyectos a partir de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que se deriven de su implementación, así como de las lecciones aprendidas.

Además de las lecciones aprendidas es el aprendizaje que emana de la experiencia, cuando se trata de la evaluación a la implementación del Plan, “Se considera conocimiento evaluativo, cuya asimilación por los interesados se hace más probable si han estado involucrados en el proceso de evaluación. Las lecciones aprendidas pueden revelar “mejores prácticas” que sugieren como y porque diferentes estrategias

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

funcionan en situaciones diferentes –es una información valiosa que necesita ser documentada-.

6.2. MONTIOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN

6.2.1. Monitoreo

Se relaciona directamente con la gestión administrativa y consiste en un análisis continuo que se efectúa durante la implementación del plan, los programas o los proyectos, en las etapas de inversión y operación. En otras palabras, “es un proceso continuo de recolección de información y tratamiento de datos, que permite descubrir anomalías durante la ejecución de los proyectos, brindar oportunas correcciones y reorientaciones técnicas de la acción¹⁸.

Se realiza con el objetivo de hacer un seguimiento a las actividades programadas y realizadas y medir los resultados de la gestión y optimizar sus procesos. Los efectos de este ejercicio permiten adquirir aprendizajes para fortalecer las acciones implementadas.

6.2.2. Seguimiento

Se comprende como una función continua cuyo principal objetivo es facilitar a los agentes responsables de implementar el plan, gerentes (representantes legales- Alcaldes) o personas del staff directivo de las entidades, además de los miembros de una comunidad interesada y comprometida en el contexto de un plan, programa o proyecto en proceso, indicadores anticipados de progreso, o de falta de avance, en el logro de los resultados, por ello, esta práctica es fundamental en la consecución de los cambios o transformaciones esperadas en las acciones planeadas o en ejecución.

Además, seguimiento es comprendido como un “mecanismo de observación que debe realizarse por periodicidad y en intervalos relativamente cortos, a las personas, grupos, comunidades y/o proyectos, que permite dar cuenta oportuna y rápida acerca de su evolución, de acuerdo con los parámetros previamente establecidos. Lo cual permite la posibilidad de evaluar y emprender en forma inmediata, los correctivos necesarios cuando la situación así lo demande.

¹⁸Universidad de Antioquia. Diccionario especializado de trabajo social. Octubre de 2002.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

6.2.3. Evaluación

Es una actividad central en los procesos de gestión, la cual permite el acercamiento preciso al alcance de los objetivos propuestos en acciones como programas o proyectos, conocer el estado de los procesos, en razón a fortalecer la gestión. De este ejercicio de evaluación también se pueden identificar aquellas prácticas facilitadoras de aprendizajes continuos.

La evaluación también es considerada como una actividad clave en el marco de la planeación y desarrollo de las políticas públicas, planes, programas y proyectos porque permite analizar la eficacia de los mismos, con relación a los objetivos y criterios cualitativos, así como mejorar la eficiencia en los recursos disponibles.

Para el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Plan, los Programas y los Proyectos, se cuenta con instrumentos y herramientas de gestión claras entre las que se cuentan:

- Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y municipal
- Plan cuatrienal de presupuesto Nacional, Departamental y Municipal
- Presupuestos anuales
- Informes de gestión
- Planes sectoriales
- Planes de acción
- Planes indicativos
- Planes operativos
- Entre otros.

6.3. SOBRE EL ENCUADRAMIENTO FUNCIONAL HORIZONTAL Y VERTICAL (ARTICULACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE PLANES).

6.3.1. Corto Plazo: 2014-2015. A 31 de diciembre culmina la administración municipal – periodo constitucional. Fecha en la cual se debe estructurar un nuevo Programa de Gobierno municipal (planes, programas y proyectos a ejecutar en las vigencias 2016 a 2019). Recordemos que este Plan de Gobierno en 2015 debe ser inscrito ante la Registraduría Municipal por cada uno de los aspirantes a la alcaldía municipal y según la ley 131 de 1994 es de obligatorio cumplimiento, Por esta razón, con corte a 2015 se debe hacer un parte de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Gestión de Riesgos con el fin de estructurar e incorporar las iniciativas en el nuevo plan de desarrollo en la vigencia siguiente que surge a partir del Programa de Gobierno.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Dentro de este período denominado de CORTO PLAZO se debe realizar ajustes no sólo al Plan de Desarrollo vigente en el municipio (2012-2015) sino también a los presupuestos de las vigencias fiscales 2014 y 2015 con el fin de incorporar los recursos para el financiamiento de las iniciativas, planes y proyectos del Plan Municipal de Gestión de Riesgos.

6.3.2. Mediano Plazo: 2016 – 2019: De acuerdo a la ley 152 de 1994, Ley Orgánica de planeación del país. En el municipio de La Pintada se debe diseñar y adoptar en el primer semestre el nuevo Plan de Desarrollo Municipal para el período 2016-2019, el cual debe contemplar e incluir “TODAS” las iniciativas, programas y proyectos que se van a ejecutar en el cuatrienio. Además un Plan cuatrienal de inversiones, esto es, definir cuánto dinero se va a gastar e invertir y en qué. Es allí donde se debe revisar y contrastar la incorporación de las iniciativas del Plan Municipal de Gestión de Riesgos, con el fin de garantizar que los programas y proyectos sean factibles y cuenten con recursos para su ejecución.

El insumo básico que se retoma para este proceso es el documento de monitoreo, seguimiento y evaluación que deben llevar actualizado y en tiempo real, con corte a diciembre 31 de 2015, tanto los miembros del Comité Local de Gestión del Riesgo como las demás entidades vinculadas a los procesos de planificación y gestión en la materia.

6.3.3. Largo Plazo (2024): Se estima que a los diez (10) años coincide la culminación y/o revisión de fondo del Plan Municipal de Gestión de Riesgos del municipio de la Pintada, no sólo con un nuevo Plan de Desarrollo (2020-2023) y nueva matriz de inversión cuatrienal (nuevos presupuestos) como se ha descrito anteriormente, sino también con la revisión y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, con la construcción de las autopistas de la prosperidad (Cuarta Generación 4G) hoy en proceso de contratación que inciden indiscutiblemente en la dotación del municipio, la demanda y utilización del suelo, la destinación económica de las propiedades, los nuevos tipos de construcción entre otros; la revisión del marco fiscal de mediano plazo y la evaluación de los fenómenos El Niño y La Niña. Es por tanto pertinente técnicamente proceder a revisar y/o actualizar el Plan Municipal de Gestión de Riesgos del Municipio para el año 2024.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

ANEXOS

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

ANEXO 1:

CARTOGRAFIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROCESO. SE MUESTRAN PLANOS ESQUEMATICOS Y PLANOS EN ESCALA 1:15000

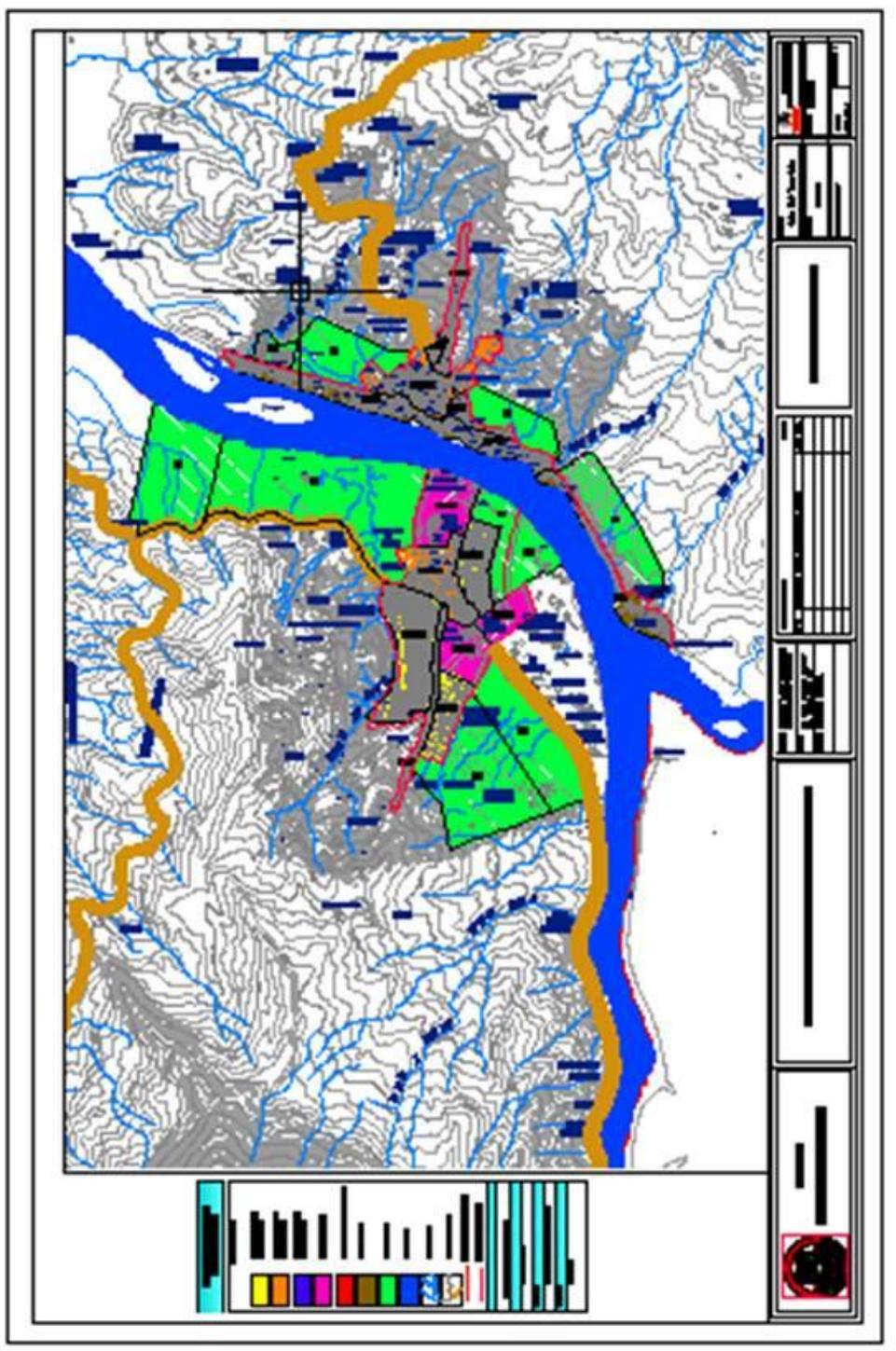
Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



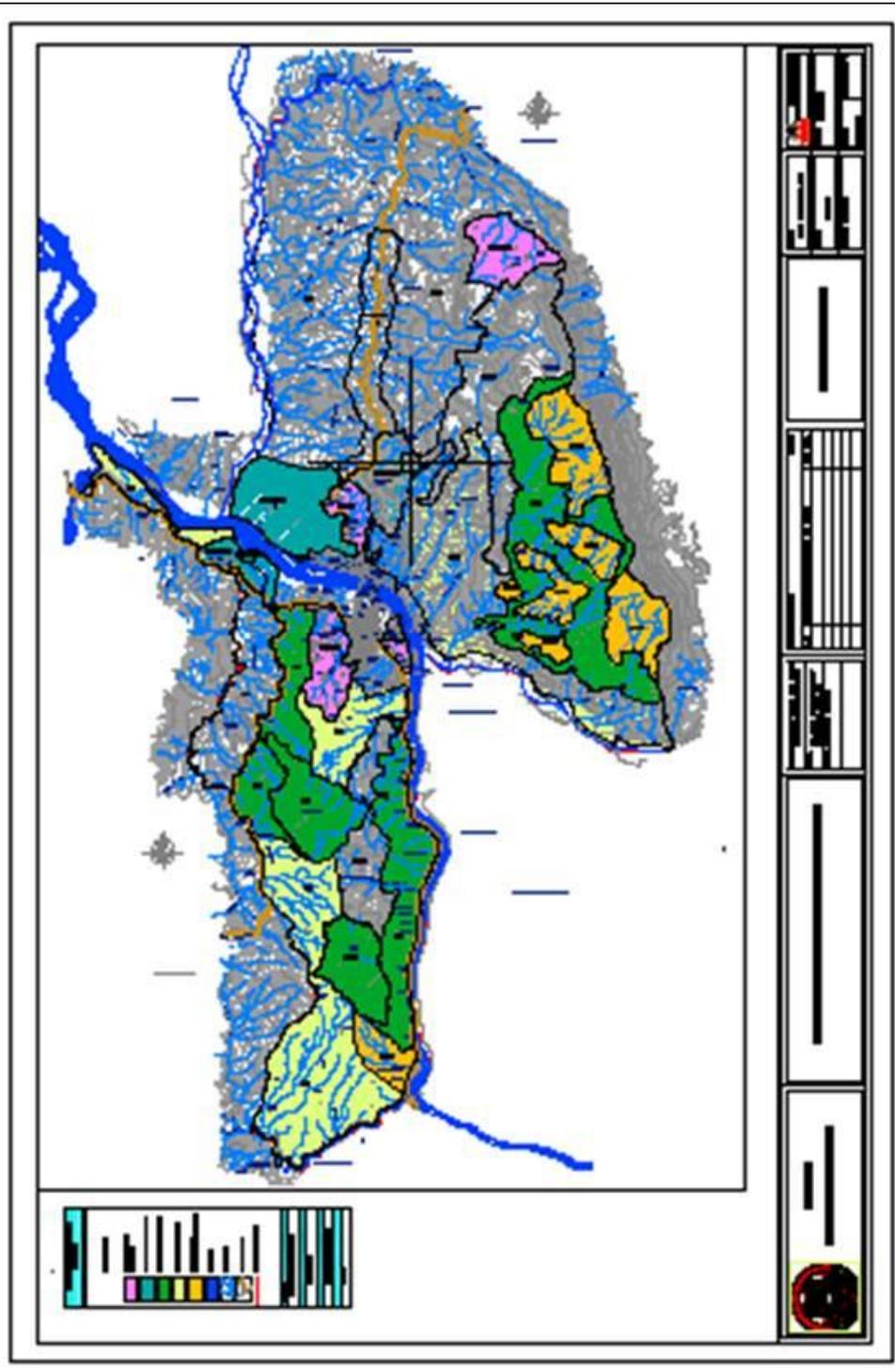
PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #01: TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



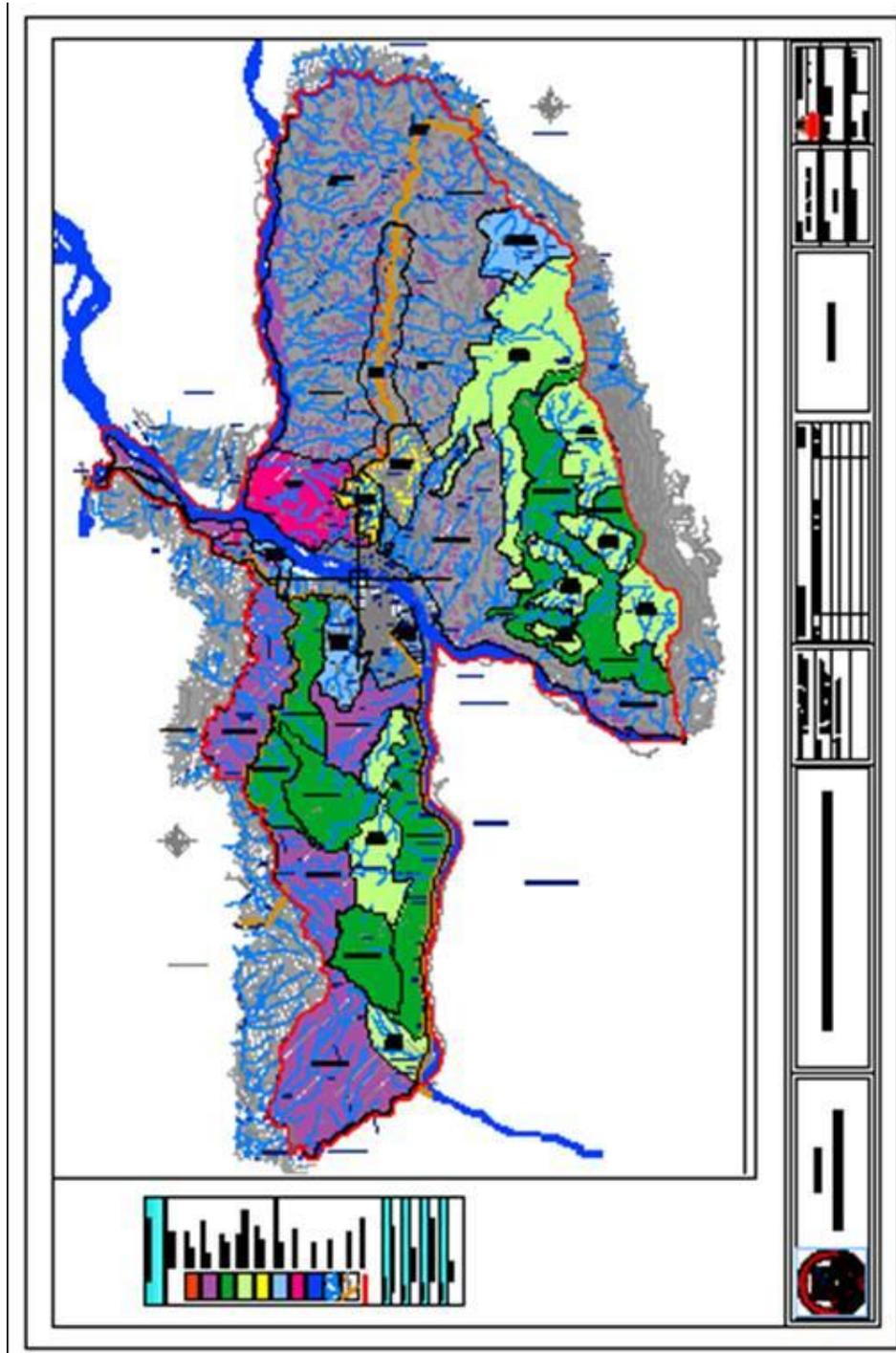
PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de
Autotexto no definido.



PLANO #02: INTERVENCIONES



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



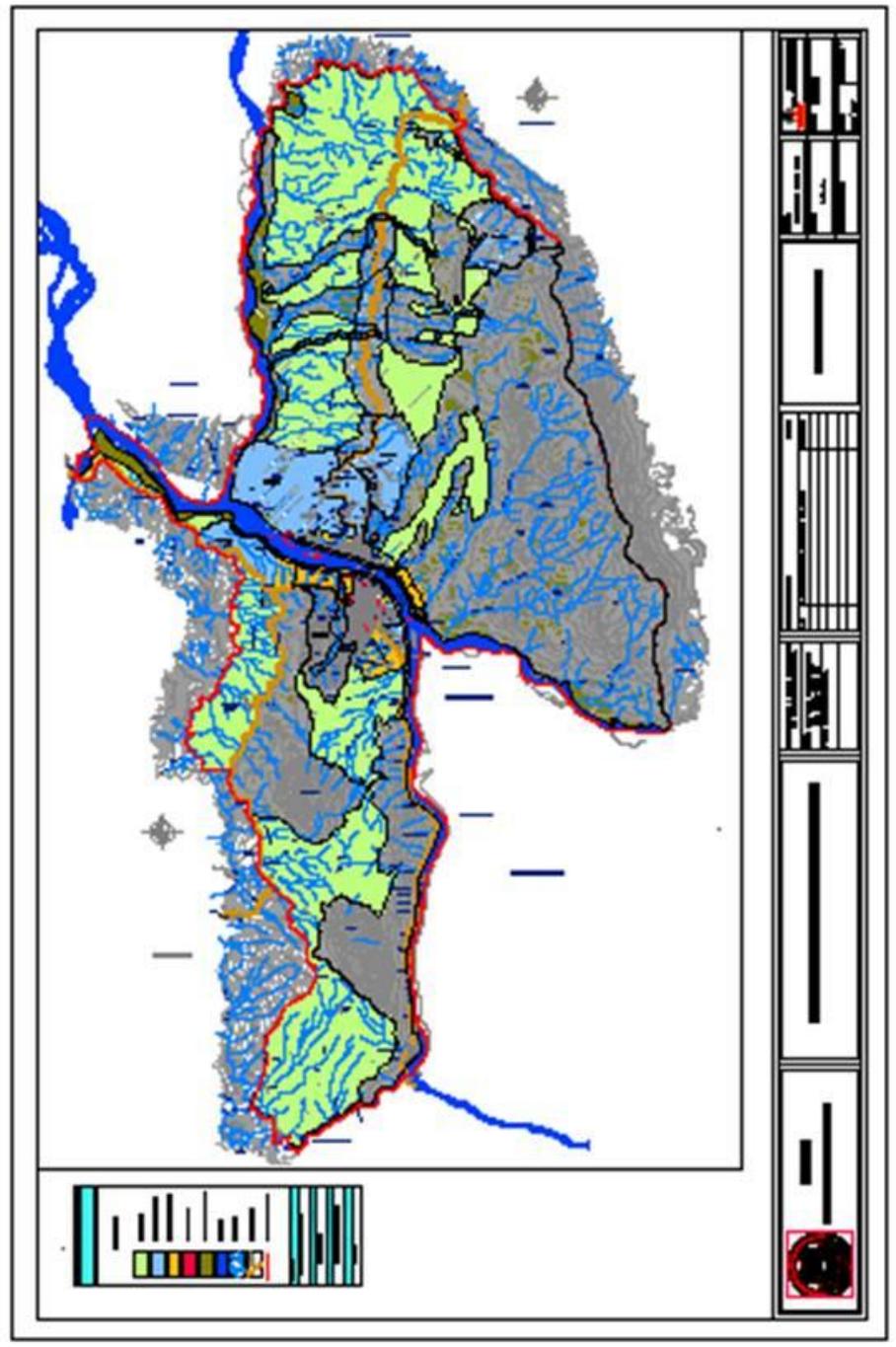
PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #03: USOS DEL SUELO



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



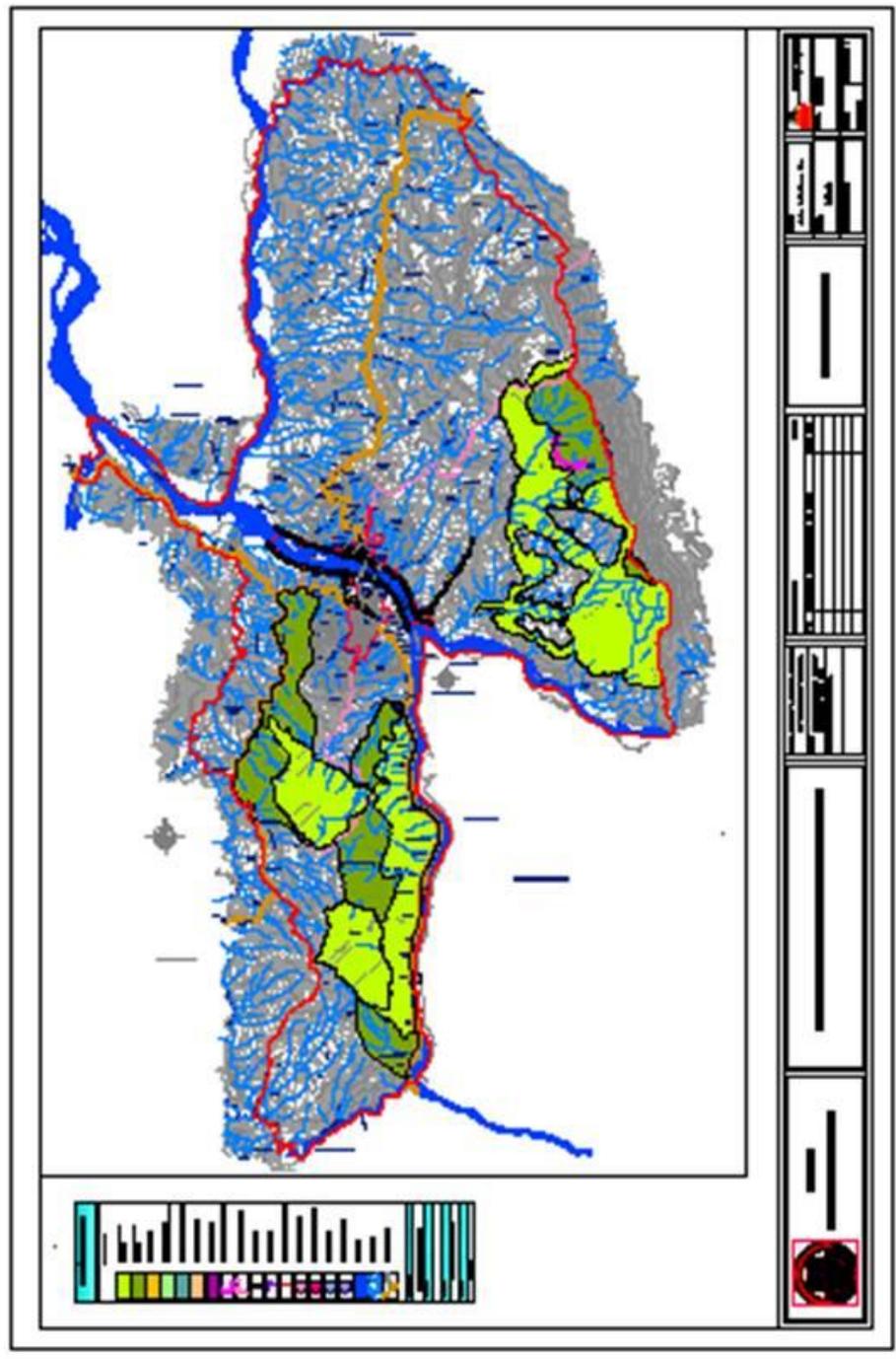
PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de
Autotexto no definido.



PLANO #04: CLASIFICACIÓN DEL SUELO



PLANO #05: ESPACIO PÚBLICO

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

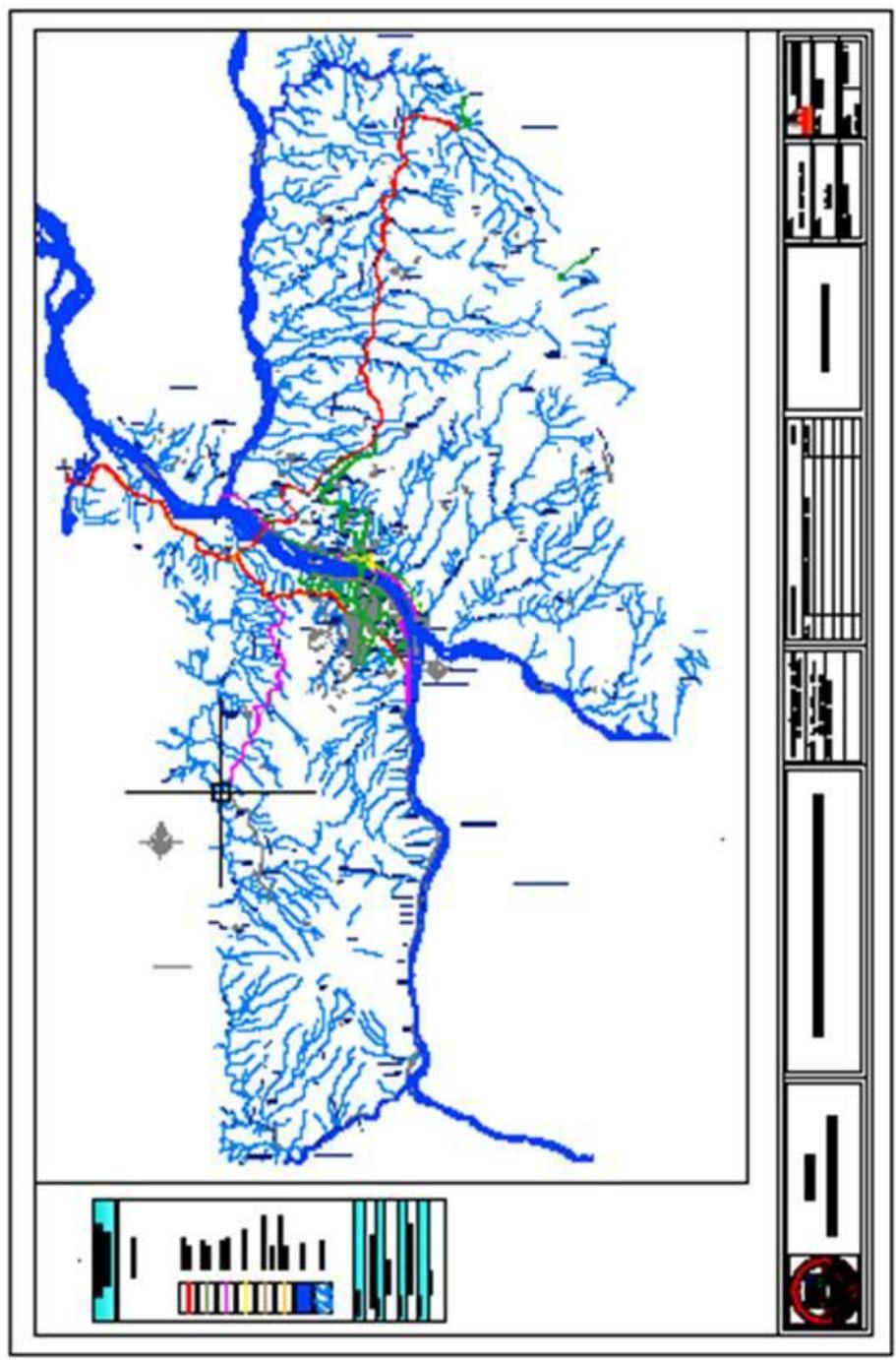
Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #06: JERANQUIZACIÓN VÍAL

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

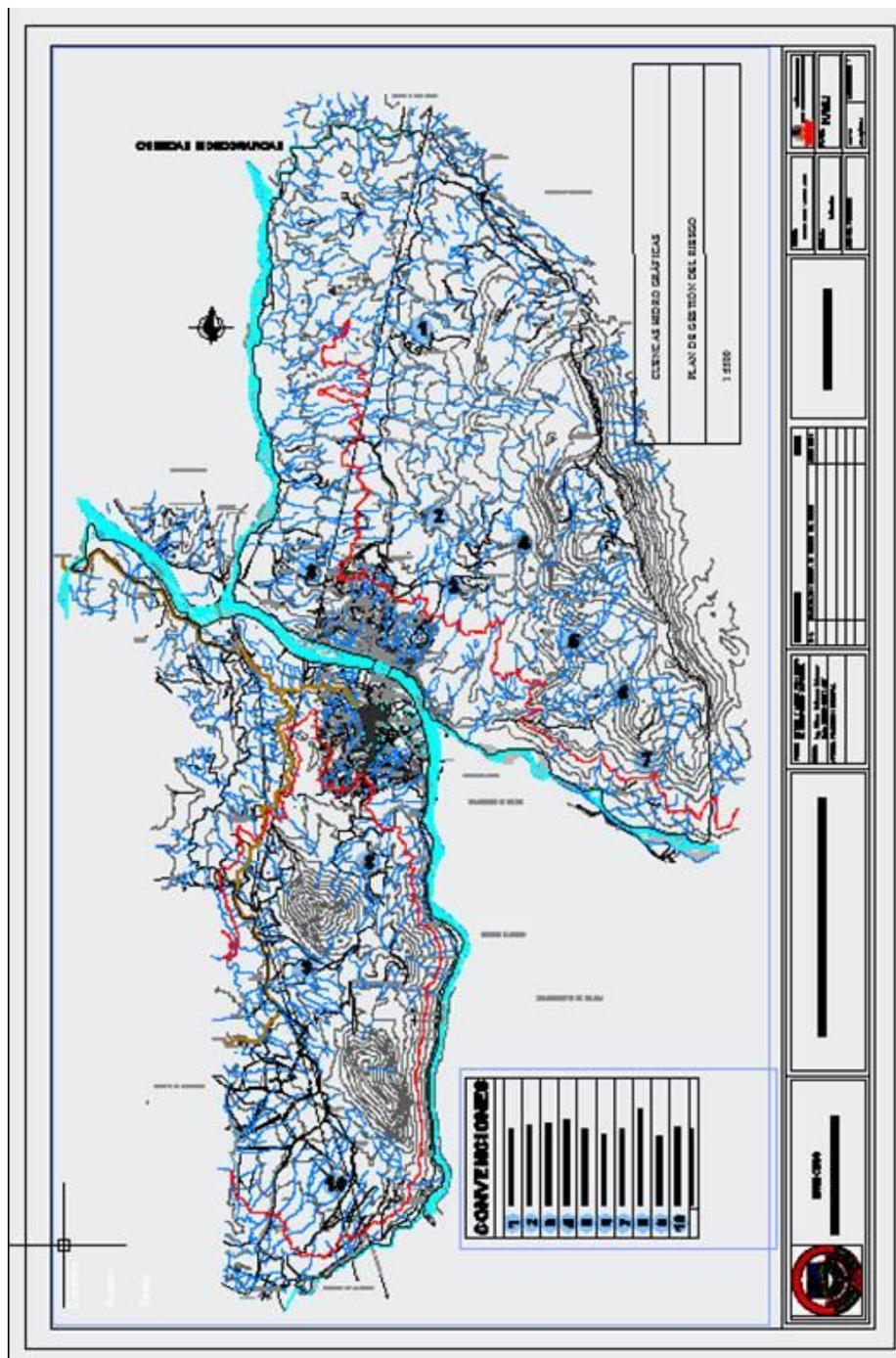


PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #07: CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

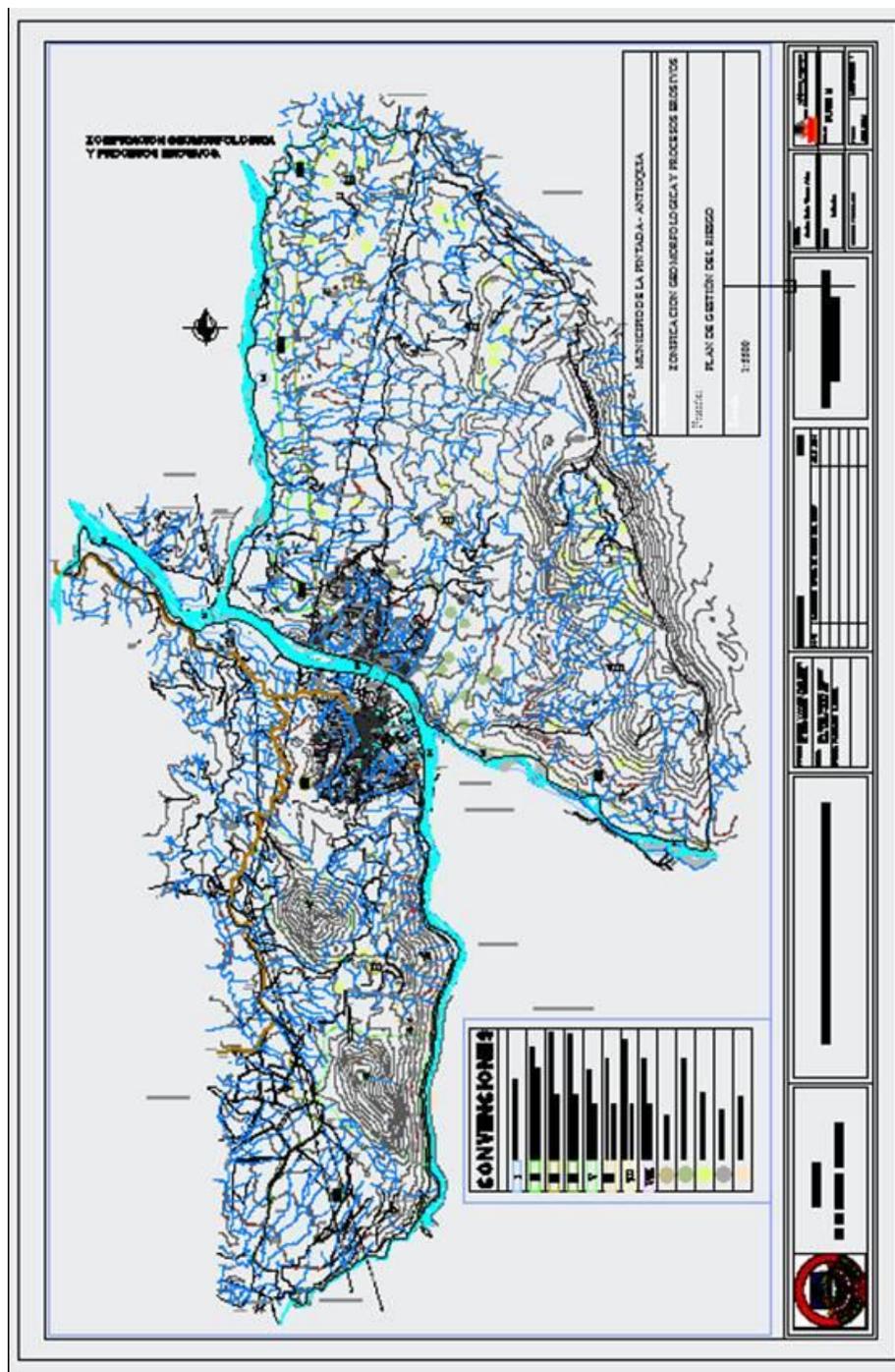


PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #08: ZONIFICACIÓN GEOMORFOLÓGICA

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

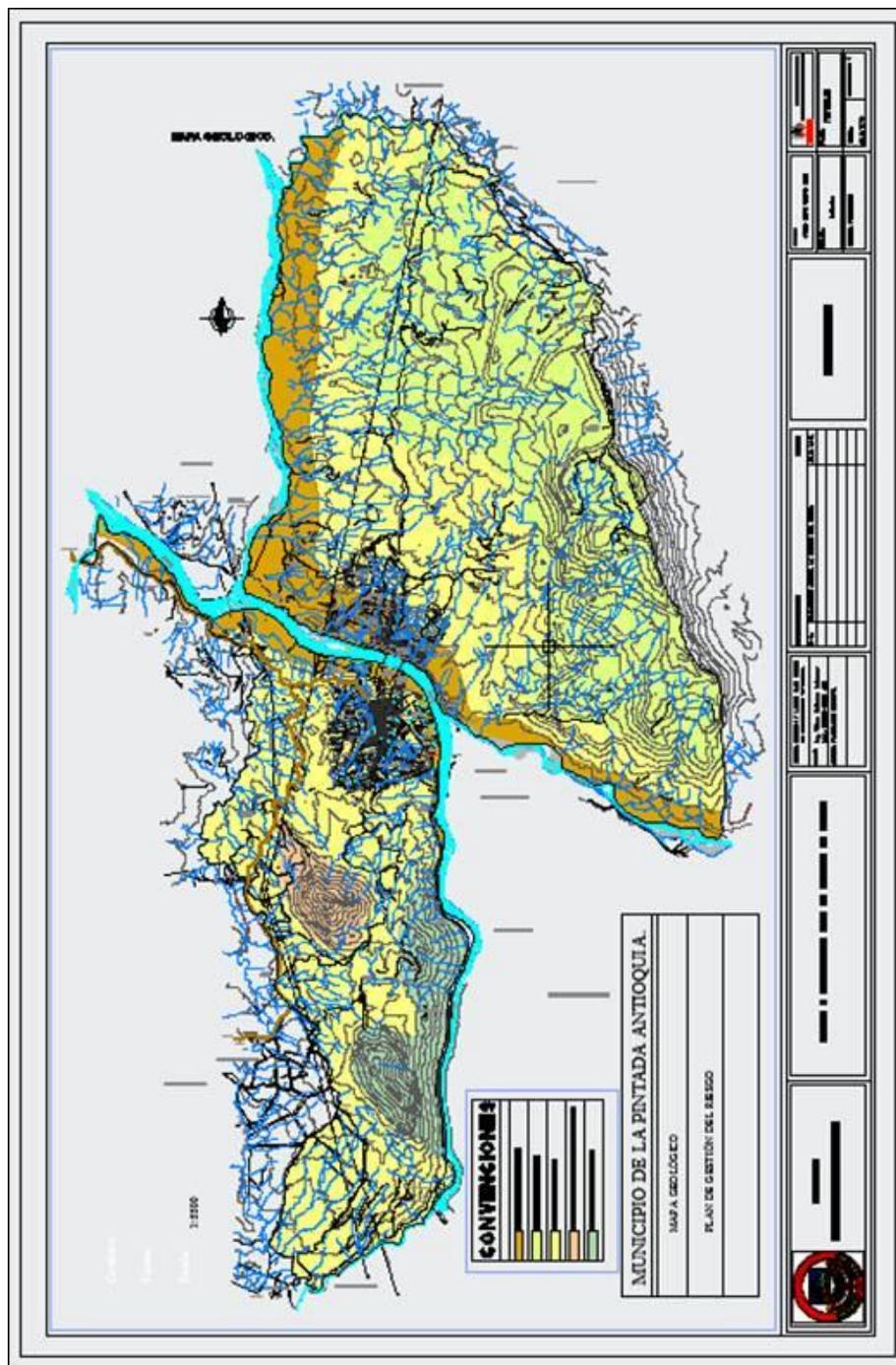
Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #09: PLANO GEOLÓGICO

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

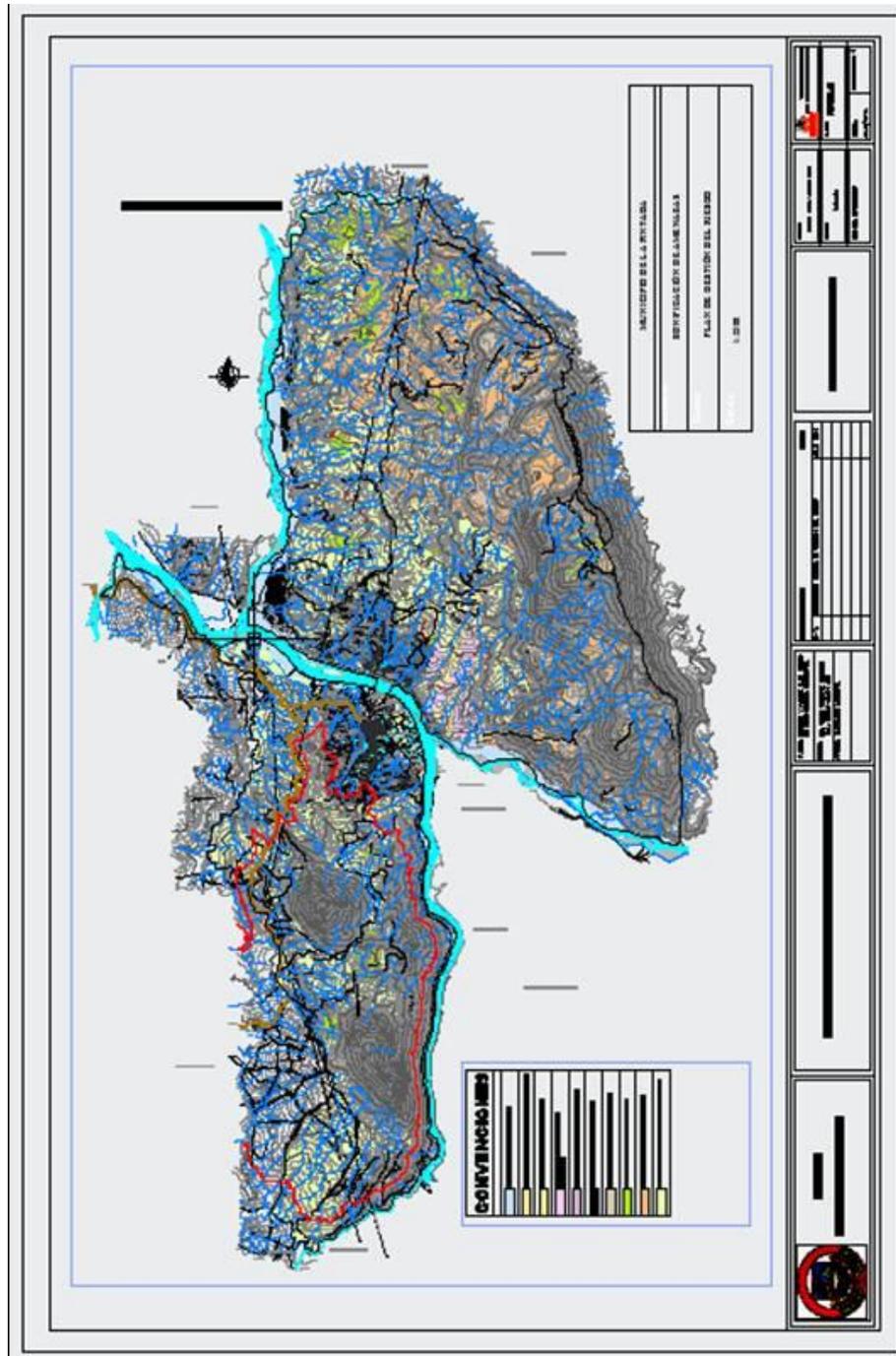


PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #10: ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

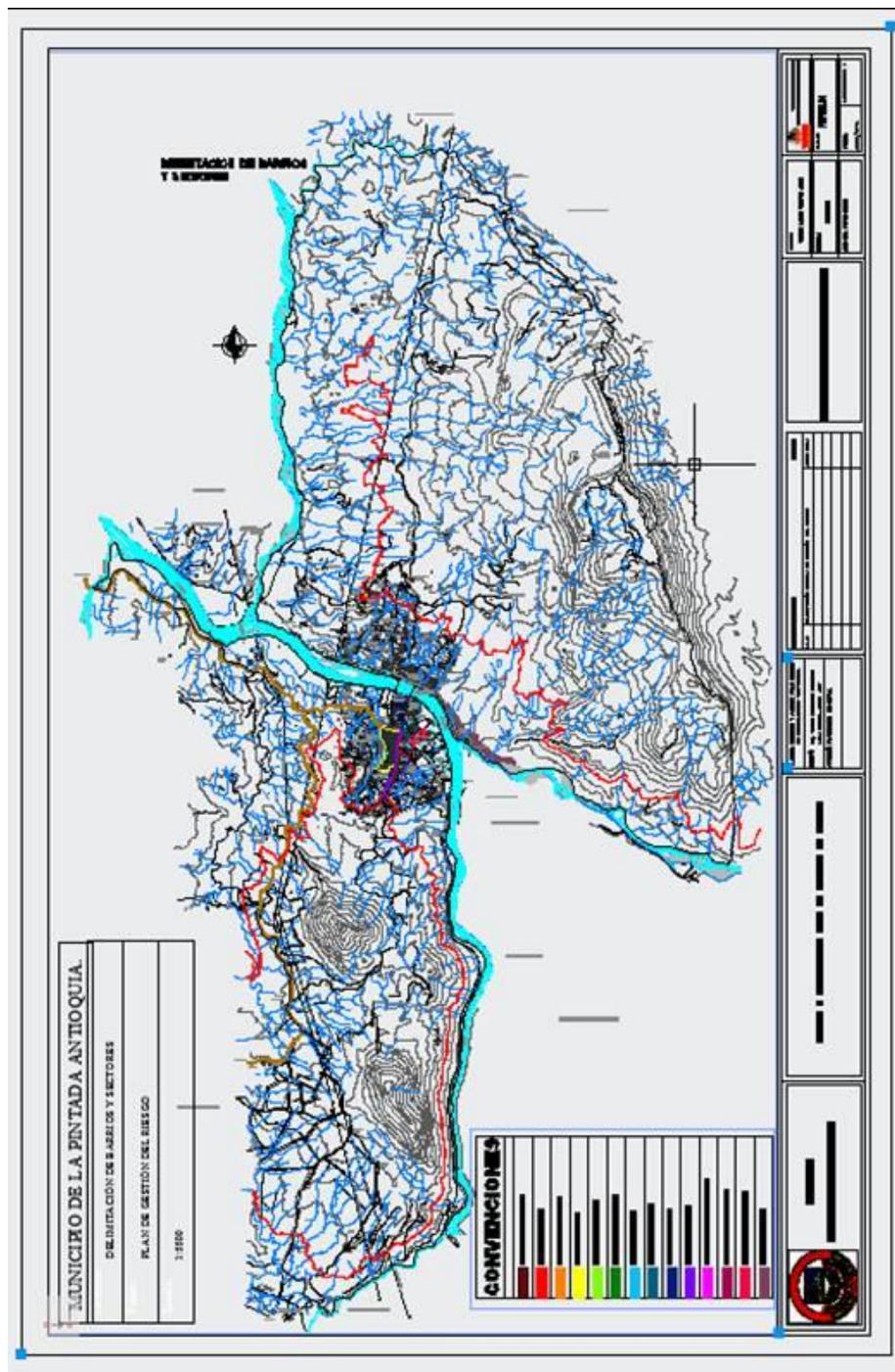
Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia

Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



PLANO #11: DELIMITACIONES BARRIOS Y SECTORES

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

ANEXO DOS:

Bitácora y evidencias del proceso de construcción participativa del Plan Municipal de Gestión de Riesgos “Todos por La Vida 2014-2023” Del Municipio de La Pintada. Contiene:

- Rastreo de información secundaria y terciaria
- Eventos de capacitación
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia
- Talleres de Investigación
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia
- Talleres Participativos
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia
- Visitas a campo
 - Registro fotográfico
 - Constancias de Asistencia

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

1	BITACORA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PROCESO DE ACCESO Y CONSTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO JUNIO-AGOSTO DE 2014
----------	---

1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR FECHA

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
1	Junio 12, 26, de 2014	Reuniones de seguimiento con el señor Interventor – Secretario de Planeación Municipal Reunión uno: jueves 12 de junio Reunión dos: jueves 26 de junio	Alcaldía Municipal Municipio de La Pintada	Wilson Gutiérrez Betancur
2	Julio 15, 24, de 2014	Reuniones de seguimiento con el señor Interventor – Secretario de Planeación Municipal Reunión uno: martes 15 de Julio Reunión dos: jueves 24 de Julio	Alcaldía Municipal Municipio de La Pintada	Wilson Gutiérrez Betancur
3	Agosto 13, 27, de 2014	Reuniones de seguimiento con el señor Interventor – Secretario de Planeación Municipal Reunión uno: Miércoles 13 de Agosto Reunión dos: Miércoles 27 de Agosto	Alcaldía Municipal Municipio de La Pintada	Wilson Gutiérrez Betancur
4	Junio 25	Reunión de seguimiento con la asistencia técnica del municipio. Universidad EAFIT	Universidad EAFIT – Medellín	Wilson Gutiérrez – Secretario de Planeación: Dr. Carlos Fabián Romero – Funcionarios de la Universidad EAFIT y Corantioquia.
5	Junio 09 – Junio 20 de 2014	INFORMACIÓN PRIMARIA Construcción de la cartografía participativa – Planos parlante – Cartografía social	Diferentes sedes de instituciones y organizaciones en el Municipio de La Pintada	Representantes legales, funcionarios, empleados y comunidad de La Pintada.
6	Junio 23 – 28 de 2014	INFORMACIÓN PRIMARIA Revisión y tabulación de información de los Planos Parlante – Cartografía Social	Oficina central de la empresa – Medellín	Francisco Benjumea
7	Junio 16 de 2014	INFORMACIÓN SECUNDARIA Reunión Uno de Planificación: Revisión y plan de acción con base en la información secundaria y terciaria. (Depuración). Planteamiento del Horizonte Temporal del Plan – Gestión de las RIIS (Relaciones Interinstitucionales).	Oficina central de la empresa – Medellín	Equipo de trabajo interdisciplinario
8	Junio 23 de 2014	INFORMACIÓN PRIMARIA Reunión Dos de Planificación Revisión de la plataforma estratégica del plan y convalidación de los programas propuestos.	Oficina central de la empresa - Medellín	Equipo de trabajo interdisciplinario

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	--

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

9	Junio 30 de 2014	INFORMACIÓN PRIMARIA Reunión Tres de Planificación Construcción de una propuesta de intervención.	Oficina central de la empresa - Medellín	Equipo de trabajo interdisciplinario
10	Junio 09 a julio 03 de 2014	Tabulación y procesamiento de la información secundaria y terciaria	Oficina central de la empresa - Medellín	Equipo de trabajo interdisciplinario
11	Julio 09 – Julio 30 de 2014	VISITAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Visitas a cada una de las instituciones con el fin de informar sobre el proyecto, la metodología, los resultados esperados. + Captura de información básica en dichas entidades y organizaciones	Sedes y oficinas de las organizaciones e instituciones – Municipio de La Pintada- Medellín (Gobernación, Corantioquia, universidades, centros de investigación – otros)	Funcionaria de la empresa en el Municipio Luz Piedad Martínez M.
12	Junio 14 al 30 de 2014	Gestión de información secundaria y terciaria en las dependencias del municipio y demás entidades localizadas en la región. En planeación con el señor director Carlos Fabián Romero y con el apoyo del funcionario Juan José Roldán Castañeda. En Hacienda con la Dra. Lina Vélez A. y Don Luis Enrique Mazo C. En el Concejo el señor Jorge Mario Arboleda S. y Concejales del Municipio. También se visitó la Base Militar El Planchón.	En el Municipio de La Pintada directamente.	Luz Piedad Martínez M. funcionaria de la empresa.

1.2. CONSTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

ITEM	PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	RESULTADO ESPERADO
1	CONSTRUCCIÓN DE CARTOGRAFIA PARTICIPATIVA Se entregó a cada representante de entidad cartografía que contiene el mapa del territorio de la pintada. Ploteado a escala 1:2000. Cada instancia – organización o entidad. De manera participativa identificó por medio de manchones e iconos de colores las zonas de amenaza y riesgo que ellos consideraban existía y debía ser considerado y contar con una propuesta de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> Elevación de la conciencia de las personas y de las instituciones. Apropiación del territorio por parte de la misma comunidad. Establecer una ruta de atención e investigación para el trabajo. Hacia los procesos técnicos.
2	TRABAJO DE OFICINA CON LOS PLANOS PARLANTE Revisión y tabulación de información de los Planos Parlante – Cartografía Social	Contrastación de la información comunitaria – participativa (PLANOS PARLANTE) frente a la información técnica existente – Mapas de amenazas, riesgos y protección.
3	CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA ESTRATEGICA DEL PLAN Luego de la convalidación de la información presentada originalmente y, con base en la consignada en el informe uno, se hace un proceso técnico de revisión, de pertinencia, de alcance y de factibilidad.	Construcción de una propuesta estratégica pertinente, con el fin de socializar y convalidar con las fuerzas vivas del municipio y, dentro de los

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

		procesos comunitarios.
5	CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN – ANALISIS DE PREFACTIBILIDAD Con base en la plataforma estratégica propuesta, se identifican en el marco normativo y presupuestal del país, unas iniciativas que posteriormente se convertirán en programas y proyectos factibles y ejecutables en el proceso.	Identificación de iniciativas de intervención desde las propuestas comunitarias e institucionales, contrastadas frente al marco normativo y presupuestal del país (Esto es un análisis de pre factibilidad).

1.3. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

ITEM	INFORMACIÓN A LA CUAL SE ACCEDIÓ	CONTRIBUCIÓN ESPERADA PARA EL PGR 2014-2023
1	Cartografía del EOTM	Cartografía básica del trabajo sobre el cual se desarrollará el PGR. La propuesta de trabajo presentada para el proyecto no contempla la realización de estudios técnicos de construcción de cartografía más si los ajustes en digitalización y ploteo de resultados.
2	Resultados de los procesos de trabajo – talleres y dinámicas pedagógicas realizadas por las diferentes entidades	Cualificación y cuantificación de las actividades realizadas en contribución al empoderamiento comunitario en el tema.
3	Estudios técnicos y cartografía del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Actualización de la información cartográfica y determinación de elementos técnicos para la identificación de riesgo hidrológico.
4	Estudios de suelos realizados por el municipio	Actualización de la información cartográfica y determinación de elementos técnicos para la identificación de riesgo hidrológico.
5	Manuales metodológicos del Gobierno Nacional	Identificación del alcance del trabajo y determinación de competencias por cada uno de los agentes que intervienen.
6	Información del Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios de los programas sociales –SISBÉN-	Permite estimar la población actual, las necesidades básicas insatisfechas y el índice de calidad de vida.
7	Información del proceso de formación y actualización del Catastro Predial urbano y rural-	Permite identificar la localización de la infraestructura construida y que puede estar en riesgo.

1.4. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN TERCIARIA

ITEM	INFORMACIÓN A LA CUAL SE ACCEDIÓ	CONTRIBUCIÓN ESPERADA PARA EL PGR 2014-2023
1	Esquema de Ordenamiento Territorial	Se revisa la información concerniente al suelo de protección y conservación así como las zonas con restricciones y/o vedas. Contiene además la información
2	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS-	Permite hacer una aproximación técnica, cualitativa y cuantitativa a los bajos niveles de conciencia de la población en los cuales por actividades económicas y/o culturales obstruye con los residuos sólidos las fuentes, las cuencas y las micro cuencas, generando amenazas antrópicas que afectan la totalidad de la

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

		sociedad del municipio. Además, la identificación y tratamiento de residuos peligrosos –RESPEL-
3	Plan de Gestión de Riesgos	Nos permite acceder a un trabajo participativo que construyó en su momento el Comité Local para la Prevención y atención de emergencias –CLOPAD- que es fuente básica (de partida) a nuestro trabajo en el proceso de revisión y/o convalidación.
4	Plan de Desarrollo Municipal	Permite analizar no solo los planes, programas y proyectos que se están desarrollando en el corto plazo (4 años) sino también identificar fuentes y usos de recursos propios y de transferencias del municipio que permiten apalancar las iniciativas del Plan de Gestión del Riesgo.
5	Planes sectoriales y regionales de desarrollo	Permite hacer análisis de sincronización, articulación y complementariedad entre los estudios, análisis e iniciativas sectoriales vigentes (educación, mujer, vejez, nutrición, salud, PGAT (Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria, entre otros) frente a las iniciativas propuestas en el Plan de Gestión del Riesgo.
6	Revisión de acuerdos Municipales – del honorable Concejo municipal	Las facultades que se le dan al ejecutivo, las iniciativas que se convierten en política pública (Largo plazo), la disponibilidad de recursos, las oportunidades y restricciones normativas de nivel local, con el fin de analizar la pre y factibilidad de los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gestión del Riesgo.

NOTA: Se Indagó por el PLEC –Plan Local de Emergencia y Contingencia del Municipio y no se identificó la existencia de dicho trabajo – documento.

1.5. ENTIDADES Y ORGANIZACIONES QUE HAN APORTADO AL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO.

ENTIDAD	PROCESO ADELANTADO
ENTIDADES DE ORDEN LOCAL	
1 Municipio de La Pintada	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
2 Instituto de Deporte, Recreación y Cultura	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
3 ESE – Hospital Municipal	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

	levantamiento de información.
--	-------------------------------

4 Cuerpo de Bomberos municipales	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
5 Defensa Civil del Municipio	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
6 Policía Nacional	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
7 Instituciones Educativas	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
8 Concejo Municipal	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
9 Juntas de Acción Comunal –JAC-	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
10. Comerciantes y empresas turísticas (Planes de contingencia y de emergencia). Socialización PGR 2014-2023	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.

ENTIDADES SECTORIALES Y QUE EJERCEN AUTORIDAD

11 Catastro Departamental Antioquia	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
12 DAGRED – Gobernación de Antioquia-	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
13. Ministerio del Interior y de Justicia	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
14 Corantioquia	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
15. Base Militar El Planchón	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.

EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE FUERA DEL MUNICIPIO

16 Acueductos y Alcantarillados Sostenibles de	Socialización del proyecto, descripción de
--	--

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

Antioquia –AASSA-	metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.
17 Universidad EAFIT	Socialización del proyecto, descripción de metodología, alcances y resultados. Captura y levantamiento de información.

1.6. PROCESAMIENTO Y TABULACIÓN DE INFORMACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS
Digitación alfanumérica	La información disponible y la construida fue estructurada con base en los resultados y los estudios realizados en software: Word – Excel y Power Point
Digitalización Cartográfica	En el programa AUTOCAD se revisó y ajustó la cartografía disponible con base en las necesidades del proyecto
Ploteo de la cartografía	Se imprimieron los planos a escala de trabajo
Heliografías	Se reprodujo la cartografía en copias heliográficas que facilita el trabajo de campo y la construcción de los planos parlante
Levantamiento de la memoria fotográfica del proceso	Se ha dejado plasmado en fotografía digital la evidencia del proceso realizado
Actas de reuniones y listados de asistencia	Se diligencian como evidencias del proceso realizado
Impresión	Se imprimen los documentos para su revisión y discusión en los grupos focales de trabajo.
Fotocopias	En diferentes procesos realizados se hizo necesario la reproducción de más de 3200 fotocopias de información disponible.
Revisión de información con base en el posicionamiento global	Con un Global Position System –GPS- En campo se realizó proceso de revisión de cotas, de localización de infraestructura y de identificación en la localización de las amenazas y riesgos presentes. Además de la utilización de una brújula profesional para dicho trabajo.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

1.7. PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS Y DE FORMACIÓN

TALLERES DE TRABAJO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA		
1	Primera: taller de socialización y presentación del proceso de diseño y elaboración del Plan de Gestión de Riesgo.	Mayo 31 de 2014
2	Segundo: capacitación en Marco Lógico - Formulación de proyectos	Julio 21 de 2014
3	Taller de Planeación Estratégica - Metaplan	Julio 24 de 2014
4	Mensuales de: JUME (Junta Municipal de Educación).	Agosto 11 de 2014
5	COMPOS- Consejo Municipal de Política social	Agosto 11 de 2014
6	ASOCOMUNAL	Agosto 11 de 2014
7	COMITÉ MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO (COMGER)	Agosto 14 de 2014
8	ASOCIACIÓN DE VENTEROS AMBULANTES	Agosto 21 de 2014
9	CONCEJO MUNICIPAL	En las sesiones ordinarias del mes de Agosto de 2014, se realizó la programación de la reunión para dos fechas durante el mes y las dos fueron canceladas por el Concejo Municipal, se relacionan las cartas de solicitud del espacio para dicha reunión.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

2. EVIDENCIAS DEL TRABAJO REALIZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
--

2.1. MEMORIA FOTOGRÁFICA

Visita de socialización del trabajo y captura de información secundaria. En el Batallón El Planchón del Ejército Nacional.



Visita de socialización del trabajo y captura de información primaria y secundaria. En el Recinto y con los cabildantes – Concejales.



Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Visita de socialización del trabajo y captura de información primaria y secundaria. En el Recinto y con los cabildantes – Concejales.



Evidencia y compilación de información secundaria y terciaria tanto en las entidades públicas como privadas.



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Evidencia de capacitación del día ejecución del taller de “socialización y presentación del proceso de diseño y elaboración del Plan de Gestión de Riesgo”, el día 31 de Mayo de 2014



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Evidencia de capacitación del día ejecución de la capacitación “Marco lógico –Formulación de proyectos”, el día 21 de Julio de 2014.



Evidencia de capacitación del día ejecución de la capacitación “Taller Planeación Estratégica-Metaplán”, el día 24 de Julio de 2014.



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del
Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Evidencia de socialización Plan de Gestión del Riesgo, con la Asociación de venteros Ambulantes, el día 21 de Agosto de 2014.



Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia



Contrato No. CM-001-2014

¡Error! Elemento de Autotexto no definido.

Evidencia de socialización Plan de Gestión del Riesgo, con ASOCOMUNAL, el día 11 de Agosto de 2014.



2.2. LISTADOS DE ASISTENCIA

Se adjunta a continuación, copia de las actas suscritas con diferentes entidades y las cartas de invitación a las diferentes capacitaciones y listados de asistencia a cada uno de los eventos citados en la bitácora del proyecto.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2014

Fecha de revisión:
Semestre 01 de 2016

Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

ANEXO TRES:

Estudio hidrológico del Rio Cauca, a nivel del Municipio de La Pintada en el Departamento de Antioquia.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---

	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Municipio de La Pintada – Departamento de Antioquia		
	Contrato No. CM-001-2014	¡Error! Elemento de Autotexto no definido.	

ANEXO CUATRO:

Copia de las encuestas realizadas y utilizadas para la construcción de la matriz de riesgo, el modelo de la matriz de riesgo, la tabulación de las encuestas realizadas y el resultado de la priorización de la matriz de riesgo para el municipio.

Fecha de elaboración: Agosto de 2014	Fecha de revisión: Semestre 01 de 2016	Elaborado por: Comité Municipal de Gestión del Riesgo – Ingeniero Wilson Gutiérrez Betancur
---	---	---